

# boletín



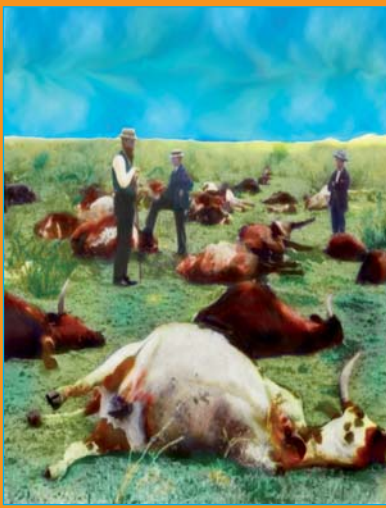
n.º 2011 - 2



## ***Erradicación de la peste bovina***

**Oie**

# índice



© Con la autorización del Director del Instituto de Investigaciones Veterinarias de Onderstepoort, África del Sur



## *editorial*

La odisea de la erradicación de la peste bovina .....	01
---	----

## *tribuna*

Una breve historia de la peste bovina .....	03
Una mirada a las contribuciones esenciales de la OIE a la erradicación mundial de la peste bovina de 1921 a 2011 .....	06

## *noticias de la OIE*

El nuevo stand de la OIE .....	11
<b>nuevas publicaciones de la OIE</b> .....	12
<b>noticias de la Sede</b> .....	13
<b>actividades regionales</b> .....	23
<b>actos oficiales</b> .....	32
<b>refuerzo de los servicios veterinarios</b> .....	33
<b>reuniones y visitas</b> .....	36

## *la OIE y sus aliados*

<b>epidemiología y programas de lucha contra las enfermedades de los animales</b> .....	45
<b>posición común aprobada por los directores generales de la OMS, la FAO y la OIE</b> .....	55
<b>actividades de los laboratorios de referencia &amp; centros colaboradores</b> .....	59

## *actualidad internacional*

<b>publicaciones</b> .....	60
<b>eventos especiales</b> .....	62
<b>agenda</b> .....	70

<i>correo de lectores</i> .....	71
---------------------------------	----



## La odisea de la erradicación de la peste bovina

© D. Morzinski/OIE



Los años 1924 y 2011 son emblemáticos para la OIE, ya que están asociados a la lucha mundial contra la peste bovina, una de las enfermedades animales más temibles de la historia de la humanidad.

En 1924, tras una nueva incursión del virus de la peste bovina en Europa,

por el puerto de Amberes, Bélgica, algunos veterinarios visionarios decidieron crear una organización mundial capaz de informar a sus Países Miembros en el caso de epizootias y de facilitarles la información científica pertinente para luchar contra las enfermedades animales con mejores armas.

Han transcurrido casi noventa años, los 28 países signatarios del Acuerdo Internacional del 25 de enero de 1924 sobre la creación de la Oficina Internacional de Epizootias (OIE) han pasado a ser 178, y la OIE se ha convertido en la Organización Mundial de Sanidad Animal, al tiempo que conserva su acrónimo histórico. Las primeras recomendaciones formuladas a favor de una coordinación de esfuerzos en la lucha a escala internacional contra la peste bovina y otras epizootias listadas en esa época (fiebre aftosa, carbunco bacteridiano, viruela ovina, rabia, muermo, durina, peste porcina clásica) sentaron las bases de lo que serían las políticas sanitarias mundiales preconizadas por la OIE.

Los primeros pasos de la OIE en la lucha contra la peste bovina, en particular en Asia, África y Medio Oriente, consistieron en establecer una cooperación científica con los institutos nacionales de investigación existentes a fin de determinar los métodos más eficaces para evitar la propagación de la enfermedad, poner a punto y normalizar vacunas seguras y eficaces,

y obtener los consensos estratégicos sobre los fundamentos científicos para las acciones de control y prevención por parte de los Países Miembros.

Desde la década de los sesenta, las campañas masivas de vacunación emprendidas por los Países Miembros concernidos, acompañadas de medidas de control clásicas, posibilitaron un importante retroceso de la enfermedad, pese a su devastadora reintroducción en el continente africano veinte años después, en la década de los ochenta. La respuesta internacional a la resurgencia de la enfermedad contó, una vez más, con el apoyo de la OIE, en particular gracias a la adopción y la publicación de “normas recomendadas para la vigilancia epidemiológica de la peste bovina”. Se trataba de la denominada “Vía de la OIE” para la obtención del reconocimiento

oficial de la situación de los Países Miembros libres de peste bovina, aprobada por voto de la Asamblea General de Delegados nacionales de los Países Miembros, y que contemplaba las tres etapas

que cada país infectado debía seguir para obtener este reconocimiento por la OIE.

Paralelamente, las Naciones Unidas asumieron decididamente su compromiso mediante el Programa Mundial de Erradicación de la Peste Bovina (PMEPB) coordinado por la FAO, a partir de los años noventa, en colaboración con la OIE y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y con el apoyo masivo a los países afectados de proveedores de fondos tales como la Unión Europea, a fin de acelerar la declaración oficial por la FAO y la OIE de la erradicación mundial de la enfermedad, prevista a más tardar en 2011.

Hoy día, 198 países han sido reconocidos libres de peste bovina por la OIE con el apoyo permanente de la FAO, lo que representa la totalidad de países en el mundo con poblaciones animales sensibles

*Los años 1924 y 2011 son emblemáticos para la OIE, ya que están asociados a la lucha mundial contra la peste bovina*

a la infección. Este trabajo ha sido realizado con diligencia por los expertos y los agentes de la OIE encargados de proponer el reconocimiento y que han verificado minuciosamente la ausencia de circulación del virus de la peste bovina en cada uno de estos países. Se trata de un gran éxito, no solo en el ámbito científico sino también en el ámbito de la coordinación y cooperación entre las organizaciones internacionales y con el conjunto de la comunidad mundial. Pero sobre todo, es un éxito para los Servicios Veterinarios y el conjunto de la profesión veterinaria, en particular porque en muchos países pobres infectados la falta de recursos de los Servicios Veterinarios constituía un freno importante al establecimiento de estrategias eficaces de lucha.

En numerosos países que han conocido aún recientemente la epidemia de la peste bovina, el desarrollo económico podía a menudo estar ligado al rendimiento de su ganadería en términos de producción, de salud de los animales y de calidad y seguridad sanitaria de los productos de origen animal; estos resultados dependen directamente de sus Servicios Veterinarios nacionales.

El éxito progresivo de las campañas de lucha contra la peste bovina ha contribuido con el paso de los años a convencer a los responsables nacionales e internacionales de la necesidad de fortalecer los Servicios Veterinarios para que su acción sea eficaz en la lucha no solo contra la epidemia de la peste bovina sino también contra cualquier otra enfermedad animal. La OIE se ha comprometido de este modo para que los Servicios Veterinarios sean reconocidos como un

*Es la primera vez que una enfermedad animal es erradicada en el mundo, al igual que la viruela en el hombre es la única enfermedad erradicada a la fecha por el mundo médico*

Bien Público Internacional y para que su puesta en conformidad con las normas internacionales constituya una prioridad de la inversión pública. En este año 2011, la proclamación oficial por la FAO y la OIE de la erradicación planetaria de la peste bovina permite celebrar esta victoria, que coincide además con el 250.º aniversario de la creación oficial de la profesión veterinaria. Es la primera vez que una enfermedad animal es erradicada en el mundo, al igual que

la viruela en el hombre es la única enfermedad erradicada a la fecha por el mundo médico.

Queda un último reto por superar, el de la etapa que seguirá a la erradicación. Aunque el virus de la peste bovina ya no circule entre los seres vivos, se conserva aún en ciertos laboratorios principalmente para la fabricación

de vacunas en el caso en que la enfermedad reaparezca algún día por accidente o debido a un acto de bioterrorismo. La coordinación y la cooperación internacionales serán una vez más cruciales para poder determinar las condiciones aceptables de posesión y de uso del virus conservado en esos laboratorios. La OIE, en colaboración con la FAO, se compromete desde ahora a definir una gestión fiable y transparente de este proceso con sus Países Miembros.

Por otra parte, la OIE trabaja desde ya en la preparación de las estrategias que permitan avanzar en el control mundial, en el futuro, de otras temibles enfermedades como la fiebre aftosa, la rabia y la peste de los pequeños rumiantes.



**Bernard Vallat**  
Director General

# Una breve historia de la peste bovina

*“Si una enfermedad afecta a un gran número de personas, es una epidemia; cuando la mayoría de ellas muere, es una peste”*

Galeno

Bernardino Ramazzini



1711

Giovanni Maria Lancisi



1712

Geert Reinders



1766

Edward Jenner



1796

La peste bovina ha conocido un desarrollo científico y técnico similar al de la viruela humana.

Es casi seguro que los primeros brotes ocurrieron entre los años 376 y 386 d.C. Las primeras descripciones clínicas disponibles de la enfermedad provienen, en 1712, de Bernardino Ramazzini (1633-1714), profesor principal de medicina en la universidad de Padua, quien admitía la existencia de similitudes entre la peste bovina y la viruela humana.

Sin embargo, en la misma época, el primer avance científico en el control de la enfermedad se debe a Giovanni Maria Lancisi (1654-1720). La naturaleza contagiosa de la peste bovina fue reconocida por Johann Kanold (1679-1729) en Prusia, quien observó en 1711 que la enfermedad era transmisible y

que el ganado que había superado la infección adquiría una cierta resistencia.

Aparte de las primeras medidas de profilaxis sanitaria esencialmente definidas por Lancisi, los primeros ensayos de profilaxis médica siguieron el ejemplo de la variolización (inoculación). Tal parece que las primeras tentativas de prevención de la enfermedad por inoculación (administración de productos completamente virulentos) se llevaron a cabo en Gran Bretaña y en los Países Bajos en 1754 y 1755 respectivamente.

Entre todos los ensayos de inoculación practicados, cabe mencionar los de Geert Reinders en los Países Bajos. Geert Reinders (1737-1815) era un campesino y

autodidacta. Con la ayuda de Pieter Camper (1722-1789), practicó varios ensayos de inoculación de éxito variable. Durante estas experiencias, Reinders observó que los becerros nacidos de las raras vacas que habían superado la infección se habían vuelto a su vez resistentes a la inoculación. Se trata probablemente de la primera observación de la inmunidad transmitida de origen materno (Barrett y col., 2006).

Tras el descubrimiento por Edward Jenner en 1796 de que la vacunación mediante la “viruela vacuna” podía prevenir la viruela humana, se hicieron nuevos ensayos de inoculación. También se practicaron otros ensayos utilizando la “vacuna” para prevenir la peste bovina.



*Mi presencia aquí, hoy día, es un tributo pagado al poder de supervivencia de un grupo de virus, los Morbillivirus, que tal vez hayan evolucionado y hayan estado asociados a la humanidad desde la época de los primeros Estados fluviales, hace entre 5 000 y 6 000 años. Esas civilizaciones fueron testigos de los primeros asentamientos importantes de poblaciones humanas y de animales receptivos, y ofrecían así una fuente inagotable de animales jóvenes sensibles, indispensables a la persistencia de agentes tan frágiles que por lo general causan infecciones de corta duración y confieren una inmunidad completa de por vida. Sin embargo, el ilustre historiador veterinario Leclainche mostró en 1935 que la epizootia de peste bovina de 376-386 d. C. era la primera que había podido registrarse de manera formal según los documentos históricos. La enfermedad partió del Este, situación que se reproduciría después con tanta frecuencia, devastando Bélgica, Flandes, Panonia e Iliria, hasta llegar por último al territorio romano. Probablemente no me encontraría aquí si el virus de la peste bovina no hubiese mostrado, una vez más, su capacidad de propagación durante las guerras, disturbios civiles y calamidades naturales. Todos estos desórdenes suponen migraciones intra e interestatales del ganado, que suele servir de botín o de provisiones para los ejércitos en marcha. Por supuesto, en condiciones normales también hay muchos desplazamientos, en África en particular, sea en busca de pastizales (trashumancia), sea en dirección de los mercados para el sacrificio.*

Walter Plowright,  
con ocasión de la recepción del Premio Internacional  
Rey Balduino para el Desarrollo,  
el 21 de noviembre de 1984

1796

1865

Entre 1865 y 1867, Gran Bretaña conoció una epizootia de peste bovina sin precedentes (Colectivo, 1866). Aprovechando este episodio, Henri Bouley (1814-1885), profesor de la Escuela de Medicina Veterinaria de Alfort, demostró la total falta de protección conferida por la vacuna contra la peste bovina. Para ello, envió ocho becerras vacuníferas a Gran Bretaña, en pleno centro de la epizootia. Todas las becerras murieron de peste bovina.

La fundación de las primeras Escuelas veterinarias en Francia (Lyon y Alfort) por Claude Bourgelat (1712-1779), así como la efímera Escuela veterinaria de Limoges (1766) estuvo motivada en gran parte por la peste bovina, más que la hipiatría (Meiller y Vannier, 1986). Los primeros estudiantes egresados de estas escuelas fueron enviados al campo a luchar contra las grandes afecciones de los animales astados (Mammerickx, 1971; Vallat, 2009).

La peste bovina también ha desempeñado un papel considerable en la evolución de las ciencias médicas en general y de la microbiología en particular.

La peste bovina ha contribuido de modo destacado a la conceptualización de los agentes infecciosos (Wilkinson, 1992). Friedrich Löffler (1852-1915) y Pavil Frösch (1860-1928) fueron los primeros en demostrar que una infección animal, la fiebre aftosa, era causada por un virus y no por una bacteria o una toxina. Este descubrimiento de la naturaleza de ciertos agentes infecciosos fue seguido rápidamente del de otros agentes patógenos de características similares.

En 1902, Maurice Nicolle (1862-1932) y Mustafa Adil-Bey (1871-1904) demostraron que la peste bovina también era causada por un virus; lo que resultó una verdadera sorpresa porque otras "pestes humanas" eran de origen bacteriano. Este descubrimiento dio lugar a una controversia, en particular Alexandre Yersin (1863-1943), descubridor de la bacteria





## 1902

responsable de la peste humana, intentó invalidar los resultados practicando experiencias en Vietnam (en Na Trang).

Aparte de este descubrimiento fundamental, numerosos científicos reputados de esta misma época han contribuido a nuestros conocimientos sobre la peste bovina. Así, con ocasión de la epizootia que afectó a Sudáfrica a finales del siglo XIX, los alemanes enviaron a ese país a Robert Koch (1843-1910) y a Paul Kohlstock (1861-1900) para estudiar la enfermedad y su prevención, mientras que el Instituto Pasteur de París enviaba a Jules Bordet (1870-1961) y a Jan Danysz (1860-1928), que trabajarían con un joven veterinario suizo, Arnold Theiler (1867-1936).

La aventura de la peste bovina habría podido terminarse allí.

Lamentablemente, en 1920, la peste bovina llegó accidentalmente a Bélgica. Un rebaño de cebúes infectados, proveniente de las Indias

## 1920

inglesas y destinado a Brasil, reintrodujo la enfermedad. Los animales, en tránsito en el puerto de Amberes, permanecieron durante unos 15 días en los locales de cuarentena donde estuvieron en contacto con un rebaño americano de vacunos de carne, expedido después a los mercados de Bruselas y Gante. En esta última localidad, el rebaño contaminó a bovinos originarios de Alemania que, después fueron distribuidos por el país y diseminaron la enfermedad. Surgieron varios brotes y la enfermedad solo fue reconocida al cabo de tres semanas, pese a la muerte de siete de los cebúes que estaban en tránsito. Las medidas de profilaxis exclusivamente higiénicas, creando el vacío en torno a los brotes, terminaron con la epizootia tras unos cinco meses (agosto de 1920 a enero de 1921).

La reaparición de la peste bovina en Europa, de donde había sido eliminada, puso de manifiesto la necesidad de una colaboración internacional para luchar contra las principales enfermedades

## 1924

contagiosas de los animales domésticos y salvajes. Efectivamente, Francia, ante la extensión de la peste bovina en Bélgica, convocó a una reunión internacional a fin de organizar la lucha contra las enfermedades contagiosas de los animales en el plano mundial.

**Esta reunión fue el origen de la creación en 1924 de la Oficina Internacional de Epizootias (OIE), actualmente Organización Mundial de Sanidad Animal.**

El primer presidente de la OIE fue el médico veterinario belga Henri De Roo (1861-1930), diplomado en 1886 por la Escuela Veterinaria de Cureghem. Sus funciones en Bélgica le llevaron a desempeñar un papel esencial en la lucha contra la peste bovina de 1920 y dar una brillante muestra de su aporte (Pastoret, 1986).

**Como se dice, no hay mal que por bien no venga. La continuación es otra historia.**

## Bibliografía

Barrett T., Pastoret P.-P. & Taylor W.P. (2006). – Rinderpest and peste des petits ruminants. *Biology of animal infections* (P.-P. Pastoret, series editor). Academic Press-Elsevier, Amsterdam.

Blancou J. (2003). – History of the surveillance and control of transmissible animal diseases. Organización Mundial de Sanidad Animal, París.

Colectivo (1866). – Third report of the Commissioners appointed to inquire into the origin and nature, etc., of the cattle plague; with an

appendix. Presented to both Houses of Parliament by Command of her Majesty, Londres (disponible en la web: [post.queensu.ca/~forsdyke/rindpst2.htm](http://post.queensu.ca/~forsdyke/rindpst2.htm)).

Dieckerhoff W. (1890). – Geschichte der Rinderpest und ihrer Literatur. Verlag von Th. Chr. Fr. Enslin, Berlín.

Mammerickx M. (1971). – Claude Bourgelat, avocat des vétérinaires. Chez l'Auteur, Bruselas.

Meiller D. & Vannier P. (1986). – Limousines. L'aventure de la race bovine limousine en France et dans le monde. Éditions La Manufacture, Lyon.

Pastoret P.-P. (1986). – La peste bovine et la profession vétérinaire. En: De l'art à la science, 150 ans de médecine vétérinaire à Cureghem, 1936-1986. *Ann. Méd. vét.*, 117-122.

Plowright W. (1985). – La peste bovine aujourd'hui dans le monde. Contrôle et possibilité d'éradication par la vaccination. *Ann. Méd. vét.*, 129, 9-32.

Spinage C.A. (2003). – Cattle plague. A history. Kluwer Academic/Plenum Publishers, Nueva York.

Vallat F. (2009). – Les bœufs malades de la peste. La peste bovine en France et en Europe, XVIII<sup>e</sup>-XIX<sup>e</sup> siècles. Presses universitaires de Rennes

Wilkinson L. (1992). – Animals and disease. An introduction to the history of comparative medicine. Cambridge University Press, Cambridge.





## Una mirada a las contribuciones esenciales de la OIE a la erradicación mundial de la peste bovina de 1921 a 2011

En 1920, la peste bovina resurgió inopinadamente en Bélgica, a causa de un rebaño de cebúes (*Bos primigenius indicus*) infectado, procedente de la India y destinado a Brasil, que estaba en tránsito en el puerto de Amberes. La inquietud ante su posible propagación internacional condujo a organizar una conferencia internacional de Jefes de los Servicios Veterinarios de las diferentes regiones del mundo en París, en marzo de 1921.



Los participantes en la conferencia aprobaron las siguientes recomendaciones para apoyar un esfuerzo internacional concertado en la lucha contra la peste bovina:

- notificación inmediata de los países vecinos por telegrama si aparecen nuevos brotes de la enfermedad en las regiones libres hasta la fecha;
- prohibición del uso de productos virulentos o capaces de revertir la virulencia para inmunizar a los animales en las regiones libres de peste bovina;
- en principio, sacrificio obligatorio de bóvidos enfermos y clínicamente sospechosos, y en la medida de lo posible, de los animales contaminados aunque estén sanos en apariencia, con indemnización sustancial e inmediata;
- prohibición del uso de sueros y vacunas contra la peste bovina en la producción industrial en las regiones libres de la enfermedad, excepto en establecimientos científicos bajo supervisión del Estado.

Estas recomendaciones se convirtieron en los pilares y principales objetivos de la OIE en el momento de su creación en 1924 y serían los objetivos perseguidos durante los 87 años siguientes. Los mismos fueron precisados y reforzados en 2001 por el nuevo Director General, a través del planteamiento de las misiones de la OIE, de la siguiente manera: garantizar la transparencia de la situación zoonosanitaria en el mundo; recopilar, analizar y difundir la información científica veterinaria; desarrollar normas sanitarias para los métodos de control de las enfermedades y la calidad de las vacunas; y asesorar y estimular la solidaridad internacional para el control de las enfermedades animales.

El número siempre creciente de países que se adhieren a la OIE alentó progresivamente a la Oficina (en ese entonces) a publicar recomendaciones internacionales, basadas en los conocimientos científicos más recientes, para ayudar a los países a protegerse de la introducción de la peste bovina por el movimiento internacional de los animales y sus productos, y a facilitar directrices y normas para controlar esta temible enfermedad animal. Ya desde 1947, la OIE fomentaba la solidaridad internacional actuando como intermediario entre





donantes, productores de vacunas y países en necesidad, apoyando así campañas a gran escala basadas en la información científica más actual disponible (2). Al inicio, la OIE empezó encomendando estratégicamente a los institutos nacionales de investigación en todo el mundo que adaptasen su trabajo a las necesidades de la comunidad internacional de Servicios Veterinarios. Entre otras tareas, ello incluía la investigación de métodos apropiados para prevenir la propagación de la peste bovina por el comercio internacional de carne de vacuno procedente de países infectados, con procedimientos adecuados de inactivación del virus (1), y un trabajo experimental sobre el establecimiento de normas para la inocuidad de las vacunas contra la peste bovina (3). Así pues, la peste bovina ha contribuido considerablemente al

nacimiento del concepto de *Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE* –red mundial esencial de especialistas– idea aprobada oficialmente por los Miembros de la OIE a principios de los noventa. Este es también el enfoque seguido en relación con otras enfermedades o temas.

A fines de los cincuenta, se disponía de vacunas contra la peste bovina, estables, inocuas y baratas, que permitían inmunizar a largo plazo al ganado susceptible una vez vacunado. A partir de la década del sesenta, la OIE, la FAO y las organizaciones regionales emprendieron y coordinaron diversas campañas a gran escala a fin de reforzar la capacidad de los países para erradicar la peste bovina y controlar otras

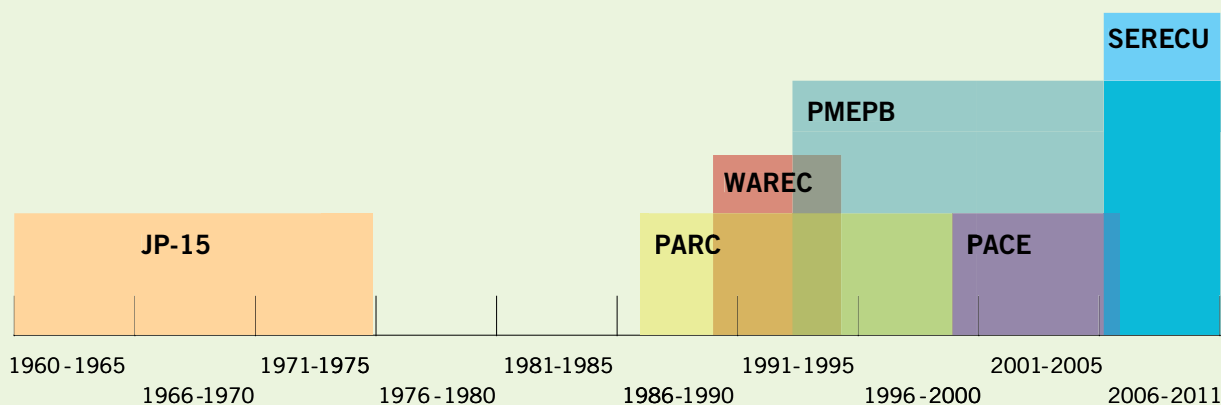


Fig. 1

**Cronograma de las principales campañas mundiales y regionales de vacunación y erradicación de la peste bovina en África en el Cercano Oriente**

- JP-15 Programa conjunto 15 (1960-1976), partes del África Subsahariana
- WAREC Campaña de erradicación de la peste bovina en Asia Occidental (1989-1994), región del Cercano Oriente
- PARC Campaña panafricana contra la peste bovina (1987-1998), partes del África Subsahariana
- PMEPB Programa mundial de erradicación de la peste bovina (1993 en adelante), actividades mundiales
- PACE Programa panafricano para el control de las epizootias (1999-2007), partes del África Subsahariana
- SERECU Unidad de coordinación para la erradicación de la peste bovina del ecosistema somalí (2006-2010), Etiopía, Kenia y Somalia

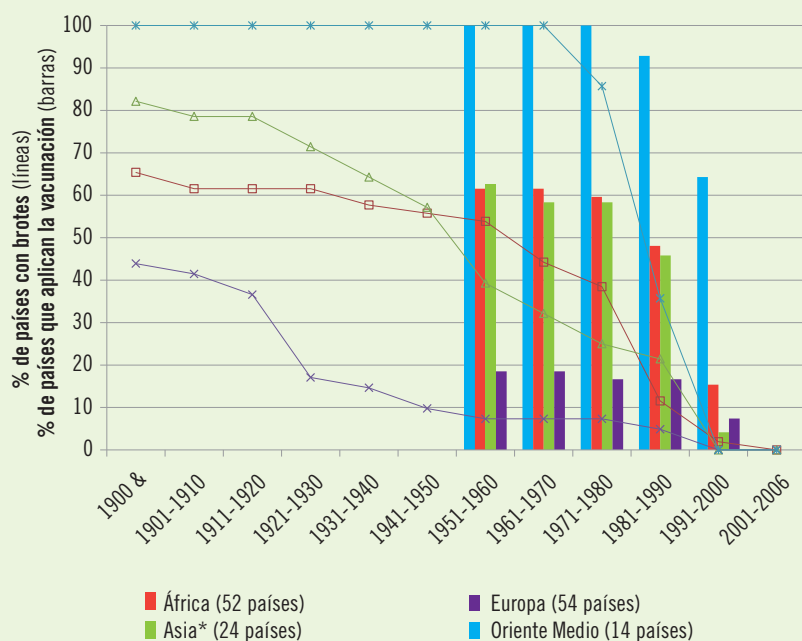


Fig. 2

**Declive histórico de los brotes de peste bovina en las regiones históricamente afectadas**

(con exclusión del Pacífico-Oceanía y las Américas) durante más de un siglo y diagrama de

**barras de fondo que muestra el declive en los países que aplican la vacunación (datos****fiabiles solo desde ~1955 en adelante)**

1900 &: se han considerado los países que pudieron justificar que el último brote se produjo en el siglo XIX o que no hubo ningún brote

Asia\*: solo Asia continental y las naciones isleñas vecinas que enfrentaron un riesgo significativo de peste bovina o brotes de la enfermedad



enfermedades transfronterizas importantes (Fig. 1). Mediante estos programas de control intensivo, basados principalmente en la vacunación masiva y también en el control del movimiento y el vacío sanitario de los rebaños afectados, se consiguió erradicar la peste bovina de la mayor parte de áreas del mundo. Sin embargo, al desaparecer la enfermedad clínica, se suspendieron las campañas de vacunación, incluso en regiones donde no había medidas eficaces contra una eventual reintroducción del virus. En consecuencia, el virus resurgió de modo devastador y se propagó por el continente africano en la década del ochenta, empezando en el África Oriental. Fue preciso desarrollar continuamente herramientas de diagnóstico, vacunas y métodos de vigilancia mejor adaptados para apoyar una segunda serie de programas de control, inspección y erradicación de la enfermedad, región por región, de una vez por todas (Fig. 2).

Junto con estas campañas de erradicación de la peste bovina a gran escala, los Países Miembros de la OIE manifestaron la necesidad de mayor orientación sobre la manera de conducir y estandarizar la vigilancia de la peste bovina, a fin de poder justificar sus reivindicaciones de estatus zoonosanitario libre de peste bovina ante sus socios comerciales o evaluar si la vigilancia del país vecino o del país exportador era fiable y transparente. Una Consulta de Expertos de la OIE sobre los sistemas de vigilancia de la peste bovina (París, agosto de 1989) llevó a desarrollar la "Vía de la OIE para la Erradicación de la Peste Bovina", ampliamente conocida, un proceso etapa por etapa que, si se



seguía debidamente, permitía obtener la certificación de situación libre de peste bovina en un plazo de cinco años siguientes al cese de la vacunación. Las “Normas recomendadas para la vigilancia epidemiológica de la peste bovina” desarrolladas por los expertos fueron discutidas en varias Sesiones Generales y enmendadas por la Comisión para la Fiebre Aftosa y Otras Epizootias de aquel entonces (la actual Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales), hasta su adopción final por los Miembros de la OIE en 1998. Estas directrices de vigilancia para la peste bovina abrieron camino al proceso de certificación de la situación sanitaria libre de peste bovina de los países y zonas.

Tal como se acordó en 1995, por resolución del Comité Internacional (4), la peste bovina fue la segunda enfermedad que se incluyó en los procedimientos de reconocimiento oficial de situación sanitaria (justo después de la fiebre aftosa). En el año 2000, el Comité Internacional (denominado “Asamblea Mundial de Delegados” en 2009) adoptó la primera resolución para publicar una lista base de Países Miembros libres de peste bovina (5). Los Miembros de la OIE incluidos en esta primera lista habían justificado previamente que satisfacían los requisitos de situación libre de peste bovina por motivos históricos, conforme a lo estipulado en los dispositivos correspondientes del *Código Sanitario para los Animales Terrestres*. Entre 2002 y 2009, la lista oficial incluía también los países que satisfacían los criterios de situación libre de peste bovina clínica o que habían aplicado la zonificación a partes de su territorio.

Desde 1999 y hasta febrero de 2011, más de 260 países presentaron una o varias solicitudes para la evaluación de su estatus sanitario en relación con la peste bovina. Esas solicitudes fueron examinadas por expertos de las Comisión Científica de la OIE para las Enfermedades de los Animales y, hoy en día, la organización ha reconocido oficialmente 198 países indemnes de peste bovina (Fig. 3).

Este número iguala el número de países en el mundo que cuentan con animales sensibles a la peste bovina, incluidos tanto los Países Miembros de la OIE como no miembros. Pese a las voces entusiastas que habían declarado ya en los años sesenta que pronto se conseguiría erradicar la peste bovina del mundo, la experiencia demostró que las últimas, y más difíciles, etapas de la erradicación mundial de la peste bovina requerían mucho más tiempo y consumían más recursos de lo esperado.

La erradicación mundial de la peste bovina es un logro

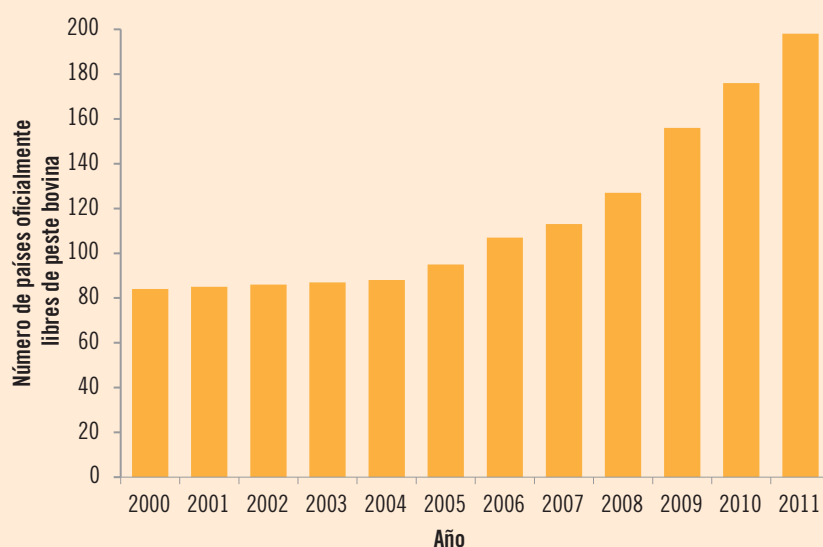


Fig. 3

Avance gradual en la evaluación y reconocimiento oficial por la OIE del estatus sanitario de los países libres de peste bovina (198 países en total, Miembros de la OIE o no)

## Bibliografía

1. Institut d'élevage et de médecine des pays tropicaux (IEMVT) (1965). – Recherches sur la persistance du virus pestique dans les viandes réfrigérées provenant de bovins atteints de peste bovine et sur la possibilité de propagation de celle-ci par les viandes d'animaux exportées des régions infectées. Rapport final. IEMVT, Paris.
2. Office international des épizooties (Organización Mundial de Sanidad Animal) (OIE) (1947). – Resolución n.º I, Peste Bovina, adoptada durante la 15.ª Sesión General del Comité internacional de la OIE, París. *Bull. Off. int. Epiz.*, **28**, 389-390.
3. Office international des épizooties (Organización Mundial de Sanidad Animal) (OIE) (1948). – Resolución n.º I, Peste bovina, adoptada durante la 16.ª Sesión General del Comité internacional de la OIE, París. *Bull. Off. int. Epiz.*, **30**, 431-432.
4. Office international des épizooties (Organización Mundial de Sanidad Animal) (OIE) (1995). – Resolución n.º XIV, Establecimiento de una lista de países libres de peste bovina, adoptada durante la 63.ª Sesión General del Comité internacional de la OIE, 19 de mayo, París. Pág. 81.
5. Office international des épizooties (Organización Mundial de Sanidad Animal) (OIE) (2000). – Resolución n.º XIII, Países Miembros de la OIE libres de la infección por el virus de la peste bovina, adoptada durante la 68.ª Sesión General del Comité internacional de la OIE el 24 de mayo, París, Pág. 97.

importante para la humanidad, en particular para la profesión veterinaria. Este proceso ha tenido varios episodios exitosos pero también nos ha enseñado amargas lecciones. No hubiera sido posible erradicar la enfermedad sin la solidaridad internacional, en este sentido, fue de especial importancia el apoyo de la OIE cuando presidía el comité asesor del Programa panafricano para el control de las epizootias (PACE), y el sólido compromiso de varias organizaciones internacionales y regionales, incluidas la FAO y la Unión Africana. Tampoco se hubiera conseguido sin un aliento continuo a todos los países para que desarrollasen la transparencia en sus situaciones sanitarias y los esfuerzos de la OIE para difundir la nueva información científica, o sin el apoyo constante de generosos donantes, como la Unión Europea. Dicho esto, la principal contribución a la erradicación mundial de la peste bovina la han hecho los propios países y un número incalculable de personas muy dedicadas, sean agricultores, veterinarios, científicos o agentes comunitarios locales.

Sin embargo, este no es el fin de la lucha contra la peste bovina. Las muestras clínicas que contienen virus y aislados del virus se siguen manteniendo en una serie de laboratorios en el mundo. Estos materiales deben ser destruidos en condiciones seguras, o ser transferidos a laboratorios acreditados de bioseguridad. En caso de una reintroducción del virus en el entorno, accidental o intencionalmente, la comunidad internacional y los países individuales deben establecer mecanismos eficaces de vigilancia y notificación, que incluyan el seguimiento de rumores y la investigación rápida. Deberán establecerse también planes de emergencia, a nivel internacional y nacional, a fin de garantizar que haya vacunas disponibles en el momento oportuno en caso de emergencia. Aunque la desaparición de la enfermedad haya aliviado, esperamos que para siempre, a los países y a los criadores de graves pérdidas económicas debidas a los brotes, es preciso que continúe la inversión en las actividades posteriores a la erradicación. La OIE se ha comprometido a trabajar en estrecha colaboración con las organizaciones asociadas, en particular la FAO, para mantener el mundo libre de peste bovina.

Una vez más, no deben olvidarse las estrategias empleadas y las acciones tomadas por la OIE y las organizaciones asociadas en la lucha contra la peste bovina. Esperemos que las lecciones aprendidas de la erradicación se mantengan vivas, en particular ante otras enfermedades animales, tales como la peste de los pequeños rumiantes y la fiebre aftosa, que podrían ser erradicadas en el futuro.





# nuevas publicaciones de la OIE



Abril de 2011  
**Publicación trilingüe**  
ISBN 978-92-9044-837-2  
Formato: 21 x 29,7 cm  
372 págs.  
Precio: 60 €

## Propagación de agentes patógenos en los intercambios internacionales

*Stuart C. MacDiarmid (ed.)*

Vol. 30 (1)

No siempre está justificado el temor de que las transacciones comerciales propaguen agentes patógenos. Si se examinan detenidamente las publicaciones científicas y también cómo se ha aplicado la metodología del análisis del riesgo asociado a las importaciones desarrollada por la OIE, cabe suponer que el comercio internacional, si se basa en las normas sanitarias de la OIE, no tiene por qué acarrear riesgos mayores de propagación de agentes patógenos que tendrían incidencia en la salud pública y sanidad animal.

Este número de la *Revista* presenta varios artículos importantes y bien documentados, redactados por expertos de fama mundial y destinados a documentar los riesgos reales, más que los hipotéticos, que entraña el comercio internacional de animales y productos de origen animal, a la par que comparan dichos riesgos con otros, provenientes de distintas fuentes de propagación de patógenos. Asimismo, se examinan las medidas disponibles para reducir los riesgos.



Julio de 2011  
**En inglés**  
ISBN 978-92-9044-844-0  
Formato: 21 x 29,7 cm  
246 págs.  
Precio: 25 €

## Evolving veterinary education for a safer world

Proceedings of the First OIE Global Conference, OIE Headquarters, Paris, France, 12-14 October 2009

**Una formación veterinaria en evolución para un mundo más seguro.** Actas de la primera Conferencia Mundial de la OIE, Sede de la OIE, París, Francia, 12-14 de octubre de 2009

El mundo evoluciona con rapidez. Por ello, la formación de los veterinarios debe incorporar nuevos problemas y adaptarse constantemente para atender las exigencias sociales en materia de prevención y control de enfermedades, seguridad sanitaria e inocuidad de los alimentos, salud pública y bienestar animal. La formación y capacitación impartidas condicionan la calidad y el desempeño de los componentes públicos y privados de los Servicios Veterinarios. Por ese motivo, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) considera el tema de la formación inicial y permanente como parte de su compromiso alentar así a los Miembros a reforzar las políticas sanitarias y las actividades de sus Servicios Veterinarios nacionales. Los veterinarios del sector público y privado que cuenten con una formación sólida y una capacitación adecuada, facilitarán el cumplimiento de la misión de la OIE: mejorar la sanidad animal en todo el mundo, decidió organizar la primera conferencia mundial de la OIE.

Los decanos y directores de los establecimientos de formación veterinaria de todo el mundo y los principales responsables de la formación veterinaria han unido sus voces y contribuido a la elaboración de las primeras recomendaciones mundiales para la formación de los veterinarios. Las actas de la conferencia de la OIE explican claramente cómo debe evolucionar la formación de los veterinarios en todo el mundo para adaptarse a los deseos de la sociedad y ceñirse al concepto de Bien Público Mundial y de qué manera contribuirán a ello la OIE y sus interlocutores.

## Movimientos de personal

### Partida

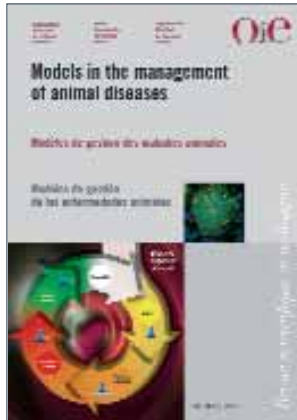
#### Servicio de acciones regionales Dr. Nilton Antônio de Morais



El Dr. Nilton Antônio de Morais, comisionado ante el Departamento de Actividades Regionales, dejó la OIE. Adscrito por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento de Brasil, se había incorporado a la OIE en junio de 2008.

El Dr. Morais participó en la preparación de la ejecución del proyecto piloto de compartimentación para luchar contra la influenza aviar y la enfermedad de Newcastle en el sector avícola comercial de Brasil, una iniciativa conjunta de la OIE y el Gobierno de ese país. También participó en numerosas tareas del Departamento de Actividades Regionales, en particular del Grupo de Trabajo de la OIE sobre Legislación, el Equipo de la OIE encargado de Evaluar las Prestaciones de los Servicios Veterinarios (PVS) y en actividades para reforzar el Desarrollo de Capacidades de los Puntos Focales Nacionales de la OIE. Las misiones PVS en las que participó y la asistencia prestada como coordinador del programa mundial para reforzar los Servicios Veterinarios de la OIE le valieron la designación de experto habilitado de la Organización para realizar evaluaciones PVS y análisis de brechas.

En noviembre de 2010, el Dr. Morais dejó la OIE para retomar el cargo que ocupaba anteriormente en el Ministerio de Agricultura de Brasil.



Agosto de 2011  
**Publicación trilingüe**  
ISBN 978-92-9044-836-5  
Formato: 21 x 29,7 cm  
Aprox. 350 págs.  
Precio: 60 €

### Modelos de gestión de las enfermedades animales

*P. Willeberg (ed.)*

Vol. 30 (2)

La misión de la OIE consiste en elaborar métodos de vigilancia y control de las enfermedades infecciosas transfronterizas (zoonosis incluidas), así como en aportar garantías en lo relativo a la sanidad veterinaria pública y la inocuidad de los alimentos y, por otra parte, en promover el bienestar de los animales. Además, según el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio (OMC), la OIE se encarga de establecer las normas relativas a la seguridad del comercio internacional de animales y productos derivados de animales.

El objetivo que persigue este número de la *Revista* es conseguir que se entienda mucho mejor en el mundo entero cómo los Servicios Veterinarios nacionales y sus socios pueden emplear modelos para prevenir y controlar las enfermedades animales.

## Llegadas

### Servicio de acciones regionales

#### Dr. Bernardo Todeschini



Desde el 17 de enero de 2011 el Dr. Bernardo Todeschini ocupa el cargo de comisionado en el Departamento de Actividades Regionales. Brasileño, nació en Caxias do Sul y se graduó en la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, en 1990. Trabajó como veterinario privado en el área de producción bovina de leche y carne, en cinco estados de Brasil. En 2002 ingresó en el Servicio Veterinario Oficial del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento de Brasil, y fue Jefe del Servicio Veterinario del Estado de Rio Grande do Sul desde 2004 hasta 2011. Desarrolló actividades en distintos estados de Brasil y países del Mercosur, trabajando en temas como fiebre aftosa, rabia y encefalopatía espongiiforme bovina, así como en la evaluación de los Servicios Veterinarios. Tiene experiencia en gestión de programas de salud animal y en administración de actividades de control de brotes de enfermedades animales.

Su formación académica incluye dos MBA, dirigidos al estudio del comercio internacional y la planificación estratégica para la aplicación del PVS en la región.

Hizo una maestría en Medicina Veterinaria Preventiva con énfasis en Epidemiología, trabajando con el desarrollo de sistemas informáticos de vigilancia epidemiológica y con el tratamiento estadístico de datos secundarios. También trabajó como investigador visitante en la Universidad de New England, en Australia, donde estudió alianzas estratégicas en sistemas de atención veterinaria.

### Servicio de acciones regionales

#### Sra. Margherita Recchia

Destacada ante la OIE por el Centro Colaborador de la OIE para la Formación Veterinaria, la Epidemiología, la Inocuidad Sanitaria de los Alimentos y el Bienestar Animal (Istituto Zooprofilattico Sperimentale dell'Abruzzo e del Molise "G. Caporale", Teramo, Italia), la Sra. Margherita Recchia se incorporó al Departamento de Actividades Regionales de la Organización el 3 de enero de 2011, en calidad de secretaria.

Tras la obtención de una maestría en letras e historia del arte en la Universidad Roma Tre de Roma, Italia, la Sra. Recchia inició su carrera profesional en la gestión de los problemas relativos a las estrategias de comunicación. Posteriormente, se vinculó a la esfera de la sanidad animal en la unidad de formación del Instituto G. Caporale de Teramo, donde participó en las actividades de planificación, organización, celebración y evaluación de los cursos y talleres de formación, así como en viajes de estudios y proyectos de hermanamiento de la OIE, a escala nacional e internacional. También colaboró en la organización y celebración de cinco talleres de formación sobre el bienestar animal organizados en el marco de la iniciativa "Una mejor formación para alimentos más seguros (BTSF)" de la Comisión Europea.

En el Departamento de Actividades Regionales de la OIE, la Sra. Recchia participará en la organización y evaluación de los seminarios, conferencias y talleres regionales del programa de refuerzo de capacidades para Delegados y coordinadores nacionales de la Organización.







## Actividades de la Unidad de Comunicación

### “Los veterinarios en nuestra vida cotidiana”: un estímulo para las futuras generaciones de profesionales

Ante una sala repleta de periodistas, Bernard Vallat, Director General de la OIE, y Bernard Van Goethem, Director General Adjunto interino del Comité para la Cadena Alimentaria de la Dirección General de Salud y Política de Consumidores (DG SANCO) de la Comisión Europea, lanzaron una campaña conjunta para celebrar el Año Mundial Veterinario en 2011. Los representantes de la prensa asistieron a la proyección de seis breves cortometrajes que destacan la diversidad de las tareas cotidianas de los veterinarios.

También se anunció la organización, vía Internet, de un concurso mundial de fotografías para ilustrar la relación entre veterinarios y animales. Cinco ganadores seleccionados en representación de las cinco regiones del globo – África, Europa, Asia y el Pacífico, Américas y Oriente Medio – recibieron un equipo fotográfico por un valor de 1.000 €, premio entregado durante la conferencia de la Semana Veterinaria de la Unión Europea, celebrada los días 19 y 20 de mayo de 2011 en Bruselas, Bélgica. Por su parte, el ganador del primer premio recibió un equipo fotográfico por un valor de 3.000 € y un viaje, con todos los gastos cubiertos, a la ceremonia de entrega del premio en París, que tuvo lugar en mayo de 2011, durante la 79.ª Sesión General de la OIE. El jurado del concurso estuvo compuesto por cinco expertos en fotografía y bellas artes, un representante de la OIE y un representante de la Comisión Europea.

El Comité francés de organización de las celebraciones del Año Mundial Veterinario aprovechó la conferencia de prensa para presentar las distintas manifestaciones que tendrán lugar en 2011 en toda Francia a fin de festejar el 250.º aniversario de la profesión veterinaria. El lanzamiento de los festejos tuvo lugar el 24 de enero de 2011 en una ceremonia oficial celebrada en Versalles.

Lea más al respecto en página 63.



La sede central de la OIE

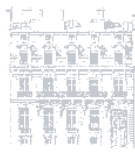


La conferencia de prensa



Ceremonia oficial celebrada en Versalles el 24 de enero de 2011





## Actividades del Departamento Científico y Técnico

Resumen de las reuniones de los Grupos *ad hoc*, Comisiones y Grupos de Trabajo de la OIE

**Enero – marzo de 2011**

### Grupo *ad hoc* sobre la Evaluación del Estatus Sanitario de los Países Miembros respecto de la Peste Bovina

**Sede de la OIE, París, 11-12 de enero de 2011**

El Grupo *ad hoc* examinó y recomendó la aprobación de las ocho solicitudes de reconocimiento del estatus sanitario libre de peste bovina recibidas (siete provenientes de Países Miembros de la OIE y una de un país no miembro de la Organización). Por consiguiente, ya se evaluaron y reconocieron libres de peste bovina todos los países con ganado susceptible a la enfermedad. Los expertos también analizaron detalladamente las enmiendas a aportar al capítulo actual del *Código Sanitario para los Animales Terrestres* (el denominado *Código Terrestre*) sobre la peste bovina tras la erradicación mundial de la enfermedad y elaboraron una lista de las modificaciones consiguientes que deberían introducirse en otros capítulos del *Código Terrestre* y del *Manual de Pruebas de Diagnóstico y Vacunas para los Animales Terrestres* (el denominado *Manual Terrestre*). Por último, el Grupo también formuló recomendaciones sobre la utilización de los equipos de diagnóstico que contienen virus de la peste bovina tras la erradicación de la enfermedad.

### Grupo *ad hoc* sobre las Asociaciones Científicas entre Laboratorios de Referencia y entre Centros Colaboradores de la OIE

**Sede de la OIE, París, 18-20 de enero 2011**

Los expertos revisaron los mandatos y reglamentos internos de los Centros Colaboradores de la OIE y formularon propuestas de enmiendas al respecto. Asimismo, estudiaron las enmiendas a los mandatos y reglamentos internos de los laboratorios de referencia de la OIE recibidas, a la luz de las deliberaciones de la reunión anterior, y procedieron a modificarlas a efectos de armonizarlas.

El Grupo *ad hoc* propuso que, en cada región, hubiera un único Centro Colaborador dedicado a una esfera específica. De recibirse otras candidaturas de la misma región, se pedirá que los centros establezcan una red de trabajo en común. En

algunos casos, será preciso dividir, de ser posible, algunas regiones en subregiones autorizando excepcionalmente la designación de Centros Colaboradores de la OIE en dichas subregiones. Pese a que se designan para regiones concretas, los mandatos de los Centros Colaboradores son mundiales. Su nombramiento no debe basarse en las propuestas recibidas sino, fundamentalmente, en la demanda.

### Grupo *ad hoc* sobre la Evaluación del Estatus Sanitario de los Países Miembros respecto de la Perineumonía Contagiosa Bovina

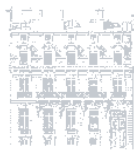
**Sede de la OIE, París, 25-27 de enero de 2011**

El Grupo *ad hoc* estudió las solicitudes de reconocimiento oficial del estatus libre de perineumonía contagiosa bovina de tres Países Miembros de la OIE, así como su conformidad con las disposiciones del *Código Terrestre*, y recomendó la aprobación de una de ellas. Las dos restantes se reenviaron a los países interesados. Tras analizar las últimas informaciones científicas sobre el papel epidemiológico de los yaks (*Bos grunniens*) y su susceptibilidad a la perineumonía contagiosa bovina, el Grupo *ad hoc* propuso que se considerase que la especie es susceptible a la enfermedad.

### Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales

**Sede de la OIE, París, 1-4 de febrero de 2011**

En su reunión de febrero, la Comisión examinó los principales temas del informe de la reunión celebrada del 7 al 10 de septiembre de 2010. La Comisión acogió favorablemente la nueva política de la OIE sobre confidencialidad y posibles conflictos de intereses, aprobada por el Consejo de la Organización, debido a que facilitará su trabajo y reforzará la credibilidad de los procedimientos para el reconocimiento oficial del estatus de los países respecto de las enfermedades. La Comisión expresó su preocupación por la lentitud de la revisión de la *Guía para la Vigilancia Sanitaria*



## Actividades del Departamento Científico y Técnico

de los Animales Terrestres y reiteró la necesidad de que se terminara con la mayor brevedad esa publicación que los Países Miembros de la OIE esperan desde hace ya cierto tiempo. Tras la reciente reaparición de enfermedades en territorios donde se había reconocido su erradicación oficialmente, la Comisión exhortó a los Países Miembros a participar de manera más directa en la vigilancia del mantenimiento del estatus libre de determinadas enfermedades, en conformidad con los requisitos estipulados en el *Código Terrestre*.

La Comisión analizó ocho informes presentados por los grupos *ad hoc* y el Grupo de Trabajo sobre las Enfermedades de la Fauna Silvestre. Los expertos aprobaron las recomendaciones de los grupos *ad hoc* que habían evaluado las solicitudes de reconocimiento oficial del estatus sanitario libre de peste bovina, perineumonía contagiosa bovina y fiebre aftosa de varios países, así como de la situación de riesgo respecto de la encefalopatía espongiforme bovina. La Comisión también analizó detenidamente las recomendaciones del Grupo *ad hoc* sobre la Evaluación del Estatus Sanitario de los Países Miembros respecto de la Peste Bovina contenidas en un capítulo revisado sobre la enfermedad para el *Código Terrestre* y preparado a fin de asegurar la debida atención a los importantes asuntos planteados tras su erradicación mundial. El Grupo *ad hoc* sobre el Reconocimiento Oficial del Estatus Sanitario de los Países Miembros respecto de la Peste Porcina Clásica presentó una primera revisión del capítulo del *Código Terrestre* relativo a esa enfermedad. Se decidió que la Comisión Científica y la Comisión del Código lo estudiarían detenidamente para establecer un método más homogéneo de clasificación de las enfermedades en la Lista de la OIE ya que la incorporación de la enfermedad en la fauna silvestre podría afectar el reconocimiento de zonas libres de peste porcina clásica y otras iniciativas destinadas a facilitar el comercio. El proyecto de capítulo se reenvió al Grupo *ad hoc* para que también incluyera el estatus libre de peste porcina clásica con vacunación. La Comisión elogió asimismo el avance del Grupo *ad hoc* sobre la Vigilancia de la Resistencia a los Antimicrobianos en la revisión de los capítulos del *Código Terrestre* al respecto.

Se recibieron numerosos comentarios de Países Miembros sobre el nuevo capítulo relativo a la rabia y la Comisión decidió someterlos a la consideración del Grupo

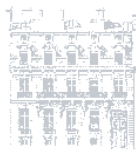
*ad hoc* sobre esa enfermedad en la reunión que se celebrará en abril. Se expresó un gran agradecimiento a los miembros del Grupo de Trabajo sobre las Enfermedades de la Fauna Silvestre por su importante contribución a la Conferencia organizada por la OIE sobre el tema en febrero de 2011. La Comisión deliberó, con el Presidente del Grupo de Trabajo, sobre la notificación de enfermedades de la fauna silvestre que no se han incorporado en la Lista y sus posibles repercusiones en el comercio, mencionadas en el informe. Se reconoció que el Grupo de Trabajo deberá proseguir el examen de algunos aspectos de la notificación de enfermedades de la fauna silvestre en colaboración con el Departamento de Información Sanitaria de la OIE. La Comisión reiteró la necesidad de que los miembros del Grupo de Trabajo colaborasen con los grupos *ad hoc* de la Organización sobre las enfermedades y asuntos de la fauna silvestre a efectos de aprovechar el positivo intercambio de información al respecto.

La Comisión examinó una vez más la evolución del Marco de la Estrategia para el Control Mundial de la Fiebre Aftosa de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la OIE, junto con las actividades del Marco Mundial para el Control Progresivo de las Enfermedades Transfronterizas de los Animales (GF-TADs) y las posibles contribuciones de la red de Laboratorios de Referencia para la fiebre aftosa FAO-OIE y el Grupo *ad hoc* sobre la enfermedad. Los expertos reafirmaron asimismo su función de órgano asesor de la OIE en el programa “Una Salud”, estipulada en el quinto Plan Estratégico de la Organización. Por último, la Comisión Científica y la Comisión del Código celebraron una reunión conjunta para analizar varios asuntos adicionales relativos a algunos capítulos del *Código Terrestre*, de interés para ambas y que requerían los pareceres especializados de todos sus expertos. La Comisión Científica también analizó varios comentarios de Países Miembros de la OIE sobre dichos capítulos del *Código Terrestre* que les habían remitido previamente.

## Comisión de Normas Biológicas

### *Sede de la OIE, París, 8–10 de febrero de 2011*

La Comisión de Normas Biológicas examinó sus asuntos habituales, a saber, las nuevas candidaturas a las categorías de Centro Colaborador y Laboratorio de Referencia, las



## Actividades del Departamento Científico y Técnico

propuestas de cambio de expertos designados y de hermanamiento de laboratorios; la normalización y armonización internacional de pruebas de diagnóstico y materiales de referencia, el *Manual Terrestre*, etc.

La Comisión aprobó la candidatura del Centro de Medicina Veterinaria (Administración Federal de Drogas y Alimentos, Rockville, Maryland, EE.UU.) a la designación de Centro Colaborador de la OIE para los Programas de Control de Medicamentos Veterinarios, así como la candidatura del Centro Nacional de Sanidad Agropecuaria (CENSA, Cuba), a la designación como Centro Colaborador para la Epidemiología y el Diagnóstico de Enfermedades Animales Emergentes, Reemergentes y Transfronterizas en el Caribe y América Central. Igualmente, una candidatura para la designación como Centro Colaborador para la Investigación y Diagnóstico de Patógenos Conocidos y Emergentes de la Fauna Silvestre aún se encuentra en estudio. Todos los expedientes de candidatura son sometidos al Consejo de la OIE para validación.

La Comisión aceptó la candidatura de la Universidad Libre de Berlín (Alemania), a la designación de Laboratorio de Referencia de la OIE para la Gripe y la Rinoneumonía Equinas así como la del Centro Nacional de Servicios de Constatación en Salud Animal (CENAPA, México), a la designación de Laboratorio de Referencia para la Anaplasmosis y la Babesiosis. Dichas solicitudes se sometieron a la aprobación del Consejo de la OIE.

La Comisión recibió información sobre el programa de hermanamiento y se invitó a los miembros a participar en un taller de intercambio de datos al respecto que tendrá lugar los días 30 y 31 de marzo de 2011.

Se recibieron y analizaron los informes anuales sobre las actividades de los laboratorios de referencia y centros colaboradores en 2010. La Comisión estimó que todos los informes eran de excelente calidad y demostraban el grado de compromiso de la comunidad científica mundial con la labor de la OIE.

La Comisión aprobó el informe de la segunda reunión del Grupo *ad hoc* sobre Asociaciones Científicas. Transmitió al Consejo de la OIE las enmiendas propuestas a los mandatos, reglamentos internos y directrices para las candidaturas a la designación de Centro Colaborador. Como dichos textos forman parte integral de los Textos Básicos de la Organización, el Consejo de la OIE

presentará oficialmente sus enmiendas a la aprobación de la Asamblea de Delegados en mayo de 2011. La Comisión aprobó asimismo las conclusiones y recomendaciones del Panel de Expertos en la Vigilancia de la Composición de las Vacunas contra la Gripe Equina de 2010 (véase página 50).

Se aprobaron los mandatos del Grupo *ad hoc* de la OIE sobre la Calidad de las Vacunas contra la Fiebre Aftosa y del Grupo *ad hoc* sobre la Validación de las Pruebas en la Fauna Silvestre y se fijaron las fechas de sus próximas reuniones. La Comisión reiteró el interés de que un grupo *ad hoc* de la OIE sobre normas de bioseguridad y bioconfinamiento en los laboratorios veterinarios formulara directrices pragmáticas sobre el tema, en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS). La Comisión aprobó la preparación de un programa de capacitación sobre la validación basado en el proyecto de capítulo al respecto para el *Manual Terrestre* de la OIE y los apéndices sobre “mejores prácticas”.

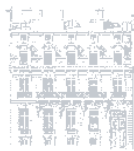
Por último, se presentó una actualización sobre la Red de Expertos en Lucha contra las Influenzas Animales (OFFLU) de la OIE y la FAO. Desde 2005, fecha de su lanzamiento, la red OFFLU se ha desarrollado considerablemente y más de 60 expertos en influenza animal de reputación internacional participan en sus proyectos en la actualidad. Entre sus logros, cabe señalar el gran refuerzo de la colaboración con el sector de la salud pública; la mejora de las capacidades de los laboratorios en países de todos los continentes; una amplia divulgación de las directrices para la vigilancia, control y bioseguridad; la fijación del calendario de investigación sobre la influenza animal y un gran aumento del aprovechamiento compartido de información y materiales biológicos.

### Grupo *ad hoc* sobre Epidemiología

**Sede de la OIE, París, 1-3 de marzo de 2011**

Durante la preparación de las directrices generales relativas al control de las enfermedades para los Países Miembros de la OIE, los expertos en epidemiología ampliaron sustancialmente la propuesta inicial presentada en su última reunión y revisaron documentos adicionales. Convinieron en someter la primera versión de esas directrices a la Comisión Científica y en recomendar que también se considerase publicarlas en un capítulo del *Código Terrestre*, así como en una guía para los Países Miembros que prevén solicitar a la OIE la aprobación de sus programas nacionales de control de la fiebre aftosa. El





## Actividades del Departamento Científico y Técnico

Grupo *ad hoc* examinó asimismo los resultados de la consulta técnica de la Organización realizada para apoyar las actividades del programa sobre las amenazas de pandemias emergentes, celebrada en la Sede, en enero de 2011, a efectos de estudiar distintos aspectos de la vigilancia adecuada de las enfermedades animales emergentes.

### Grupo *ad hoc* sobre la Enfermedad Hemorrágica Epizoótica

**Sede de la OIE, París, 15-16 de marzo de 2011**

Al preparar el nuevo capítulo del *Código Terrestre* sobre la enfermedad hemorrágica epizoótica, el Grupo *ad hoc* analizó varios documentos, incluido el informe científico de la EFSA (Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria) sobre la enfermedad de 2009, y su exhaustiva bibliografía. Los expertos reconocieron las considerables lagunas existentes en los conocimientos sobre aspectos importantes de la epidemiología y patogénesis del virus de esa enfermedad. El Grupo *ad hoc* utilizó la estructura del capítulo sobre la lengua azul del *Código Terrestre* como modelo del nuevo capítulo relativo a la enfermedad hemorrágica epizoótica. Los expertos también formularon recomendaciones para los

revisores de los capítulos actuales del *Manual Terrestre* sobre la lengua azul y la enfermedad hemorrágica epizoótica.

### Grupo *ad hoc* sobre la Calidad de las Vacunas contra la Fiebre Aftosa

**Sede de la OIE, París, 29-31 de marzo de 2011**

El nuevo Grupo *ad hoc* se reunió para preparar información detallada sobre la calidad de las vacunas contra la fiebre aftosa destinada a los Países Miembros, que incluye su producción, control y comercialización, y que se publicará en el *Manual Terrestre*. Deliberó ampliamente sobre la conveniencia de la utilización de un procedimiento de fabricación, los distintos métodos de control de la calidad y su garantía, así como los beneficios para los fabricantes. Los expertos prepararon la estructura del futuro capítulo sobre la fiebre aftosa del *Manual Terrestre* y revisaron distintas secciones del capítulo existente en función de la nueva disposición. Recomendaron asimismo que se actualizaran los capítulos generales 1.1.8 y 1.1.9 de ese Manual. Debido al poco tiempo disponible, el Grupo *ad hoc* no pudo terminar sus tareas y previó reunirse nuevamente en junio de 2011.

## Actividades del Departamento de Comercio Internacional

Resumen de las reuniones de los Grupos *ad hoc*, Comisiones y Grupos de Trabajo de la OIE

**Diciembre de 2010 – febrero de 2011**

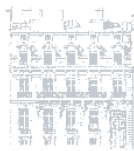
### Grupo *ad hoc* de la OIE encargado de la revisión de la lista de las enfermedades de los animales acuáticos – equipo peces

**Reuniones electrónicas en**

**diciembre de 2010 y enero de 2011**

El Grupo *ad hoc* llevó a cabo una evaluación de la enfermedad del páncreas, con el fin de determinar si reunía los criterios para su inscripción en la lista de las enfermedades de la OIE para los animales acuáticos que

figuran en el Capítulo 1.2. del *Código Sanitario para los Animales Acuáticos (Código Acuático)*, tomando en consideración la evaluación suministrada por Chile. El Grupo *ad hoc* concluyó que la enfermedad del páncreas no debería incluirse en la lista ya que no había suficiente evidencia para cumplir los criterios 6 y 7 del Artículo 1.2.1. El informe del Grupo *ad hoc* se presentó a consideración de la Comisión de Normas Sanitarias en su reunión de febrero de 2011.



## Actividades del Departamento de Comercio Internacional

### Grupo *ad hoc* de la OIE encargado de la inocuidad de los productos derivados de animales acuáticos

**Sede de la OIE, París, 25 y 26 de enero de 2011**

El Grupo *ad hoc* examinó los comentarios de los Miembros sobre las modificaciones propuestas para los Artículos 5.3.2. (criterios), 9.5.3 (síndrome de Taura), 10.1.3. (necrosis hematopoyética epizootica) así como las modificaciones de los productos acuáticos que figuran en los Artículos X.X.3. y X.X.11. (anfibios y peces)/X.X.12. (crustáceos, moluscos) en todos los capítulos específicos de enfermedades a excepción de la necrosis hematopoyética epizootica, el síndrome de Taura y *B. ostreae* (que ya fueron adoptados) e introdujo los cambios pertinentes. El informe del Grupo *ad hoc* se presentó a consideración de la Comisión de Normas Sanitarias en su reunión de febrero de 2011.

### Grupo *ad hoc* de la OIE sobre la diferenciación de patógenos para las enfermedades de animales acuáticos

**Sede de la OIE, París, 27-28 de enero de 2011**

En su primera reunión, el Grupo *ad hoc* empezó a elaborar una serie de criterios que permitan una diferenciación significativa de las variantes de un agente patógeno. Dichos criterios representarían principios generales aplicables a todos los agentes patógenos, pero con una definición precisa cuando se aplica a patógenos específicos. El Grupo *ad hoc* recomendó seguir desarrollando los criterios y crear un ejemplo práctico basado en el caso de la anemia infecciosa del salmón (ISA). El informe del Grupo *ad hoc* se presentó a consideración de la Comisión de Normas Sanitarias en su reunión de febrero de 2011.

### Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres

**Sede de la OIE, París, 1-11 de febrero de 2011**

La Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres (Comisión del Código) se reunió del 1 al 11 de febrero, para estudiar los comentarios recibidos después de su última reunión de septiembre de 2010 y la labor realizada por los Grupos *ad hoc* (zoonosis parasitarias, bienestar de los animales de laboratorio, educación veterinaria) y los Grupos



Los participantes de la Comisión del Código

de Trabajo (bienestar animal, seguridad sanitaria de los alimentos derivados de la producción animal). Igualmente, sostuvo una reunión conjunta con la Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales con el fin de discutir temas de interés común.

La Comisión del Código examinó capítulos del *Código Terrestre* tomando en consideración los comentarios de los Miembros para presentar los siguientes textos revisados o nuevos para adopción durante la 79.ª Sesión General en mayo de 2011:

- glosario del *Código Terrestre*
- notificación de enfermedades y datos epidemiológicos
- criterios de inscripción de enfermedades en la lista de la OIE
- situación sanitaria con respecto a las enfermedades de la lista de la OIE
- Servicios Veterinarios
- evaluación de los Servicios Veterinarios
- comunicación
- creación y aplicación de sistemas de identificación que permitan el rastreo de los animales
- zonificación y compartimentación



## Actividades del Departamento de Comercio Internacional

- condiciones generales de higiene en los centros de toma y tratamiento de semen
- toma y tratamiento de semen de bovinos, de pequeños rumiantes y de verracos
- recolección y manipulación de embriones de ganado y équidos recolectados *in vivo*
- desinfección
- procedimientos de certificación
- procedimientos de la OIE relacionados con el Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio
- certificación para primates no humanos
- certificación para productos derivados de animales
- control de peligros asociados a la alimentación animal que constituyen una amenaza para la salud de las personas y la sanidad de los animales
- medidas de higiene y seguridad sanitaria en las explotaciones avícolas y en los establecimientos de incubación
- prevención
- detección y control de las infecciones de aves de corral por *Salmonella*
- transporte de animales por vía terrestre
- transporte de animales por vía aérea
- sacrificio de animales
- matanza de animales con fines profilácticos
- control de las poblaciones de perros vagabundos
- utilización de animales en la investigación y educación
- bienestar animal en los sistemas de producción de pollos de engorde
- carbunco bacteridiano
- enfermedad de Aujeszky
- lengua azul
- fiebre aftosa
- estomatitis vesicular
- influenza aviar
- enfermedad de Newcastle
- perineumonía contagiosa bovina
- dermatosis nodular contagiosa
- gripe equina
- arteritis viral equina

- aborto enzoótico de las ovejas (*Chlamydophila abortus*)

- prurigo lumbar
- peste porcina clásica.

La Comisión presentará los siguientes capítulos revisados y propondrá otros nuevos para comentario de los Miembros, los cuales serán revisados por el Grupo *ad hoc*/Grupo de trabajo correspondiente y por la Comisión en su próxima reunión prevista en septiembre de 2011:

- criterios de inscripción de enfermedades en la Lista de la OIE
- legislación veterinaria
- armonización de los programas de vigilancia y seguimiento de la resistencia a los antimicrobianos
- seguimiento de las cantidades de antimicrobianos utilizados en producción animal
- peste equina
- equinococosis/hidatidosis
- infección por *Trichinella*.

Considerando las discusiones del Grupo *ad hoc* sobre notificación de enfermedades animales y de agentes patógenos de junio-julio de 2010, y tomando nota de los comentarios de los Miembros, se propuso presentar durante la 79.ª Sesión General de mayo de 2011 la supresión de los siguientes capítulos: encefalomiélitis por teschovirus, tuberculosis aviar, enteritis viral del pato, cólera aviar y enfermedad de Marek.

### Grupo *ad hoc* sobre el uso responsable de antimicrobianos en animales acuáticos

#### **Reuniones electrónicas en febrero de 2011**

El Grupo *ad hoc* examinó los comentarios de los Miembros sobre el proyecto de Capítulo 6.3. “Principios para el uso responsable y prudente de productos antimicrobianos en animales acuáticos” y modificó el texto en consecuencia. El informe del Grupo *ad hoc* se presentó a consideración de la Comisión de Normas Sanitarias en su reunión de febrero de 2011.

## Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Acuáticos

**Sede de la OIE, París, 14 – 18 de febrero de 2011**

La Comisión para los Animales Acuáticos se reunió del 14 al 18 de febrero de 2011, con el fin de examinar tanto los comentarios recibidos después de su encuentro en octubre de 2010 como la labor de los Grupos *ad hoc*:

- inocuidad de los productos derivados de los animales acuáticos
- diferenciación de patógenos para las enfermedades de animales acuáticos
- revisión de la lista de las enfermedades de los animales acuáticos – equipo peces
- uso responsable de agentes antimicrobianos en los animales acuáticos.

Los textos revisados o nuevos destinados al *Código Acuático* que la Comisión propondrá para adopción durante la 79.ª Sesión General en mayo de 2011 son los siguientes:

- glosario
- criterios para la inscripción de las enfermedades en la Lista de la OIE (Capítulo 1.2.)
- enfermedades de la Lista de la OIE (Capítulo 1.3.)
- principios para el uso responsable y prudente de productos antimicrobianos en animales acuáticos (nuevo Capítulo 6.3.)
- desinfección de huevos de salmónidos (Artículos 10.4.13, 10.5.13. y 10.9.13.)
- calidad de los Servicios de sanidad de los animales acuáticos (Capítulo 3.1.)
- criterios para evaluar la inocuidad de las mercancías de animales acuáticos (Capítulo 5.3.)

- control de peligros asociados a los alimentos de los animales acuáticos (Capítulo 6.1.)
- introducción a las recomendaciones para controlar la resistencia a los antimicrobianos (Capítulo 6.2.)
- bienestar de los peces de cultivo durante el transporte (Capítulo 7.2.)
- aspectos relativos al bienestar en el aturdimiento y la matanza de peces de cultivo para consumo humano (Capítulo 7.3.)
- síndrome de Taura (Artículo 9.5.3.)
- necrosis hematopoyética epizootica (Capítulo 10.1.3.)
- mercancías de animales acuáticos enumeradas en los Artículos X.X.3. y X.X.11. (anfibios y peces)/X.X.12. (crustáceos y moluscos) de todos los capítulos de enfermedad (a excepción de la necrosis hematopoyética epizootica
- el síndrome de Taura y *B. ostreae*).

En el *Manual Acuático* se propondrá un nuevo capítulo sobre la infección por *Batrachochytrium dendrobatidis* y la infección por ranavirus.

El nuevo Capítulo 7.4. del *Código Acuático* “matanza de peces de cultivo con fines profilácticos” y los “criterios para incluir especies susceptibles de infección por un patógeno determinado” para el *Manual Acuático* se harán circular entre los Miembros con el fin de recabar comentarios.

La Comisión para los Animales Acuáticos también actualizó su programa de trabajo para 2011 y 2012.



# actividades regionales

## Movimientos de personal

Representación Subregional  
Bruselas, Bélgica

### Llegada

#### Dra. Nadège Leboucq



La Dra. Nadège Leboucq, egresada de la Escuela Veterinaria de Tolosa, Francia, asumió el cargo de Representante Subregional de la OIE en Bruselas en enero de 2011. Su trayectoria profesional se ha desarrollado esencialmente en el ámbito internacional. Al iniciar su carrera, desempeñó distintas funciones de apoyo al desarrollo de la cría y la sanidad animal en la administración pública de Côte d'Ivoire y, más tarde, en dos organizaciones internacionales (Banco Mundial, Washington, EE.UU., y FAO<sup>1</sup>, Roma, Italia). En esos cargos adquirió un conocimiento cabal de las dinámicas institucionales y los asuntos relativos a la promoción de la cría y la sanidad animal del orden del día internacional, en particular del temario del desarrollo (salud pública, inocuidad de los alimentos y ordenación duradera de los recursos naturales). Ya en sus precedentes destinos trabajaba en estrecha colaboración con la OIE, en especial en el marco del GF-TADs<sup>2</sup>.

En Bruselas, y de total conformidad con el plan de trabajo establecido en 2007, año de la creación de la Representación Subregional, la Dra. Leboucq tiene a su cargo la interfaz entre la Sede de la OIE y las instituciones y organizaciones europeas. Asimismo, presta apoyo técnico a la Representación Regional de la OIE para Europa del Este, con sede en Sofía, Bulgaria, para todos los asuntos del quinto Plan Estratégico de la OIE, en particular los programas de refuerzo de capacidades de los Servicios Veterinarios. También tiene bajo su responsabilidad la Secretaría del GF-TADs para Europa, presidido por la Unión Europea.

La Dra. Nadège Leboucq reemplaza a la Dra. Caroline Planté, quien participó en la apertura de la Representación Subregional en Bruselas en 2007 y desempeñó las funciones de Representante Subregional hasta finales de 2010.

1- FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación  
2- GF-TADs: Marco Global FAO/OIE para el Control Progresivo de las Enfermedades Transfronterizas de los Animales

### Partida

#### Dra. Caroline Planté

El 15 de diciembre de 2010, la Dra. Caroline Planté concluyó sus funciones en la Representación Subregional de la OIE en Bruselas donde ocupó el cargo de Representante Subregional durante cuatro años, tras dos años (2005-2006) de comisión de servicios ante la Representación Regional de la OIE para África en Mali.

La Dra. Planté participó muy especialmente en la aplicación del programa mundial de refuerzo de los Servicios Veterinarios en esas regiones y tomó parte en numerosas formaciones, misiones de evaluación y de apoyo e intervenciones en más de 30 países. La OIE aprovecha estas líneas para agradecer públicamente a la Dra. Planté su sentido de la responsabilidad, profesionalismo y simpatía, cualidades que le valieron el aprecio de sus colegas y, también, para desear el mayor de los éxitos a su sucesora.



## Reuniones

### África

#### Seminario regional sobre el proceso PVS de la OIE

*Kigali, Ruanda, 14 de febrero de 2011*

Un seminario regional sobre el proceso PVS de la OIE se celebró el día 14 de febrero de 2011, antes de la 19.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África. Los participantes tuvieron discusiones fructuosas acerca del programa mundial de refuerzo de las capacidades de los Servicios Veterinarios instaurado por la OIE. Este programa se respalda en el proceso de la OIE para la evaluación de las prestaciones de los Servicios Veterinarios (proceso PVS de la OIE).

#### 19.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África

*Kigali, Ruanda, 14-18 de febrero de 2011*



**De izquierda a derecha: Dr. Yacouba Samake, Representante Regional de la OIE para África; Dr. Bernard Vallat, Director General de la OIE; Dra. Agnes Kalibata, Ministra de Agricultura y Recursos Animales de Ruanda; Dr. Theogen Rutagwenda, Delegado de Ruanda ante la OIE, Dr. Berhe Gebreegziabher, Presidente de la Comisión Regional de la OIE para África**

Por amable invitación del Gobierno de Ruanda, la 19.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África tuvo lugar en Kigali, del 14 al 18 de febrero de 2011. La Conferencia contó con la presencia de 122 participantes, entre los que se encontraban los Delegados y representantes de 40 Países Miembros y de cuatro países observadores, así como altos funcionarios de 15 organizaciones regionales e internacionales. También asistieron numerosos representantes

del sector privado y de organizaciones veterinarias privadas de la región y el país sede.

La Dra. Agnes Matilda Kalibata, Ministra de Agricultura y Recursos Animales de Ruanda, honró con su presencia la ceremonia inaugural, dio la bienvenida a Kigali al auditorio y deseó que la Conferencia resultara de provecho para todos.

En la ceremonia de clausura, el Sr. Ernest Ruzindaza, Secretario Permanente del Ministerio de

Agricultura y Recursos Animales, agradeció la participación activa de todos los asistentes y destacó la pertinencia del programa de la Conferencia para la región.

El Dr. Mehdi El Harrak, Secretario General de la Comisión de Normas Biológicas de la OIE, presentó el tema técnico titulado “Principales patologías de los camellos; cría de camellos: restricciones, beneficios y perspectivas”. Indicó que la información más reciente confirma la

susceptibilidad de los camellos a múltiples agentes patógenos y que resulta urgente implementar un programa de control de las enfermedades con miras a mejorar las condiciones socioeconómicas de las comunidades de criadores de camellos.

El Dr. Neo Joel Mapitse, Representante subregional adjunto de la OIE para África meridional, presentó el tema técnico titulado “El censo del ganado en África: una herramienta esencial para la vigilancia y el control

de las enfermedades del ganado”.

Los informes de estos dos temas técnicos se publicarán en el *Compendio de Temas Técnicos – 2011*.

Entre las otras ponencias, el Profesor Eli Katunguka-Rwakishaya presentó las actividades más recientes de la Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Acuáticos, el Dr. Alejandro Thiermann resumió las actividades de la Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres, y el Dr. Francesco Berlingieri, Jefe Adjunto del Departamento de Información Zoonosológica de la OIE, presentó la situación zoonosológica de los países africanos en el 2010.



De izquierda a derecha: Dr. Bernard Vallat, Director General de la OIE; Dr. Yacouba Samake, Representante Regional de la OIE para África; Dra. Agnes Kalibata, Ministra de Agricultura y Recursos Animales de Ruanda; Dr. Theogen Rutagwenda, Delegado de Ruanda ante la OIE, Dr. Berhe Gebreegziabher, Presidente de la Comisión Regional de la OIE para África

## Américas

### Reunión de actualización y discusión de las normas de la OIE para su adopción en la 79.ª Sesión General de la OIE

**Buenos Aires, Argentina, 5-7 de enero de 2011**

El propósito de la reunión fue analizar y discutir las normas de la OIE que van a ser sometidas a consideración para adopción en la 79.ª Sesión General de la OIE, en mayo de 2011, así como dar a conocer el programa de trabajo futuro de las diferentes Comisiones Especializadas de la OIE.

El encuentro contó con la concurrencia de 63 participantes (representantes de 22 Países Miembros de la OIE y de 4 países no miembros, así como de dos organizaciones internacionales), quienes interactuaron con representantes de las Comisiones Especializadas de la OIE, de los Departamentos Científico y Técnico y de



Participantes de la reunión

Comercio Internacional de la OIE, así como de los Grupos *ad hoc* y Grupos de Trabajo de la OIE.

A partir de las comunicaciones realizadas por los expertos, varios países de la región presentaron propuestas y se llegó en algunos casos a posiciones comunes, en particular en lo relativo a: la mejora de la traducción al castellano de los documentos normativos de la OIE, la propuesta de incluir el reconocimiento por la OIE de la situación sanitaria con respecto a la peste porcina clásica y la influenza aviar, las recomendaciones relativas a la varroosis, la inspección de los apiarios, la rabia en herbívoros, la leptospirosis y las condiciones de validación de los programas nacionales de control de la fiebre aftosa y de restitución del estatus de zona libre de fiebre aftosa.

## Sudeste asiático

### Taller subregional de la OIE sobre la formación de los veterinarios

Cebú, Filipinas, 18 de febrero de 2011



Participantes del taller

La Representación Subregional de la OIE para el Sudeste Asiático organizó un taller sobre la formación de los veterinarios en el marco del Programa PSVS (programa OIE/AusAID de fortalecimiento de los Servicios Veterinarios en el sudeste asiático), en Cebú (Filipinas), el 18 de febrero de 2011.

Los objetivos del taller consistían en informar a los participantes sobre las actividades de la OIE en materia de formación de los veterinarios, debatir sobre la función de las escuelas veterinarias, los centros de enseñanza y los organismos veterinarios estatutarios en el perfeccionamiento de la formación de los veterinarios y en explicar cómo la



iniciativa STANDZ (siglas que corresponden a “Alto a las enfermedades animales y las zoonosis transfronterizas”), propuesta por la OIE y AusAID, puede contribuir a mejorar la formación de los veterinarios en la subregión. Participaron en el taller representantes de las autoridades veterinarias, los centros de formación, las asociaciones de veterinarios, los organismos estatutarios veterinarios, la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) y la ASEAN (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático).

Una serie de ponencias sobre el papel de la OIE en la formación de los veterinarios, sobre la SEAVSA (Asociación de Escuelas Veterinarias del Sudeste Asiático), así como sobre el papel de los órganos veterinarios estatutarios, las necesidades de los veterinarios y paraveterinarios, la iniciativa STANDZ y las actividades del Grupo *ad hoc* de la OIE sobre Formación de los Veterinarios, incluidas las competencias elementales, prepararon el terreno para un amplio y constructivo debate. Varios grupos de trabajo recurrieron al análisis SWOT (fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas) y a las técnicas de determinación de prioridades para estudiar las necesidades en materia de formación de veterinarios en el sudeste asiático e hicieron una serie de sugerencias sobre las medidas que convendría adoptar. Se formularon varias

recomendaciones en materia de supervisión por la Representación Subregional de la OIE, la SEAVSA y las demás partes interesadas.

La OIE y la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) están preparando un proyecto de acuerdo de cooperación que presentarán a sus respectivos órganos directivos para reforzar la cooperación en el área de la formación y la enseñanza técnica. Un hito que tendrá consecuencias muy importantes para la profesión y la enseñanza veterinaria será el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de la ASEAN, que entrará en vigor en 2015. La Representación Subregional de la OIE colaborará con la SEAVSA, la FAVA (Federación de Asociaciones Asiáticas de Veterinarios), la FAO, la ASEAN, las autoridades veterinarias y, si procede, con los organismos veterinarios estatutarios y los centros de formación. Las conclusiones, recomendaciones y actas del taller serán estudiadas por la OIE dentro del contexto de la propuesta STANDZ y también serán enviadas al Grupo *ad hoc* de la OIE sobre Formación de los Veterinarios, así como a otros socios importantes.



De izquierda a derecha, alrededor de la mesa: G. Murray (asesor especial de la OIE), J.-F. Chary (Vet2011), A. Bouchot (OIE), R. Abila (OIE) y T. Jorna (Asociación Mundial de Veterinarios)

## Reunión de las redes de laboratorios y epidemiología (“LabNet” y “EpiNet”) de la Campaña SEACFMD

*Pakchong (Tailandia), 2-3 de marzo de 2011*

La red de laboratorios y la red de epidemiología de la Campaña de Lucha contra la Fiebre Aftosa en el Sudeste Asiático y China (SEACFMD por sus siglas en inglés) se reunieron por primera vez en Pakchong (Tailandia) los días 2 y 3 de marzo de 2011. Dado que Brunei, la República Popular China y Singapur son miembros de la SEACFMD desde 2010, fue por lo tanto la primera participación de Brunei y de China en una reunión de LabNet y EpiNet, las cuales suelen celebrarse por separado. Los objetivos de la reunión eran estrechar la colaboración entre ambas redes a fin de identificar los obstáculos con que tropiezan las investigaciones sobre los brotes y los análisis en laboratorio y elaborar recomendaciones para superarlos.

Participaron en la reunión los responsables o representantes de los laboratorios y unidades de epidemiología para la fiebre aftosa de 10 de los 11 países miembros de la SEACFMD, es decir: Brunei, Camboya, China, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Filipinas, Tailandia y Vietnam. También asistieron representantes de la Representación Subregional de la OIE en el Sudeste Asiático<sup>1</sup>, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), del Laboratorio de Referencia regional y de laboratorios y unidades epidemiológicas para la fiebre aftosa de distintas regiones de Tailandia.



**El Dr. Nguyen Tung (Vietnam) muestra cómo envasar correctamente las muestras**

Durante la reunión se debatió sobre la situación de la fiebre aftosa en la región, las actividades desplegadas por ambas redes y la elaboración de recomendaciones destinadas a mejorar la capacidad en el terreno y en laboratorio. Se presentaron informes sobre la evolución de la situación en cada país y sobre los obstáculos existentes, tanto en el terreno como en laboratorio, y se propusieron medidas para superar esos obstáculos.

Los participantes en la reunión destacaron que en 2011 la Campaña SEACFMD reforzará los programas de vacunación y que LabNet desempeñará un papel fundamental para determinar la eficacia de las vacunas. Se reforzará también la vigilancia, realizando más investigaciones sobre los brotes en las zonas de riesgo y recogiendo y secuenciando más muestras. El fortalecimiento de las relaciones entre EpiNet y LabNet redundará en beneficio de estos objetivos.



**Ejercicios sobre envasado de muestras**

1- La Representación Subregional de la OIE en el Sudeste Asiático coordina la campaña SEACFMD en la región



Los participantes

**En la sesión EpiNet se trataron los tres temas siguientes:**

- situación de los sistemas de notificación de enfermedades y recomendaciones para los próximos 12 meses
- desarrollo de capacidad para investigar sobre los brotes y reconocer la enfermedad
- notificación e informes por medio del módulo regional ARAHIS<sup>2</sup>.

Se recordó que notificar rápidamente la enfermedad es crucial para poder recoger muestras frescas y de calidad para los análisis en laboratorio. Una notificación rápida permite también reaccionar rápidamente ante los brotes y, con ese fin, se realizarán estudios sociológicos (por ejemplo, encuestas CAP: “conocimientos, actitudes y prácticas”) al tiempo que se vayan investigando los brotes. El objetivo de los estudios sociológicos será entender mejor el comportamiento de los ganaderos (en particular los motivos por los que no notifican la presencia de la enfermedad) y, al mismo tiempo, obtener informaciones útiles para sensibilizar al público. La SEACFMD preparará un marco para estos estudios con la ayuda de un sociólogo y de organizaciones colaboradoras como la FAO.

Durante la sesión LabNet se presentaron informes sobre el transporte de sustancias infecciosas y sobre los trabajos de investigación del Laboratorio Regional de Referencia para la Fiebre Aftosa, a saber: diagnóstico molecular y epidemiología de los virus de fiebre aftosa en el sudeste asiático en 2010-

2011, variación antigénica de los virus de fiebre aftosa aislados en el sudeste asiático que causaron brotes en la región en 2010 y análisis preliminar con C-ELISA para la detección de anticuerpos contra la fiebre aftosa utilizando reactivos del laboratorio.

La reunión finalizó con una visita al Laboratorio Regional de Referencia para la Fiebre Aftosa en Pakchong y la distribución de reactivos y de muestras a los laboratorios participantes.

**Entre las principales recomendaciones formuladas durante la reunión cabe citar:**

redactar un manual sobre recolección de muestras que se distribuya a todo el personal de terreno para mejorar la calidad de las muestras, elaborar un protocolo para el seguimiento antes y después de la vacunación, comprobar la calidad de todas las cepas de vacunas empleadas en la subregión y efectuar otra ronda de pruebas interlaboratorias, seguir cotejando los aislados de campo con las cepas locales y comerciales de las vacunas, estudiar la manera de detectar, combatir y notificar con mayor rapidez los brotes de fiebre aftosa, y realizar más estudios de casos de investigación sobre brotes de fiebre aftosa, así como más estudios sobre las rutas de desplazamiento de los animales.

En vista del éxito obtenido por esta primera reunión de LabNet y EpiNet, se decidió que en adelante se organizará una reunión de ambas redes todos los años.

2- ARAHIS: sistema de información zoonosanitaria regional de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN Regional Animal Health Information System)



## 17.ª reunión de la Subcomisión de la OIE para la Fiebre Aftosa en el Sudeste Asiático y China

Balí (Indonesia), 7-11 de marzo de 2011

La 17.ª reunión de la Subcomisión de la OIE para la Fiebre Aftosa en el Sudeste Asiático y China se celebró del 7 al 11 de marzo de 2011 en Balí (Indonesia). Participaron en esta reunión Delegados o representantes de los países miembros de la Campaña de Lucha contra la Fiebre Aftosa en el Sudeste Asiático y China (SEACFMD) y de otros países que desempeñan un papel central, así como representantes de organizaciones internacionales o del sector privado, y observadores locales.

### La reunión comprendía:

- la 17.ª reunión de la Subcomisión de la OIE para la Fiebre Aftosa en el Sudeste Asiático y China
- una sesión pública sobre "Una Salud"
- una sesión reservada a los Delegados de los países del sudeste asiático miembros de la OIE.

Uno de los principales resultados de la reunión fue la ratificación de la Hoja de Ruta revisada para 2020, que

proporciona un marco estratégico y pautas para obtener la ausencia de fiebre aftosa en el sudeste asiático y en China el año 2020 y para mantener la ausencia de la fiebre aftosa en los países y zonas actualmente libres de ella. Se hará también hincapié en las cuestiones relativas a los principios de gobernanza, la vigilancia, la notificación y el control de los movimientos de animales, así como en el análisis de la situación de la fiebre aftosa y la actualización de los plazos, sin olvidar estudios socioeconómicos para completar el texto actual.

La Subcomisión reafirmó su apoyo a las políticas de vacunación recogidas en

la hoja de ruta 2020, pero observó que la vacunación deberá ser utilizada de modo apropiado, como parte de un programa nacional de control de la fiebre aftosa, y que las políticas de vacunación se podrán adaptar a las necesidades nacionales.

Uno de los temas debatidos en detalle fue el de la creación de un banco regional de vacunas contra la fiebre aftosa para Asia, por medio del Programa Regional de Lucha contra las Enfermedades Emergentes o Reemergentes Altamente Patógenas (HPED por sus siglas en inglés), financiado por la Unión Europea en Asia.



El ministro indonesio de Agricultura Suswono inaugura la 17.ª reunión de la Subcomisión haciendo sonar el gong

Participantes







Excursiones

lucha contra la fiebre aftosa y para promover los mecanismos de ratificación por la OIE de los programas nacionales de lucha contra la fiebre aftosa, así como para que los países cuyos programas hayan sido aprobados obtengan la prioridad para la financiación de sus actividades de control de la enfermedad. Se alentó a los miembros de la Campaña SEACFMD a que soliciten rápidamente a la OIE el reconocimiento de sus programas oficiales de lucha contra la fiebre aftosa, para cumplir lo dispuesto en la hoja de ruta 2020 de la SEACFMD.

Durante esta 17.<sup>a</sup> reunión de la Subcomisión se presentaron también varios programas, como el programa nacional de vacunación en China, el de zonificación en la región 2 de Tailandia, los estudios sobre la vacunación y la eficacia de las vacunas, la experiencia de Japón en materia de fiebre aftosa y un estudio de caso sobre un brote de fiebre aftosa en Myanmar. Todo ello además de los informes sobre la situación de la fiebre aftosa en el mundo y en los países miembros. Los organismos colaboradores y el sector privado también dieron cuenta de sus actividades relacionadas con la fiebre aftosa. Además, los resultados de varias investigaciones en curso fueron presentados por organismos colaboradores y estudiantes de postgrado.

La sesión sobre “Una Salud” confirmó que no se necesita crear una institución más, puesto que existen ya sistemas y redes – ésta es la opinión de las tres organizaciones promotoras del concepto “Una Salud”: OIE, FAO y OMS.

La OIE elaborará principios rectores sobre las modalidades de acceso al banco de vacunas (solicitud oficial por los Delegados ante la OIE), los criterios de elegibilidad, las condiciones de suministro, distribución y uso de las vacunas, que podrían incluir, a ser posible, un convenio bilateral entre la OIE y algunos Miembros para facilitar la introducción de las vacunas. Se convino en que las vacunas contra la fiebre aftosa que se faciliten no se emplearán para campañas generales de vacunación, sino que se reservarán para la protección de las zonas libres de la enfermedad (por ejemplo, vacunación en anillo alrededor de los brotes en los Países Miembros oficialmente libres de fiebre aftosa), o para la vacunación en zonas de riesgo.

La iniciativa STANDZ (siglas que corresponden a “Alto a las enfermedades animales y las zoonosis

transfronterizas”) y el desarrollo de alianzas constructivas, también en materia de zoonosis, fueron aprobados por la Subcomisión. El comité regional de dirección de GF-TADs<sup>1</sup> para Asia y el Pacífico sigue cubriendo todas las actividades relacionadas con el control de las enfermedades animales transfronterizas, como el programa STANDZ propuesto (siempre que AusAID confirme su financiación) y como lo hace ya en el caso del Programa HPED financiado por la Unión Europea (el cual incluye a la OIE, la FAO y la OMS).

Se informó a los participantes de que la 2.<sup>a</sup> Conferencia Mundial sobre la fiebre aftosa, que se celebrará en Tailandia en junio de 2012, brindará la ocasión de obtener promesas de contribuciones. Asimismo, será una oportunidad para presentar los diferentes programas regionales de

1- GF-TADs: Marco global para el control progresivo de las enfermedades animales transfronterizas

# actos oficiales

## Nombramiento de Delegados permanentes

18 de noviembre de 2010

### Venezuela

*Dr. Wilmer José Alcázar Guerra*



Director de Sanidad Animal, Ministerio de Agricultura y Tierras

1 de febrero de 2011

### Brasil

*Dr. Guilherme Henrique*

*Figuereido Marques*



Director del Departamento de Sanidad Animal, Ministerio de Agricultura y Pesca

1 de marzo de 2011

### Dinamarca

*Dr. Per Starcke Henriksen*

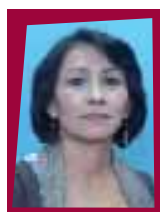


Jefe de los Servicios Veterinarios, Ministerio de Alimentación, Agricultura y Pesca

17 de diciembre de 2010

### Ecuador

*Dra. María Isabel Jiménez*



Directora Ejecutiva de AGROCALIDAD, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

1 de febrero de 2011

### México

*Dr. Hugo Fragozo Sánchez*



Director General de Sanidad Animal, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

25 de marzo de 2011

### El Salvador

*Dr. Miguel Humberto*



Jefe de los Servicios Veterinarios, Ministerio de Agricultura y Ganadería

1 de enero de 2011

### Timor-Leste

*Dr. Antonino do Karmo*



Jefe de los Servicios Veterinarios, Ministerio de Agricultura y Pesca

16 de febrero de 2011

### Egipto

*Dr. Hassan Shafik*

*Mohammed Osman*



Presidente de la Organización General de Servicios Veterinarios (GOVS), Ministerio de Agricultura y Recuperación de Tierras

28 de marzo de 2011

### Panamá

*Dr. Manuel Antonio*

*González Cano*

Director Nacional de Sanidad Animal, Ministerio de Desarrollo Agropecuario

7 de enero de 2011

### Benin

*Dr. Richard Hounga Lokossou*



Director de Ganadería, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

30 de marzo de 2011

### Portugal

*Dra. Susana Guedes Pombo*



Directora General, Dirección General de Veterinaria, Ministerio de Agricultura, Desarrollo Rural y Pesca



# refuerzo de los servicios veterinarios

## Proceso PVS de la OIE para Servicios Veterinarios eficaces

### Misiones de evaluación PVS

*Situación al 6 de junio de 2011*

Región de la OIE	Miembros de la OIE	Solicitudes recibidas	Misiones realizadas	Informes disponibles para su distribución a donantes y socios
Africa	52	50	44	35
Américas	29	22	20	16
Asia/Pacífico	32	18	14	11
Europa	53	14	13	10
Oriente Medio	12	12	11	5
<b>Total</b>	<b>178</b>	<b>116</b>	<b>102</b>	<b>77</b>

### Misiones de evaluación PVS (solicitudes)

#### • África (50)

Argelia, Angola, Benín, Botsuana, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Rep. Centroafricana, Chad, Comoras, Congo, Rep. Dem. del Congo, Côte d'Ivoire, Djibouti, Egipto, Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Kenia, Lesoto,

#### • Asia/Pacífico (18)

Bangladesh, Brunei, Bután, Camboya, Rep. Dem. Pop. de Corea, Fiji, Filipinas, Indonesia, Irán, Laos, Maldivas, Mongolia, Myanmar, Nepal, Sri Lanka, Tailandia, Timor-Leste, Vietnam.

Liberia (no miembro de la OIE),

Libia, Madagascar, Malawi, Malí, Marruecos, Mauricio, Mauritania, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, Ruanda, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Suazilandia, Sudán, Tanzania, Togo, Túnez, Uganda, Zambia, Zimbabue.

#### • Europa (14)

Albania, Armenia, Azerbaiyán, Bosnia-Herzegovina, Bulgaria, Georgia, Israel, Kazajstán, Kirguistán, Rumania, Tayikistán, Turquía, Ucrania, Uzbekistán.

#### • Américas (22)

Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Rep. Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay.

#### • Oriente Medio (12)

Afganistán, Arabia Saudí, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán, A.N. Palestina (no miembro de la OIE), Qatar, Siria, Yemen.

Las misiones realizadas figuran en rojo



## Misiones de análisis de brechas PVS

Situación al 6 de junio de 2011

Región de la OIE	Miembros de la OIE	Solicitudes recibidas	Misiones realizadas
África	52	31	19
Américas	29	11	5
Asia/Pacífico	32	12	7
Europa	53	6	5
Oriente Medio	12	7	2
<b>Total</b>	<b>178</b>	<b>67</b>	<b>38</b>

### Misiones de análisis de brechas PVS

#### • África (31)

Benin, Botsuana, Burkina Faso, Camerún, Rep. Dem. del Congo, Côte d'Ivoire, Djibouti, Egipto, Eritrea, Gabón, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Kenia, Lesoto, Madagascar, Malí, Mauricio, Mauritania, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, Ruanda, Senegal, Sierra Leona, Sudán, Tanzania, Togo, Uganda, Zambia.

#### • Américas (11)

Barbados, Belice, Bolivia, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá.

#### • Asia/Pacífico (12)

Brunei, Bután, Camboya, Rep. Dem. Pop. de Corea, Filipinas, Indonesia, Laos, Mongolia, Myanmar, Nepal, Sri Lanka, Vietnam.

#### • Europa (6)

Armenia, Azerbaiyán, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turquía.

#### • Oriente Medio (7)

Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Líbano, Omán, A.N. Palestina (no miembro de la OIE), Siria, Yemen.

Las misiones realizadas figuran en rojo

## Misiones sobre legislación

Situación al 6 de junio de 2011

Región de la OIE	Miembros de la OIE	Solicitudes recibidas	Misiones realizadas
África	52	18	11
Américas	29	4	2
Asia/Pacífico	32	4	3
Europa	53	3	1
Oriente Medio	12	4	4
<b>Total</b>	<b>178</b>	<b>33</b>	<b>21</b>

Esta tabla no incluye las misiones a Botsuana y Sudáfrica ni la primera misión realizada en Zambia puesto que el proyecto estaba en fase piloto

### Misiones sobre legislación

#### • África (18)

Benin, Burkina Faso, Camerún, Rep. Dem. del Congo, Djibouti, Etiopía, Gabón, Guinea-Bissau, Madagascar, Malawi, Malí, Mauricio, Mauritania, Nigeria, Sudán, Togo, Uganda, Zambia.

#### • Américas (4)

Bolivia, Rep. Dominicana, Haití, Honduras.

#### • Asia/Pacífico (4)

Bután, Camboya, Laos, Vietnam.

#### • Europa (3)

Armenia, Kazajistán, Kirguistán.

#### • Oriente Medio (4)

Afganistán, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Líbano.

Las misiones realizadas figuran en rojo



# Talleres dirigidos a los puntos focales nacionales y Seminarios de información dirigidos a los nuevos delegados de la OIE

## Oriente Medio

### Taller para Coordinadores Nacionales sobre la Notificación de Enfermedades Animales a la OIE

*Beirut, Líbano, 25-27 de enero de 2011*



**Oradores y participantes del Taller**

En el marco del programa mundial para el desarrollo de capacidades de los coordinadores nacionales de la OIE, la Representación Regional para Oriente Medio organizó un taller sobre la notificación de enfermedades animales a la Organización que tuvo lugar en Hamra, Beirut, Líbano, del 25 al 27 de enero de 2011 en los locales del Ministerio de Agricultura de ese país.

El objetivo principal del taller consistió en informar y prestar orientación a los coordinadores nacionales sobre la notificación de enfermedades animales en el Sistema Mundial de Información Zoonosaria (WAHIS) y la base de datos WAHID de la OIE en apoyo a sus actividades. Contó con la participación de los coordinadores nacionales de 10 países (Arabia Saudí, Bahrein, Iraq, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán, Siria, Turquía y Yemen).

Las presentaciones se centraron en la mejora de la calidad de los datos y de su tratamiento en WAHIS e incluyeron todas las categorías de informes sobre enfermedades de los animales terrestres y acuáticos, a saber, notificaciones inmediatas, informes de seguimiento, informes semestrales e informes anuales. Los coordinadores nacionales también pudieron observar la presentación de

los informes en la interfaz WAHID. Después de cada presentación, los participantes realizaron varios ejercicios para familiarizarse con WAHIS. En las presentaciones también se destacaron las mejoras aportadas al sistema desde 2009, momento en que se diferenciaron las notificaciones de los brotes de enfermedades en las especies domésticas y silvestres.

Asimismo, los participantes recibieron información actualizada sobre el estado de la notificación de enfermedades en la región, en particular respecto de la escasez de los datos recibidos sobre las enfermedades de animales acuáticos y silvestres. Cabe señalar un interesante debate respecto de las consecuencias de la transparencia, en particular sobre la posibilidad de que, si la OIE publicara una notificación inmediata de un brote de una enfermedad animal en un país, sus exportaciones podrían prohibirse pese a que su situación sanitaria ya fuera conocida. Las animadas deliberaciones de los participantes y facilitadores de la OIE resultaron de gran utilidad. La mayoría de los presentes mostró un gran interés por WAHIS y tomó parte en los ejercicios prácticos con gran entusiasmo.

# reuniones y visitas

## Nombre y cargo de los funcionarios de la OIE que participaron en reuniones o visitas: de enero a marzo de 2011

### Sede de la OIE

#### Dirección General

Bernard Vallat	Director General
Alex Thiermann	Asesor del Director General y Presidente de la Comisión de Normas Sanitarias de la OIE para los Animales Terrestres
Maria Zampaglione	Jefa de la Unidad de Comunicación
Glaïeul Mamaghani	Jefa Adjunta de la Unidad de Comunicación
Julie Strat	Comisionada
Monique Eloit	Directora General Adjunta (administración, gestión, recursos humanos y acciones regionales)
Martin Nissen	Asesor jurídico
Alain Dehove	Coordinador del Fondo mundial para la salud y el bienestar de los animales
Margarita Gómez-Riela	Oficial de proyecto – Fondo mundial para la salud y el bienestar de los animales
Emily Tagliaro	Oficial de proyecto – Fondo mundial para la salud y el bienestar de los animales
Alix Weng	Jefa de la Unidad Financiera y de Gestión del Presupuesto
Jean-Pierre Croiziers	Jefe de la Unidad de Recursos Humanos
Marie Bonnerot	Técnica Administrativa y de Presupuesto
Kazuaki Miyagishima	Director General Adjunto (sanidad animal, salud pública veterinaria y normas internacionales)

#### Departamento Administrativo, de Logística y de Publicaciones

Daniel Chaisemartin	Jefe del Departamento
Paul-Pierre Pastoret	Asesor científico
Marie Teissier	Documentalista
Bertrand Flahault	1 <sup>er</sup> Adjunto del Jefe del Departamento y Jefe de la Unidad de los Sistemas de Gestión y Eventos
Alejandra Torres	Coordinadora de Conferencias
Annie Souyri	2. <sup>a</sup> Adjunta del Jefe del Departamento y Jefa de la Unidad de Publicaciones
Tamara Benicasa	Encargada de ventas y marketing

#### Departamento de Información Sanitaria

Karim Ben Jebara	Jefe del Departamento
Francesco Berlingieri	Jefe Adjunto del Departamento
Laure Weber-Vintzel	Comisionada
Paula Cáceres	Veterinaria Epidemióloga
Simona Forcella	Comisionada
Aziza Yassin Mustafa	Comisionada

#### Departamento de Comercio Internacional

Sarah Kahn	Jefa del Departamento
Gillian Mylrea	Jefa Adjunta del Departamento
Masatsugu Okita	Comisionado
Mariela Varas	Comisionada
Wim Pelgrim	Comisionado

#### Departamento Científico y Técnico

Kazuaki Miyagishima	Jefe del Departamento
Elisabeth Erlacher-Vindel	Jefa Adjunta del Departamento
Joseph Domenech	Comisionado
Kathleen Glynn	Comisionada
Jennifer Lasley	Coordinadora de Proyecto
Yong Joo Kim	Comisionado
Alessandro Ripani	Comisionado
François Diaz	Responsable de Validación de Procesos de Reconocimiento de Pruebas de Diagnóstico
Lea Knopf	Responsable del Reconocimiento Estatus Sanitario de los Países
Stéphanie Beau	Secretaria bilingüe (Reconocimiento Estatus Sanitaria de los Países)
Keith Hamilton	Coordinador OFFLU
David Swayne	Responsable Científico OFFLU
Sara Linnane	Secretaria de Redacción Científica

#### Departamento de Actividades Regionales

François Caya	Jefe del Departamento
Mara Elma González	Jefa Adjunta del Departamento
Nathaly Monsalve	Coordinadora de Conferencias/Secretaria trilingüe
Francisco D'Alessio	Comisionado
Marie Edan	Comisionada
Bernardo Todeschini	Comisionado

### Representaciones Regionales y Subregionales de la OIE

#### África

Yacouba Samaké	Representante Regional Provisional para África (Bamako, Mali)	Neo Joel Mapitse	Representante Subregional Adjunto para los países de la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (Gaborone, Botsuana)
Daniel Bourzat	Asesor del Representante Regional para África (Bamako, Mali)	Patrick Bastiaensen	Oficial de programa (Gaborone, Botsuana)
Youma N'Diaye	Contable (Bamako, Mali)	Mpho Mantsho	Asistente administrativa y financiera (Gaborone, Botsuana)
Mariam Minta	Secretaria (Bamako, Mali)	Nomsa Thekiso	Secretaria (Gaborone, Botsuana)
Aïssata Bagayoko	Secretaria (Bamako, Mali)	Faouzi Kechrid	Representante Subregional para África del Norte (Túnez, Túnez)
Bonaventure J. Mtei	Representante Subregional para los países de la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (Gaborone, Botsuana)	Vincent Brioudes	Oficial de programa (Túnez, Túnez)
		Antonio Petrini	Oficial de programa (Túnez, Túnez)

**Representaciones Regionales y Subregionales de la OIE (cont.)**

<b>África (cont.)</b>		Takako Hasegawa	Secretaria (Tokio, Japón)
Mouna Boussoleh	Asistente administrativa y financiera (Túnez, Túnez)	Kazue Akagawa	Secretaria (Tokio, Japón)
Inès Guitouni	Secretaria (Túnez, Túnez)	Yuka Fay	Secretaria (Tokio, Japón)
Walter Masiga	Representante Subregional para África del Este y el Cuerno de África (Nairobi, Kenia)	Ronello C. Abila	Representante Subregional para el Sudeste Asiático y Coordinador regional del SEACFMD (Bangkok, Tailandia)
Antoine Maillard	Asesor del Representante Subregional para África del Este y el Cuerno de África (Nairobi, Kenia)	Alexandre Bouchot	Jefe de Proyecto (HPED) (Bangkok, Tailandia)
Grace Omwega	Asistente administrativa y financiera (Nairobi, Kenia)	Andrew Davis	Jefe de Proyecto (IDENTIFY) (Bangkok, Tailandia)
Loise W. Ndungu	Secretaria (Nairobi, Kenia)	Sharie Michelle Razo	Aviso Oficial de proyecto (SEACFMD) (Bangkok, Tailandia)
<b>Américas</b>		Quyen Tran	Oficial de proyecto (HPED) (Bangkok, Tailandia)
Luis Osvaldo Barcos	Representante Regional para las Américas (Buenos Aires, Argentina)	Jarunee Siengsanant-Lamont	Oficial de proyecto (PSVS) (Bangkok, Tailandia)
Martín Minassian	Asistente técnico (Buenos Aires, Argentina)	Khun Chutikarn Dhephasit	Secretaria (Bangkok, Tailandia)
Alicia Palmas	Secretaria (Buenos Aires, Argentina)	Pattita Angvanitchakul aka Ning	Secretaria (Bangkok, Tailandia)
Inés Borgeaud	Asistente de la secretaria (Buenos Aires, Argentina)	<b>Europa del Este</b>	
Marina Cozzarin	Asistente (Buenos Aires, Argentina)	Nikola T. Belev	Representante Regional para Europa del Este (Sofía, Bulgaria) y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Europa
Leandro Barcos	Asistente administrativo (Buenos Aires, Argentina)	Anatoly Vlasov	Experto (Sofía, Bulgaria)
José Joaquín Oreamuno	Representante Subregional para Centroamérica (Ciudad de Panamá, Panamá)	Stanislav Ralchev	Asistente técnico (Sofía, Bulgaria)
Alina Gutierrez Camacho	Secretaria (Ciudad de Panamá, Panamá)	Rina Kostova	Secretaria (Sofía, Bulgaria)
<b>Asia y Pacífico</b>		Nadège Leboucq	Representante Subregional para Europa en Bruselas (Bélgica)
Itsuo Shimohira	Representante Regional para Asia y el Pacífico (Tokio, Japón)	Jean-Pierre Vermeersch	Jefe de proyecto ADIS (Bruselas, Bélgica)
Tomoko Ishibashi	Representante Regional Adjunta para Asia y el Pacífico (Tokio, Japón)	<b>Oriente Medio</b>	
Kenji Sakurai	Representante Regional Adjunto para Asia y el Pacífico (Tokio, Japón)	Ghazi Yehia	Representante Regional para Oriente Medio (Beirut, Líbano)
Sayuri Iwaki	Experta veterinaria regional (Tokio, Japón)	Mustapha Mestom	Consultor (Beirut, Líbano)
Than Hla	Consultor (Tokio, Japón)	Rita Rizk	Secretaria (Beirut, Líbano)
Chantane Buranathai	Asistente técnica regional (Tokio, Japón)	Hani Imam	Asistente técnico (Beirut, Líbano)
Noriko Tesaki	Contable (Tokio, Japón)	Khodr Rjeili	Asistente (Beirut, Líbano)
		Mahmoud Al Ghadaf	Asistente (Beirut, Líbano)

**Nombre y cargo de los expertos que representaron a la OIE en reuniones o visitas**

Jacques Barrat	Experto de la OIE, Laboratorio de Referencia de la OIE sobre la rabia (Malzéville, Francia)	Carlos A. Correa Messuti	Presidente de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE y Delegado de Uruguay ante la OIE
Michèle Bouloy	Experta de la OIE, Laboratorio de Referencia de la OIE sobre la fiebre hemorrágica de Crimea-Congo y sobre la fiebre del Valle del Rift (París, Francia)	Tenzin Dhendup	Miembro del Consejo de la OIE y Delegado de Bután ante la OIE
Gideon Brückner	Presidente de la Comisión Científica de la OIE para las Enfermedades de los Animales	Sergio J. Duffy	Miembro de la Comisión Científica de la OIE para las Enfermedades de los Animales
Jorge Caetano	Secretario General de la Comisión de Normas Sanitarias de la OIE para los Animales Terrestres	Mehdi El Harrak	Secretario General de la Comisión de Normas Biológicas de la OIE
Vincenzo Caporale	Presidente de la Comisión de Normas Biológicas de la OIE	Ricardo Enríquez	Vicepresidente de la Comisión de Normas Sanitarias de la OIE para los Animales Acuáticos
Marie-Pierre Chauzat	Experta de la OIE	Brian R. Evans	Miembro del Consejo de la OIE y Delegado de Canadá ante la OIE
Hualan Chen	Miembra de la Comisión de Normas Biológicas de la OIE y Experta de la OIE, Laboratorio de Referencia de la OIE sobre la influenza aviar altamente y levemente patógena (aves de corral) (Harbin, República Popular China)	Truuske Gerdes	Ex Experto de la OIE
Kris de Clercq	Vicepresidente de la Comisión Científica de la OIE para las Enfermedades de los Animales	Barry J. Hill	Presidente de la Comisión de Normas Sanitarias de la OIE para los Animales Acuáticos
		Antonino do Karmo	Delegado de Timor-Leste ante la OIE
		Eli Katunguka-Rwakishaya	Experto de la OIE

### Nombre y cargo de los expertos que representaron a la OIE en reuniones o visitas (cont.)

Catherine Lambert	Experta de la OIE, Centro Colaborador de la OIE para los medicamentos veterinarios (Fougères, Francia)	Alejandro Schudel	Miembro de la Comisión de Normas Biológicas de la OIE
Gardner Murray	Consultor de la OIE	Sen Sovann	Secretario General de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía y Delegado de Camboya ante la OIE
Barry O'Neil	Presidente saliente de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE y Delegado de Nueva Zelanda ante la OIE	Víctor Manuel Vidal	Miembro de la Comisión de Normas Sanitarias de la OIE para los Animales Acuáticos
Jean-Pierre Orand	Experto de la OIE, Centro Colaborador de la OIE para los medicamentos veterinarios (Fougères, Francia)	David Wallace	Experto de la OIE

### Listado de siglas

<b>ADIS</b> Sistema de Información sobre las Enfermedades Animales de la Unión Europea	<b>EDENext</b> Biología y control de infecciones vectoriales en Europa	<b>IMED</b> Conferencia Internacional sobre la Vigilancia de Enfermedades Emergentes
<b>APEC</b> Cooperación Económica del Asia-Pacífico	<b>EpiNet</b> Red de epidemiología	<b>IZS</b> Istituto Zooprofilattico Sperimentale dell'Abruzzo e del Molise "G. Caporale"
<b>APHCA</b> Comisión Regional de Producción y Sanidad Pecuarias para Asia y el Pacífico	<b>EPIZONE</b> Red de excelencia para el diagnóstico y el control de las enfermedades epizoóticas	<b>LabNet</b> Red de laboratorios
<b>ARIS</b> Sistema de Información sobre los Recursos Animales	<b>EPT</b> Amenazas de pandemias emergentes	<b>MSF</b> Medidas sanitarias y fitosanitarias
<b>ARS</b> Servicio de Investigación Agrícola	<b>ETPGAH</b> Plataforma Tecnológica Europea para la Sanidad Animal Mundial	<b>OADA</b> Organización Árabe para el Desarrollo Agrícola
<b>AusAID</b> Agencia Australiana para el Desarrollo Internacional	<b>EuFMD</b> Comisión Europea de lucha contra la fiebre aftosa	<b>OFFLU</b> Red científica mundial conjunta OIE/FAO de lucha contra la influenza animal
<b>BID</b> Banco Interamericano de Desarrollo	<b>EuroFAWC</b> Foro europeo de los Consejos para el Bienestar de los Animales de Criadero	<b>OIE</b> Organización Mundial de Sanidad Animal
<b>BTSF</b> Una mejor Formación para Alimentos más Seguros (programa)	<b>FANFC</b> Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio	<b>OMC</b> Organización Mundial del Comercio
<b>BTWC</b> Convención sobre la Prohibición de Armas Biológicas y Tóxicas	<b>FAO</b> Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	<b>OMS</b> Organización Mundial de la Salud
<b>CaribVET</b> Red de Salud Animal del Caribe	<b>FAVA</b> Federación de las Asociaciones Veterinarias de Asia	<b>PSVS</b> Programa OIE/AusAID para el refuerzo de los Servicios Veterinarios
<b>CARICOM</b> Comunidad del Caribe	<b>GALVMed</b> Alianza Mundial en pro de los Medicamentos Veterinarios para la Ganadería	<b>PVMA</b> Asociación de Médicos Veterinarios de Filipinas
<b>CE</b> Comisión Europea	<b>GF-TADs</b> Marco Global FAO/OIE para el Control Progresivo de las Enfermedades Transfronterizas de los Animales	<b>PVS</b> Prestaciones de los Servicios Veterinarios
<b>CEI</b> Comunidad de Estados Independientes	<b>GLEWS</b> Sistema mundial de alerta y respuesta rápidas	<b>REMESA</b> Red Mediterránea de Salud Animal
<b>CIRAD</b> Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo	<b>HPED</b> Programa de cooperación financiado por la Unión Europea sobre las enfermedades altamente patógenas y las patologías emergentes y reemergentes en Asia	<b>RUTA</b> Unidad Regional de Asistencia Técnica
<b>COFI</b> Comité de Pesca	<b>IAAP</b> Influenza aviar altamente patógena	<b>SADC</b> Comunidad para el Desarrollo del África Meridional
<b>COSALFA</b> Comisión Sudamericana para la lucha contra la fiebre aftosa	<b>IATA</b> Asociación de Transporte Aéreo Internacional	<b>SEACFMD</b> Campaña de lucha contra la fiebre aftosa en Asia del Sudeste y China
<b>Discontools</b> Proyecto de Herramientas de Control de Enfermedades		<b>SEARG</b> Grupo de expertos sobre la rabia en África Meridional y del Este
<b>ECDC</b> Centro europeo para la prevención y el control de las enfermedades		<b>SOLICEP</b> Proyecto de certificación del ganado somalí
		<b>TAIEX</b> Instrumento de asistencia técnica e intercambio de información
		<b>UA-IBAR</b> Unión Africana-Oficina Interafricana de Recursos Pecuarios



Listado de siglas (cont.)

<b>UA-PANVAC</b> Centro Panafricano de Vacunas de Uso Veterinario de la Unión Africana	<b>USDA</b> Departamento de Agricultura de los Estados Unidos	<b>WAHID</b> Base de Datos Mundial de Información Zoonosológica
<b>UE</b> Unión Europea	<b>VACNADA</b> Vacunas para el control de enfermedades de animales desatendidas en África (proyecto financiado por la UE)	<b>WAHIS</b> Sistema Mundial de Información Zoonosológica
<b>UNESCO</b> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	<b>VICH</b> Cooperación Internacional para la Armonización de los Requisitos Técnicos relativos al Registro de los Medicamentos Veterinarios	<b>WSPA</b> Sociedad Mundial para la Protección de los Animales
<b>USAID</b> Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional		

reuniones y visitas

Enero de 2011

Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
Reunión de actualización y discusión sobre las normas de la OIE que se presentarán para su aprobación en la 79.ª Sesión General de la OIE	Buenos Aires (Argentina)	5-7 de enero	Dr. A. Thiermann, Dr. L.O. Barcos, Dr. M. Minassian, Sr. L. Barcos, Sra. A. Palmas, Sra. M. Cozzarin, Dr. J.J. Oreamuno, Dr. J. Caetano, Dr. R. Enríquez, Dr. V.M. Vidal, Dr. S.J. Duffy & Dr. A. Schudel
Reunión con el Jefe de los Servicios Veterinarios de Tailandia para discutir cuestiones del control de vacunas contra la influenza aviar	Bangkok (Tailandia)	9 de enero	Dr. D. Swayne
Colección de datos en el marco del proyecto de investigación OFFLU sobre las vacunas contra la influenza aviar	Bangkok (Tailandia)	10-11 de enero	Dr. D. Swayne
Reunión regional de la FAO para discutir sobre el control de la IAAP mediante la vacunación	Bangkok (Tailandia)	11-12 de enero	Dr. D. Swayne
EPIZONE – 5.ª y última reunión semestral	Lelystad (Países Bajos)	12-14 de enero	Dra. E. Erlacher-Vindel
4.ª Reunión del Comité mixto FAO/OIE sobre erradicación de la peste bovina	Sede de la OIE, París (Francia)	13-14 de enero	Dr. K. Miyagishima & Dra. L. Knopf
Evento HPED: "Establecer vínculos entre los actores del programa regional UE-Asia "Una Salud"	Bangkok (Tailandia)	18-19 de enero	Dr. A. Dehove, Dr. R.C. Abila, Dr. A. Bouchot, Dra. Q. Tran, Dr. G. Murray, Dr. T. Dhendup, Dr. S. Sovann & Dr. A. do Karmo
Taller GF-TADs: "Vacuna contra la fiebre del Valle del Rift: desarrollo, progreso y dificultades"	Sede de la FAO, Roma (Italia)	19-21 de enero	Dr. F. Diaz, Dra. M. Bouloy, Dr. T. Gerdes & Dr. D. Wallace
Reunión OIE/FAO de información a los interesados en la vertiente de sanidad animal del proyecto IDENTIFY de la USAID en el Sudeste Asiático	Bangkok (Tailandia)	19-21 de enero	Dra. J. Lasley, Dr. R.C. Abila, Dr. A. Bouchot & Dra. J. Siengsanon-Lamont
3.ª Reunión de la Red de Laboratorios de Referencia de la OIE para la lengua azul	Teramo (Italia)	20-21 de enero	Dr. Y.J. Kim
Semana verde internacional de 2011 y reuniones bilaterales con Alemania	Berlín (Alemania)	20-30 de enero	Dr. B. Vallat, Dr. A. Thiermann, Sra. M. Zampaglione, Sr. M. Nissen, Dra. E. Erlacher-Vindel, Dr. Y. Samaké & Prof. Dr. N.T. Belev
Taller regional de USAID sobre bioprotección	El Cairo (Egipto)	23-25 de enero	Dr. G. Yehia



## reuniones y visitas

### Enero de 2011 (cont.)

Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
Ceremonia oficial de lanzamiento del Año veterinario mundial "Vet2011"	Versalles (Francia)	24 de enero	Dr. C.A. Correa Messuti, Dr. B. Vallat, Dr. A. Thiermann, Srta. G. Mamaghani, Dra. M. Eloit, Dr. A. Dehove, Dr. D. Chaisemartin, Srta. T. Benicasa, Dra. S. Kahn, Dra. G. Mylrea, Dr. K. Miyagishima, Dr. J. Domenech, Dr. F. D'Alessio, Dra. M. Edan, Dr. B. Todeschini, Dr. F. Kechrid, Dr. V. Brioudes & Prof. Dr. N.T. Belev
Reunión TAIEX sobre la bioseguridad y el papel de la BTWC	Amán (Jordania)	24-27 de enero	Dr. G. Yehia
Taller para el análisis de los resultados del proyecto BID/RUTA: "Indicadores de Salud Animal y Sanidad en Productos Pecuarios" y encuentro con autoridades del proyecto BID/RUTA	San José (Costa Rica)	24-28 de enero	Dr. J.J. Oreamuno
Taller regional de capacitación avanzada sobre WAHIS y WAHID, dirigido a los puntos focales nacionales para la notificación en la OIE de las enfermedades animales	Beirut (Líbano)	25-27 de enero	Dr. K. Ben Jebara, Dra. L. Weber-Vintzel, Dr. G. Yehia, Sra. R. Rizk, Sr. H. Imam, Sr. K. Rjeili & Sr. M. Al Ghadaf
Consulta técnica de apoyo a las actividades del programa EPT de la OIE	Sede de la OIE, París (Francia)	25-27 de enero	Dr. F. Berlingieri, Dra. S. Forcella, Dr. K. Miyagishima, Dra. K. Glynn & Dra. J. Lasley
10.ª reunión del SEARG	Maputo (Mozambique)	25-28 de enero	Dr. B.J. Mtei, Dr. N.J. Mapitse & Dr. J. Barrat
Reunión GALVMed	Bruselas (Bélgica)	26 de enero	Dr. A. Dehove
Reunión pericial veterinaria sobre la peste porcina africana, organizada por el Ministerio de Agricultura de Alemania	Berlín (Alemania)	26 de enero	Dr. A. Thiermann, Prof. Dr. N.T. Belev & Dra. N. Leboucq
Grupo de Trabajo FAO/OIE sobre la fiebre aftosa	Sede de la FAO, Roma (Italia)	26-27 de enero	Dr. J. Domenech
2.ª reunión anual de los puntos de contacto nacionales del Códex	Acra (Ghana)	27-29 de enero	Dr. A. Maillard
Reunión de planificación del proyecto tripartito IDENTIFY a nivel mundial	Sede de la OIE, París (Francia)	28 de enero	Dra. K. Glynn & Dra. J. Lasley
6.ª Reunión del Comité Directivo del sistema ADIS	Sede de la OIE, París (Francia)	28 de enero	Dr. D. Chaisemartin, Dra. N. Leboucq & Dr. J.-P. Vermeersch
Misión preliminar para un hermanamiento sobre brucelosis con el Centro Federal de Investigación para las Enfermedades Virales de los Animales (Alemania)	Dubái y Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos)	31 de enero – 2 de febrero	Dr. G. Yehia
29.º Período de sesiones del Comité de Pesca (COFI)	Roma (Italia)	31 de enero – 4 de febrero	Dra. G. Mylrea

### Febrero de 2011

Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
OIE/FAO/OMS – Reunión del Grupo de Trabajo GLEWS sobre la respuesta rápida	Ginebra (Suiza)	1 de febrero	Dr. D. Chaisemartin & Dr. K. Ben Jebara
Reunión de coordinación del Comité permanente conjunto de la REMESA	Argel (Argelia)	1-2 de febrero	Dra. M. Eloit, Dr. F. Kechrid, Dr. V. Brioudes & Dr. A. Petrini
Estrategia unitaria para la erradicación de la gripe	Castel Brando (Italia)	1-3 de febrero	Dr. K. Hamilton & Dr. D. Swayne
OIE/FAO/OMS – Reunión del Grupo de Trabajo especial GLEWS	Ginebra (Suiza)	2 de febrero	Dr. D. Chaisemartin & Dr. K. Ben Jebara
81.ª Sesión del Comité Ejecutivo de la EuFMD	Budapest (Hungria)	2 de febrero	Prof. Dr. N.T. Belev & Dra. N. Leboucq
Reunión anual tripartita FAO/OIE/OMS de coordinación y ejecución	Ginebra (Suiza)	3-4 de febrero	Dr. B. Vallat, Dr. A. Dehove, Dr. D. Chaisemartin, Dr. K. Miyagishima & Dr. J. Domenech
1.º Foro veterinario para la región del Sudeste de Europa, organizado por la FAO en el marco del GF-TADs para Europa, en cooperación con la OIE y la CE	Budapest (Hungria)	3-4 de febrero	Prof. Dr. N.T. Belev & Dra. N. Leboucq

## reuniones y visitas

## Febrero de 2011 (cont.)

Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
3.ª Conferencia Internacional sobre la Vigilancia de Enfermedades Emergentes (IMED de 2011)	Viena (Austria)	4-7 de febrero	Dr. B. Vallat, Dr. K. Hamilton, Srta. T. Benicasa & Dra. M.-P. Chauzat
1.º Simposio Internacional sobre bioseguridad y biocontención, auspiciado por USDA-ARS	Baltimore (Estados Unidos)	6-9 de febrero	Dra. K. Glynn & Dr. D. Swayne
Reunión CE/OIE sobre el presupuesto del programa BTSF África	Bruselas (Bélgica)	8 de febrero	Dr. A. Dehove, Sra. M. Gómez-Riela & Dra. N. Leboucq
Reunión de lanzamiento de la fase de diseño del prototipo del sistema ADIS	Sede de la OIE, París (Francia)	8 de febrero	Dr. D. Chaisemartin & Dr. J.-P. Vermeersch
“Una Salud” – Cómo incrementar la capacidad de funcionamiento transectoral de las economías de los miembros del APEC	Cebú (Filipinas)	8-10 de febrero	Dra. T. Ishibashi & Dra. S.M. Razo Aviso
Visita al nuevo Director de Sanidad Animal	Brasilia (Brasil)	9 de febrero	Dr. L.O. Barcos
Colecta de datos en el marco del proyecto de investigación OFFLU sobre las vacunas y la vacunación contra la influenza aviar	Baltimore (Estados Unidos)	9-10 de febrero	Dr. D. Swayne
Conferencia en la Universidad Veterinaria de Obihiro	Obihiro (Japón)	10 de febrero	Dr. K. Sakurai
Consulta de la OMS sobre la composición de las vacunas contra la gripe en el hemisferio Norte, 2011-2012	Ginebra (Suiza)	14-16 de febrero	Dr. K. Hamilton
19.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África	Kigali (Ruanda)	14-18 de febrero	Dr. B. Vallat, Dr. A. Thiermann, Dr. F. Berlingieri, Dr. F. Caya, Sra. N. Monsalve, Dr. Y. Samaké, Dr. D. Bourzat, Sra. A. Bagayoko, Dr. B.J. Mtei, Dr. N.J. Mapiitse, Dr. P. Bastiaensen, Dr. F. Kechrid, Dr. V. Brioudes, Dr. W. Masiga, Dr. A. Maillard, Sra. G. Omwega, Dr. M. El Harrak & Prof. E. Katunguka-Rwakishaya
Reunión del Grupo <i>ad hoc</i> de expertos técnicos sobre la lucha contra los riesgos relacionados con la introducción de especies exóticas invasoras como mascotas, especies de acuarios y terrarios, carnada y alimentos vivos	Ginebra (Suiza)	14-18 de febrero	Dr. W. Pelgrim
1.ª Reunión del grupo de usuarios del sistema ADIS	Bruselas (Bélgica)	15 de febrero	Dr. D. Chaisemartin & Dr. J.-P. Vermeersch
16.º Congreso de la FAVA, incluido una sesión plenaria OIE/FAVA-PVMA y un simposio conjunto OIE/FAO/FAVA-PVMA sobre “Una Salud”	Cebú (Filipinas)	16-18 de febrero	Dr. I. Shimohira, Dr. R.C. Abila, Dr. A. Bouchot, Dra. S.M. Razo Aviso, Dra. J. Siengsanon-Lamont & Dr. G. Murray
Misión de vigilancia de la influenza aviar	Provincia de Ca Mau (Vietnam)	16-25 de febrero	Dr. K. Sakurai
Taller subregional del programa PSVS sobre la formación veterinaria	Cebú (Filipinas)	18 de febrero	Dr. R.C. Abila, Dr. A. Bouchot, Dra. S.M. Razo Aviso, Dra. J. Siengsanon-Lamont & Dr. G. Murray
Salón internacional de la agricultura	París (Francia)	19-27 de febrero	Dr. B. Vallat, Sra. M. Zampaglione & Srta. T. Benicasa
Visita de laboratorios implicados en el hermanamiento de la OIE	Teramo (Italia)	20-22 de febrero	Dr. K. Hamilton
Reunión de coordinación del proyecto IDENTIFY	París (Francia)	21-23 de febrero	Dra. J. Lasley & Dr. N.J. Mapiitse
25.ª Reunión del Comité Directivo del VICH y reunión del Grupo <i>ad hoc</i> sobre el “Alcance global de la VICH”	Washington, DC (Estados Unidos)	21-24 de febrero	Dr. J.-P. Orand & Dra. C. Lambert
3.ª Reunión del Grupo de Trabajo del GF-TADs sobre la fiebre aftosa	Sede de la OIE, París (Francia)	22 de febrero	Dr. J. Domenech, Dra. L. Knopf & Dra. N. Leboucq

## reuniones y visitas

### Febrero de 2011 (cont.)

Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
Conferencia mundial de la OIE sobre la fauna salvaje: "Sanidad animal y biodiversidad – Preparar el futuro"	París (Francia)	23-25 de febrero	Dr. C.A. Correa Messuti, Dr. B. Vallat, Dr. A. Thiermann, Dra. M. Eloit, Dr. A. Dehove, Dr. D. Chaisemartin, Prof. P.-P. Pastoret, Srta. A. Torres, Srta. T. Benicasa, Dr. K. Ben Jebara, Dr. F. Berlingieri, Dra. S. Forcella, Dra. S. Kahn, Dra. M. Varas, Dr. W. Pelgrim, Dr. K. Miyagishima, Dra. E. Erlacher-Vindel, Dr. J. Domenech, Dra. K. Glynn, Dra. J. Lasley, Dr. Y.J. Kim, Dr. A. Ripani, Dr. F. Diaz, Dra. L. Knopf, Sra. S. Beau, Dr. D. Swayne, Sra. S. Linnane, Dra. M.E. González, Dr. Y. Samaké, Dr. B.J. Mtei, Dr. N.J. Mpitse, Dr. F. Kechrid, Dr. A. Petrini, Dr. W. Masiga, Dr. M. Minassian, Dr. I. Shimohira, Prof. Dr. N.T. Belev, Dr. G. Yehia, Dr. B. O'Neil, Dr. B.R. Evans, Dr. T. Dhendup, Dr. S. Sovann, Dr. G. Brückner, Dr. K. de Clercq, Prof. V. Caporale, Dr. B.J. Hill & Dr. G. Murray
Misión en el marco de la auditoría de hermanamiento y reunión del proyecto VACNADA	Eritrea y Etiopía	23 de febrero – 4 de marzo	Dr. K. Hamilton
Entrevista con Su Excelencia el Sr. Boubacar Sidiki Touré, Embajador de Mali en Francia	París (Francia)	24 de febrero	Dra. M. Eloit & Dr. Y. Samaké
Asamblea general constitutiva del Colegio profesional de médicos veterinarios de Mauritania	Nuakchot (Mauritania)	28 de febrero	Dr. F. Kechrid
Grupo de Trabajo del Codex Alimentarius sobre principios generales y directivas para sistemas nacionales de control de la seguridad sanitaria de los alimentos	Recife (Brasil)	28 de febrero – 3 de marzo	Dr. M. Minassian
Misión sobre las actividades piloto del PVS relativas a "Una Salud" y reunión sobre el proyecto IDENTIFY	Costa Rica y Panamá	28 de febrero – 9 de marzo	Dra. K. Glynn
Reunión de apoyo a la implementación de un proyecto piloto sobre la iniciativa "Una Salud"	San José (Costa Rica)	28 de febrero – 9 de marzo	Dr. L.O. Barcos

### Marzo de 2011

Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
3.ª reunión del Comité Directivo del proyecto VACNADA, organizada por la UA-IBAR en colaboración con la UA-PANVAC, GALVmed y el CIRAD	Debre Zeit (Etiopía)	1 de marzo	Dr. W. Masiga
Taller regional de la OIE sobre el análisis de riesgo aplicado a las vacunas veterinarias incluidas las vacunas derivadas de tecnologías nuevas o emergentes	Tokio (Japón)	1-3 de marzo	Dr. I. Shimohira, Dra. T. Ishibashi, Dra. S. Iwaki, Dr. T. Hla & Dra. C. Buranathai
Curso de capacitación: "Sacrificio humanitario de bovinos, cerdos y aves", organizado por el Instituto de Biociencias de la Facultad de Veterinaria de la Universidad del Uruguay (Centro Colaborador de la OIE para la Investigación en Bienestar Animal)	Montevideo (Uruguay)	1-3 de marzo	Dr. L.O. Barcos
Preparación del Plan de Acción Tripartita	Ginebra (Suiza)	2 de marzo	Dr. A. Dehove
La movilización de las organizaciones intergubernamentales: programa de formación	Sede de la OIE, París (Francia)	2 de marzo	Dra. G. Mylrea, Dr. M. Okita & Dr. W. Pelgrim
Reunión conjunta de las redes de laboratorios y epidemiología de SEACFMD (LabNet-EpiNet)	Pak Chong (Tailandia)	2-3 de marzo	Dr. R.C. Abila, Dr. A. Davis, Dra. S.M. Razo Aviso & Sra. P. Angvanitchakul aka Ning
Reunión del Comité de redacción "Fiebre aftosa" de los países del Magreb	Túnez (Túnez)	3-4 de marzo	Dr. F. Kechrid, Dr. V. Brioudes & Dr. A. Petrini



## reuniones y visitas

## Marzo de 2011 (cont.)

Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
Celebración del 80.º Aniversario del Instituto federal ruso de investigación para el control, la normalización y la certificación de los productos veterinarios (Centro Colaborador de la OIE para la seguridad sanitaria de los alimentos, el diagnóstico y el control de las enfermedades animales en Europa del Este, en Asia Central y en Transcaucasia)	Moscú (Rusia)	4 de marzo	Prof. Dr. N.T. Belev
Reunión tripartita FAO/OIE/OMS de Planificación del Proyecto IDENTIFY para la región de la Cuenca del Congo	Libreville (Gabón)	7-9 de marzo	Dra. J. Lasley, Dr. N.J. Mapitse & Dr. A. Davis
Misión preliminar para un programa de colaboración sobre la seguridad sanitaria de los alimentos	Damasco (Siria)	7-9 de marzo	Dr. G. Yehia
Taller regional OIE/FAO-APHCA sobre el diagnóstico y el control de la lengua azul	Bogor (Indonesia)	7-10 de marzo	Dr. K. Sakurai
17.ª reunión de la Subcomisión de la OIE para la campaña SEACFMD	Denpasar, Bali (Indonesia)	7-11 de marzo	Dr. B. Vallat, Dr. A. Dehove, Dr. F. Caya, Dr. I. Shimohira, Dr. R.C. Abila, Dr. A. Bouchot, Dra. S.M. Razo Aviso, Dra. J. Siengsanon-Lamont, Sra. K.C. Dhebbasit & Dr. G. Murray
Foro de discusión sobre la gestión y el control del riesgo de la IAAP en China y Vietnam	Pekín (República Popular China)	8-9 de marzo	Dr. D. Swayne & Dra. H. Chen
Taller regional de capacitación avanzada sobre WAHIS y WAHID, dirigido a los puntos focales nacionales para la notificación en la OIE de las enfermedades animales	Bamako (Mali)	8-10 de marzo	Dr. K. Ben Jebara, Dra. L. Weber-Vintzel, Dr. Y. Samaké & Dr. D. Bourzat
26.ª Reunión Anual de la Comisión de Animales Vivos y Mercancías Perecederas de la IATA	Estambul (Turquía)	8-11 de marzo	Dra. M. Varas
2.ª Reunión del grupo de usuarios del sistema ADIS	Bruselas (Bélgica)	9-10 de marzo	Dr. D. Chaisemartin & Dr. J.-P. Vermeersch
2.ª Reunión de los Delegados de la OIE en el Sudeste Asiático	Denpasar, Bali (Indonesia)	11 de marzo	Dr. B. Vallat, Dr. A. Dehove, Dr. F. Caya, Dr. I. Shimohira, Dr. R.C. Abila, Dr. A. Bouchot, Dra. S.M. Razo Aviso, Dra. J. Siengsanon-Lamont, Sra. K.C. Dhebbasit & Dr. G. Murray
Reunión con los Laboratorios de Referencia de la OIE para fiebre aftosa y los servicios oficiales de sanidad agropecuaria	Lima (Perú)	14-15 de marzo	Dr. L.O. Barcos
Taller de capacitación sobre la vigilancia y el control de la brucelosis de los animales, dirigido a los países de la CEI	Teramo (Italia)	14-16 de marzo	Prof. Dr. N.T. Belev & Dr. A. Vlasov
Seminario subregional conjunto FAO/OIE: "La senda de control progresivo de la fiebre aftosa en la región de SADC"	Gaborone (Botsuana)	14-18 de marzo	Dra. L. Knopf, Dr. B.J. Mtei, Dr. N.J. Mapitse, Dr. P. Bastiaensen, Sra. M. Mantsho & Dr. A. Petrini
Taller sobre la conectividad operativa entre WAHIS y ARIS 2	Nairobi (Kenia)	15-16 de marzo	Dr. D. Chaisemartin & Dr. K. Ben Jebara
Reunión de expertos FAO/WSPA/IZS sobre la gestión de la población canina	Banna (Italia)	15-19 de marzo	Dra. M. Varas
6.ª reunión del Consejo de administración de GALVMed y reunión para discutir de posibilidades de hermanamiento en Etiopía	Debre Zeit (Etiopía)	16-18 de marzo	Dr. K. Hamilton
Reunión en la UNESCO por la preparación de un acuerdo	París (Francia)	17 de marzo	Dra. M. Eloit
Reunión sobre la protección pecuaria del Reino Unido contra la amenaza de enfermedades víricas	Londres (Reino Unido)	17 de marzo	Dr. K. de Clercq
5.ª Conferencia de la Pan-Commonwealth sobre Medicina Veterinaria	Acra (Ghana)	20-23 de marzo	Dr. B. Vallat & Dra. L. Knopf
Discontools: 8.ª Reunión de la Junta Administrativa del Proyecto y 25.ª Reunión de la Junta Directiva de la ETPGAH	Bruselas (Bélgica)	21 de marzo	Dra. E. Erlacher-Vindel
Taller conjunto FAO/OMS para desarrollar un documento de orientación sobre el análisis de riesgos aplicado a las emergencias en materia de seguridad sanitaria de los alimentos	Sede de la FAO, Roma (Italia)	21-25 de marzo	Dra. G. Mylrea
Reunión técnica sobre la peste porcina africana, organizada conjuntamente por la FAO y el Servicio Nacional Veterinario y Fitosanitario de Ucrania	Kiev (Ucrania)	22 de marzo	Prof. Dr. N.T. Belev

## reuniones y visitas

### Marzo de 2011 (cont.)

Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
Reunión de la Mesa de la Comisión Regional de la OIE para las Américas	Buenos Aires (Argentina)	22-23 de marzo	Dr. L.O. Barcos, Dr. M. Minassian, Sra. A. Palmas, Sra. M. Cozzarin & Dr. J.J. Oreamuno
Reunión preparatoria a la Conferencia mundial de la OIE para la lucha contra la rabia: "La solución más sostenible es la prevención desde el origen animal", a celebrarse en Incheon-Seúl, República de Corea, del 7 al 9 de septiembre de 2011	Seúl (República de Corea)	22-24 de marzo	Dr. D. Chaisemartin, Dr. Y.J. Kim & Dra. T. Ishibashi
2.ª Conferencia sobre la sanidad animal mundial: "Disponibilidad mundial de medicamentos veterinarios – crear un clima propicio a la ciencia y la innovación"	Londres (Reino Unido)	23-24 de marzo	Dra. E. Erlacher-Vindel
USAID: Reunión trimestral de los socios del programa EPT	Washington, DC (Estados Unidos)	23-25 de marzo	Dra. K. Glynn & Dra. J. Lasley
Detección y respuesta tempranas a brotes de zoonosis no transmitidas por los alimentos: alcance y finalidad de la reunión de expertos, organizada por el ECDC	Estocolmo (Suecia)	24 de marzo	Dr. F. Berlingieri
Taller sobre la rabia	Acra (Ghana)	24-25 de marzo	Dra. L. Knopf
Grupo de Trabajo FAO/OIE sobre la fiebre aftosa	Roma (Italia)	24-25 de marzo	Dr. J. Domenech
Reunión tripartita FAO-EuFMD/CE/OIE sobre el control de la fiebre aftosa y otras enfermedades exóticas	Plovdiv (Bulgaria)	25 de marzo	Prof. Dr. N.T. Belev
6.ª reunión del Comité Directivo de CaribVET y reunión CARICOM	Saint-François, Guadalupe (Francia)	26 de marzo – 2 de abril	Dr. L.O. Barcos
Reunión del Grupo de Trabajo del FANFC de la OMC	Ginebra (Suiza)	28 de marzo	Dra. S. Kahn
4.ª Reunión del Comité de verificación de los Reglamentos sanitarios internacionales	Sede de la OMS, Ginebra (Suiza)	28 de marzo	Dra. S. Forcella
Visita del Director General de la OADA para la activación del protocolo de acuerdo OIE/OADA	Jartum (Sudán)	28-30 de marzo	Dr. G. Yehia
7.ª Reunión del Comité Directivo del sistema ADIS	Sede de la OIE, París (Francia)	29 de marzo	Dr. D. Chaisemartin, Dra. N. Leboucq & Dr. J.-P. Vermeersch
6.ª reunión del Foro europeo de los Consejos para el Bienestar de los Animales de Criadero (EuroFAWC)	Bergen (Noruega)	29-30 de marzo	Dra. M. Varas
Reunión de lanzamiento del EDENext	Budapest (Hungria)	29-31 de marzo	Dra. K. Glynn
Reunión semestral del Subcomité de Epidemiología e Informática de SADC	Arusha (Tanzania)	29-31 de marzo	Dr. P. Bastiaensen
50.ª Reunión del Comité MSF de la OMC	Ginebra (Suiza)	30-31 de marzo	Dra. S. Kahn
5.ª Reunión del Comité Directivo del Proyecto SOLICEP	Djibouti	31 de marzo	Dr. W. Masiga
Reunión subregional de coordinación interagencial	Ciudad de Panamá (Panamá)	31 de marzo	Dr. J.J. Oreamuno
Jornadas africanas de integración cultural y científica (ponencia sobre el tema "Los Servicios Veterinarios, un bien público mundial")	Dakar (Senegal)	31 de marzo – 1 de abril	Dr. Y. Samaké
38.ª Reunión ordinaria de la COSALFA	Recife (Brasil)	31 de marzo – 1 de abril	Dr. M. Minassian

# la OIE y sus aliados

## epidemiología y programas de lucha contra las enfermedades animales

### Nicaragua se declara libre de enfermedad de Newcastle velogénica de declaración obligatoria

*Declaración remitida a la OIE el 7 de enero de 2011 por el Doctor Mauricio del Socorro Pichardo Ramírez, Director de Salud Animal, Dirección General de Protección y Sanidad Agropecuaria, Ministerio Agropecuario y Forestal, Managua (Nicaragua)*

La avicultura en Nicaragua es una de las actividades de mayor importancia en el sector agropecuario y agroindustrial, constituyendo uno de los rubros con mayor fortaleza y desarrollo en el país. Contribuye directamente al desarrollo económico del país, generando ingresos del orden de 230 millones de dólares americanos anuales. La producción avícola en Nicaragua es autosuficiente y abastece al mercado interno. Las oportunidades de expandirse fuera del territorio no han sido posibles por trabas sanitarias o comerciales en la región centroamericana.

La población avícola en Nicaragua está caracterizada básicamente por aves destinadas al comercio, criadas en granjas tecnificadas y semitecnificadas donde se producen huevos de mesa y pollos de engorde para consumo de la población. La mayoría de estas granjas se encuentran en la región del Pacífico, donde se localizan las principales ciudades. Todas las granjas están bajo control oficial, por medio de un registro con georeferenciación e información sobre producción y salud.

En Nicaragua las aves de traspatio se encuentran en las áreas rurales y en la periferia de los núcleos urbanos. El Gobierno de la República impulsa programas sociales que contemplan la entrega de paquetes avícolas a las familias rurales vulnerables en todo el país. En Nicaragua las aves de traspatio son de gran importancia para los Servicios Veterinarios para la ejecución de campañas sanitarias de prevención, control y erradicación de enfermedades aviares bajo vigilancia oficial.

La enfermedad de Newcastle (ENC) es una de las enfermedades incluidas en la Lista de la OIE de enfermedades de declaración obligatoria y es una enfermedad de declaración obligatoria en Nicaragua (Acuerdo Ministerial 30-2001, por el que se establece su notificación).



Debido a que se trata de una enfermedad altamente transmisible, que en caso de aparición y diseminación puede provocar importantes pérdidas económicas, la política del Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), incorporada en el Plan de Emergencia ante la Confirmación de la Aparición de la Enfermedad de Newcastle, se encamina a lograr su detección precoz y, en su caso, a impedir su diseminación o lograr su rápida erradicación en aves de corral, palomas mensajeras y

otras aves cautivas. La ley 291 (Ley Básica de Salud Animal y Sanidad Vegetal) da mandato al MAGFOR para gestionar y administrar los fondos de compensación en las situaciones de emergencia nacional debidas a problemas de sanidad agropecuaria, acuícola, pesquera, forestal y agroforestal.

Los Servicios Veterinarios de Nicaragua se insertan en la estructura del MAGFOR, a través de la Dirección General de Protección y Sanidad Agropecuaria (DGPSA) de la cual forman parte, en la Dirección de Salud Animal (DISAAN) y en la Dirección de Inocuidad Agroalimentaria (DIA). Los Servicios Veterinarios tienen cobertura nacional a nivel departamental. Existen once delegaciones departamentales, además de seis puestos fronterizos terrestres, tres puestos en puertos y uno en el aeropuerto internacional. La Red de Laboratorios de Diagnóstico Veterinario está integrada por el Laboratorio Central y seis laboratorios regionales; también se cuenta con un Laboratorio Nacional de Residuos Químicos y Biológicos.

El país aplica una cuarentena agropecuaria que considera necesaria para luchar contra la ENC:

- **Cuarentena externa:** las autoridades sanitarias solo permiten el ingreso en el país de aves, productos y subproductos procedentes de países libres de la enfermedad, cuyos requisitos se ajustan a las normas de la OIE. A nivel de puestos fronterizos, los inspectores de cuarentena del MAGFOR inspeccionan todo medio de transporte que pudiera introducir este tipo de mercancía y vela por que se cumplan los requisitos establecidos. El MAGFOR constata, mediante las pruebas de laboratorio, el estado sanitario en relación con la ENC de las aves cuando ingresan en el país.
- **Cuarentena interna:** en el caso de sospecha de presencia de la ENC en cualquier lugar del país, el MAGFOR notifica las medidas de cuarentena que deben aplicarse, así como las medidas relativas al movimiento de animales, productos y subproductos, insumos, materiales y equipos; las medidas son de carácter obligatorio, conforme a lo que determine el MAGFOR.

En el año 2001, el MAGFOR establece el Programa Nacional de Prevención, Control y Erradicación de la Enfermedad de Newcastle. A partir de entonces, las actividades de vigilancia de la enfermedad se comienzan a realizar de forma planificada, mediante muestreos serológicos en los criaderos comerciales y de traspatio.





© Tomo Yun (www.yunphoto.net/es/  
http://www.yunphoto.net/es/



En Nicaragua el último caso se notificó – y se confirmó tras el aislamiento del virus – en febrero de 2002. El último informe que se hizo a la OIE data de octubre de 2002 (serología). Desde entonces se ha vigilado la enfermedad mediante pruebas de control y no se ha encontrado rastro de ella. A partir de esa fecha, en el marco del Programa Avícola Nacional, se realizan pruebas de control en los criaderos comerciales y de traspatio del país. Los parámetros utilizados para los muestreos, así como las técnicas de diagnóstico, son los que se consensuaron en el seno de la Comisión Técnica Regional de Sanidad Avícola. Además, todas las granjas

tecnificadas son muestreadas para la detección de la ENC, e igualmente las manadas de aves de traspatio vecinas, situadas en un radio de tres kilómetros. La frecuencia de los muestreos es de tres al año.

En los últimos diez años se han realizado 60.911 análisis para detectar la ENC, sin incluir las 7.800 muestras analizadas en el Muestreo Nacional para la declaración de país libre de la enfermedad de Newcastle velogénica. Todos estos análisis han dado resultado negativo.

En el artículo 10.13.3. del *Código Sanitario para los Animales Terrestres* de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) se establece que: “Puede considerarse que un país, una zona o un compartimento está libre de enfermedad de Newcastle cuando una vigilancia de la enfermedad acorde con lo contemplado en los Artículos 10.13.22. a 10.13.26 ha demostrado la ausencia de infección por el virus de la enfermedad en aves de corral en el país, la zona o el compartimento durante los 12 últimos meses”.

Dado que ya ha transcurrido el tiempo estipulado por la OIE y que desde el año 2002 se tienen pruebas de la ausencia de la enfermedad, se realizó un muestreo probabilístico aleatorio a nivel nacional para confirmar la ausencia de la ENC y obtener el estatus de país libre de dicha enfermedad.

Para demostrar la presencia o ausencia de la enfermedad se elaboraron diseños diferentes para aves de traspatio y aves de granja comercial. Para las aves de traspatio se define como unidad de muestreo la división política más pequeña del país: la comarca. En el caso de las aves de criaderos comerciales se define como unidad de muestreo la granja. Si una granja posee un sistema de producción con una independencia geográfica, de gestión y de bioseguridad, se considerará como granja independiente y diferente. Para el cálculo del número de comarcas y granjas que era preciso muestrear, la prevalencia estimada fue del 2%, con un 95% de confianza para todos los casos, obteniéndose 113 granjas y 147 comarcas por muestrear.

Una vez seleccionadas las granjas y comarcas que debían ser objeto de muestreo, se obtuvo la muestra de un número de aves suficiente para detectar por lo menos un animal infectado, si es que existía, donde nuevamente se fijó una prevalencia, un nivel de confianza y un número de aves en la granja o la comarca.

Dado que la ENC es altamente contagiosa y cabe pensar que las aves de traspatio y de las granjas comerciales son altamente susceptibles, es razonable utilizar una prevalencia estimada del 10%, asumiendo que en caso de presencia de la enfermedad, ésta afectaría a más del 10% de las aves. De no encontrarse indicios de la enfermedad, en teoría ésta podría existir en un nivel inferior al 10%, pero en la práctica esto es poco probable y puede ser interpretado como ausencia de la enfermedad. Se consideró un nivel de confianza del 95% para todos los casos.

De un total de 113 granjas tecnificadas y semitecnificadas y de 147 comarcas con aves de traspatio se analizaron 7.800 sueros sanguíneos con la prueba HI para el diagnóstico de la ENC. De esas mismas 260 unidades epidemiológicas (113 granjas y 147 comarcas) se realizaron 1.560 aislamientos virales (6 por unidad epidemiológica). En el Cuadro I se indica la cantidad de granjas y de comarcas (unidades epidemiológicas) que debían someterse a muestreo, al igual que las cantidades de muestras tomadas.

**Cuadro I**

**Total de muestras necesarias para declarar al país libre de ENC**

Unidad epidemiológica	En el país	Unidades epidemiológicas a muestrear	Muestras por unidad epidemiológica	Total de muestras
Granjas Avícolas	256	113	30	3.390
Comarcas	5.018	147	30	4.410
<b>Total</b>		<b>260</b>		<b>7.800</b>

Para el diagnóstico de la ENC se tomaron muestras serológicas de 30 aves por comarca y granja avícola. Se utilizó la técnica de inhibición de la hemoaglutinación (HI) para la detección de anticuerpos de la enfermedad. De las 113 granjas, 4 dieron resultado positivo a la hemoaglutinación. A las muestras de estas granjas se les realizó la prueba HI contra sueros hiperinmunes de la enfermedad de Newcastle y la influenza aviar. Los resultados fueron positivos para la ENC y negativos para la influenza aviar. Con estos resultados se concluye que un virus de la enfermedad de Newcastle fue aislado en las muestras de esas cuatro granjas, las cuales se enviaron para su tipificación y secuenciación al Laboratorio de los Servicios Veterinarios Nacionales de Estados Unidos de América (NVSL) de Ames, en Iowa. Este laboratorio es de Referencia para la OIE para las enfermedades aviares, y el resultado de su tipificación demostró que las cuatro muestras eran de baja virulencia (LoNDV) o correspondientes a un virus vacunal.

El sector avícola nacional ha adoptado programas de vacunación eficaces contra la ENC, alcanzando una cobertura vacunal del 100% de las explotaciones avícolas. Las vacunas que se utilizan en el país están registradas en el MAGFOR y son elaboradas exclusivamente con semillas madre de cepas lentogénicas del virus de la enfermedad de Newcastle.

De acuerdo con los resultados del muestreo nacional llevado a cabo para declarar al país libre de la enfermedad de Newcastle velogénica de declaración obligatoria, podemos concluir:

- En 256 de las 260 unidades epidemiológicas muestreadas no se comprobó circulación de ninguna de las variantes del virus de la enfermedad de Newcastle.
- En cuatro unidades epidemiológicas (granjas) se aislaron virus de ENC.
- Los resultados de las pruebas de tiempo de mortalidad media de la dosis letal mínima realizadas en el laboratorio del MAGFOR ya indicaban que se trataba de un virus de baja patogenicidad o de un virus vacunal.
- Los resultados de la tipificación de las cuatro muestras enviadas al NVSL de Ames, en Iowa, confirman que, efectivamente, los virus aislados son de baja patogenicidad o lentogénicos, idénticos o casi idénticos a cepas vacunales.
- Los resultados del muestreo indican que NO se encontró la variante velogénica del virus de la enfermedad de Newcastle.

Por tanto, podemos concluir que la enfermedad de Newcastle velogénica de declaración obligatoria no existe en la avicultura de Nicaragua, ya que se ha podido demostrar, con un 95% de confianza, que la enfermedad no está presente en un nivel superior al 2% en las comarcas y en las granjas, lo cual, desde un punto de vista práctico, equivale a **ausencia** de la enfermedad.

# Panel OIE de expertos en vigilancia de la composición de las vacunas contra la gripe equina

24 de enero de 2011, Sede Central de la OIE

Durante la reunión de la Comisión de Normas Biológicas, en la Oficina Central de la OIE, París, que tuvo lugar entre el 8 y el 10 de febrero (véase la página 18 de este *Boletín*), la Comisión aprobó las siguientes conclusiones y recomendaciones del Panel de expertos en vigilancia de la composición de las vacunas contra la gripe equina para el 2011

## Conclusiones y Recomendaciones

### Actividad gripal en 2010

En el transcurso de 2010, Brasil, Finlandia, Francia, Alemania, Irlanda, Suecia, el Reino Unido y Estados Unidos (EE.UU.) notificaron brotes y/o casos esporádicos de gripe equina.

### Fuentes de virus caracterizadas durante el 2010

Se aislaron y/o caracterizaron virus de la gripe equina A (H3N8) de brotes de Francia, Irlanda y el Reino Unido. En una estación de cuarentena de Japón, se aisló virus de la gripe equina de un caballo importado desde Bélgica.

### Datos de campo

Se confirmaron infecciones por el virus de la gripe equina en caballos tanto vacunados como sin vacunar. Aunque algunas vacunas estaban actualizadas según las recomendaciones de 2004, las actuales no contienen las cepas víricas de los dos clados recomendados para que la protección sea óptima. La detección de virus en una instalación de cuarentena ilustra el riesgo continuo de que los caballos vacunados infectados diseminen la gripe por todo el mundo.

### Caracterización de virus aislados en 2010

Se caracterizaron genéticamente los virus aislados en 2010 de cinco brotes de Francia, tres de Irlanda y siete del Reino Unido secuenciando el gen de la hemaglutinina (HA). Los virus aislados en el Reino Unido también se caracterizaron antigénicamente por inhibición de la hemaglutinación (HI), usando antisueros de hurón. El virus aislado del caballo de la estación de cuarentena de Japón se caracterizó genéticamente.

### Caracterización genética

Todas las secuencias HA1 obtenidas de los virus fueron del linaje americano (sublinaje Florida). Todos los virus identificados en Francia y el Reino Unido se caracterizaron como virus del tipo A/eq/Richmond/1/07, es decir, virus del clado 2. El virus aislado del caballo exportado de Bélgica a Japón también era del clado 2. Dos de los brotes de Irlanda estuvieron causados por virus del clado 2 y un brote por un virus del tipo A/eq/South Africa/03, es decir, un virus de clado 1.

### Características antigénicas

Los datos de HI y el análisis de la cartografía antigénica de los datos de HI (Smith y col., 2004) disponibles para los virus aislados en 2010 indican que están estrechamente relacionados con el virus A/eq/Richmond/1/07 y que son claramente distintos de los virus del clado 1.

### Conclusiones

En 2010 no se aislaron virus eurasiáticos. La mayoría de los virus aislados y caracterizados fueron del clado 2 del linaje americano (sublinaje Florida). Solo un brote investigado en 2010 se asoció a virus del clado 1. Hubo cierta evidencia de una falta de eficacia de la vacuna contra los virus del clado 2, es decir, que las vacunas que contienen virus más tempranos del linaje americano (como el A/eq/Newmarket/1/93) no proporcionan una protección suficiente contra estos virus.

### Nivel de vigilancia

El panel sigue destacando la importancia de aumentar la vigilancia en distintos países y de enviar rápidamente los virus a los Laboratorios de Referencia para su caracterización. Esto



## Panel OIE de expertos en vigilancia de la composición de las vacunas contra la gripe equina

24 de enero de 2011, Sede Central de la OIE

es esencial para que se pueda realizar un seguimiento eficaz de la deriva antigénica y genética a nivel mundial y para transmitir la información oportunamente a los fabricantes de vacunas.

### Recomendaciones

No es necesario incluir un virus H7N7 ni un virus H3N8 del linaje eurasiático en las vacunas, puesto que durante los procedimientos recientes de vigilancia no se han detectado estos virus.

Las vacunas para el comercio internacional deben contener virus tanto del clado 1 como del clado 2 del sublinaje Florida:

- El clado 1 está representado por virus del tipo South Africa/03 u Ohio/03
- El clado 2 está representado por virus del tipo Richmond/1/07.

Se alienta a los fabricantes de vacunas para un mercado estrictamente nacional a actuar de enlace con los Laboratorios de Referencia para garantizar el uso de los reactivos de referencia en la selección de cepas locales inmunógenas con reacción cruzada.

### Reactivos de referencia

El Directorado Europeo para la Calidad de los Medicamentos (EDQM) facilita los antisueros equinos post-infección deshidratados por congelación contra A/eq/Newmarket/77 (H7N7), A/eq/Newmarket/1/93 (linaje americano H3N8), A/eq/Newmarket/2/93 (linaje eurasiático H3N8), A/eq/South Africa/4/03 (clado 1 del sublinaje Florida, sublinaje del linaje americano), así como un suero equino negativo para influenza. A estos sueros se han asignado valores del ensayo de hemólisis radial simple mediante un estudio internacional de colaboración, y pueden utilizarse como principales estándares para el análisis.

### Bibliografía

Smith D.J., Lapedes A.S., de Jong J.C., Bestebroer T.M., Rimmelzwaan G.F., Osterhaus A.D. & Fouchier R.A. (2004). – Mapping the antigenic and genetic evolution of influenza virus. *Science*, **305** (5682), 371-376.

## Aumento de la incidencia mundial de la peste de pequeños rumiantes

Al igual que en el caso de la peste bovina, el agente causal de la peste de pequeños rumiantes (PPR) es un virus del género *Morbillivirus*. Pero si bien la primera ha sido erradicada, la PPR sigue siendo una de las infecciones virales más graves de caprinos y ovinos, y su incidencia es cada vez mayor.

*Geneviève Libeau, Olivier Kwiatek, Renaud Lancelot & Emmanuel Albina*  
 Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo (CIRAD), Departamento BIOS, UMR15 CIRAD/INRA, Control de las enfermedades animales exóticas y emergentes (CMAEE), Montpellier, Francia

La enfermedad se propaga en toda la zona intertropical de África, así como en Asia y Oriente Medio. Constituye una amenaza mayor a los recursos alimentarios de quienes dependen de la cría de pequeños rumiantes. En efecto, caprinos y ovinos, que pueden ser criados en distintas condiciones, incluso las más difíciles, desempeñan un papel clave en las economías rurales. Pese a la gravedad de sus consecuencias socioeconómicas, la propagación de la PPR se debe, en gran medida, al desinterés por la enfermedad desde su descubrimiento. Pero las recientes modificaciones de su distribución geográfica – la enfermedad se aproxima a Europa – y de la sensibilidad de los huéspedes, justifican que se le preste una mucho mayor atención.

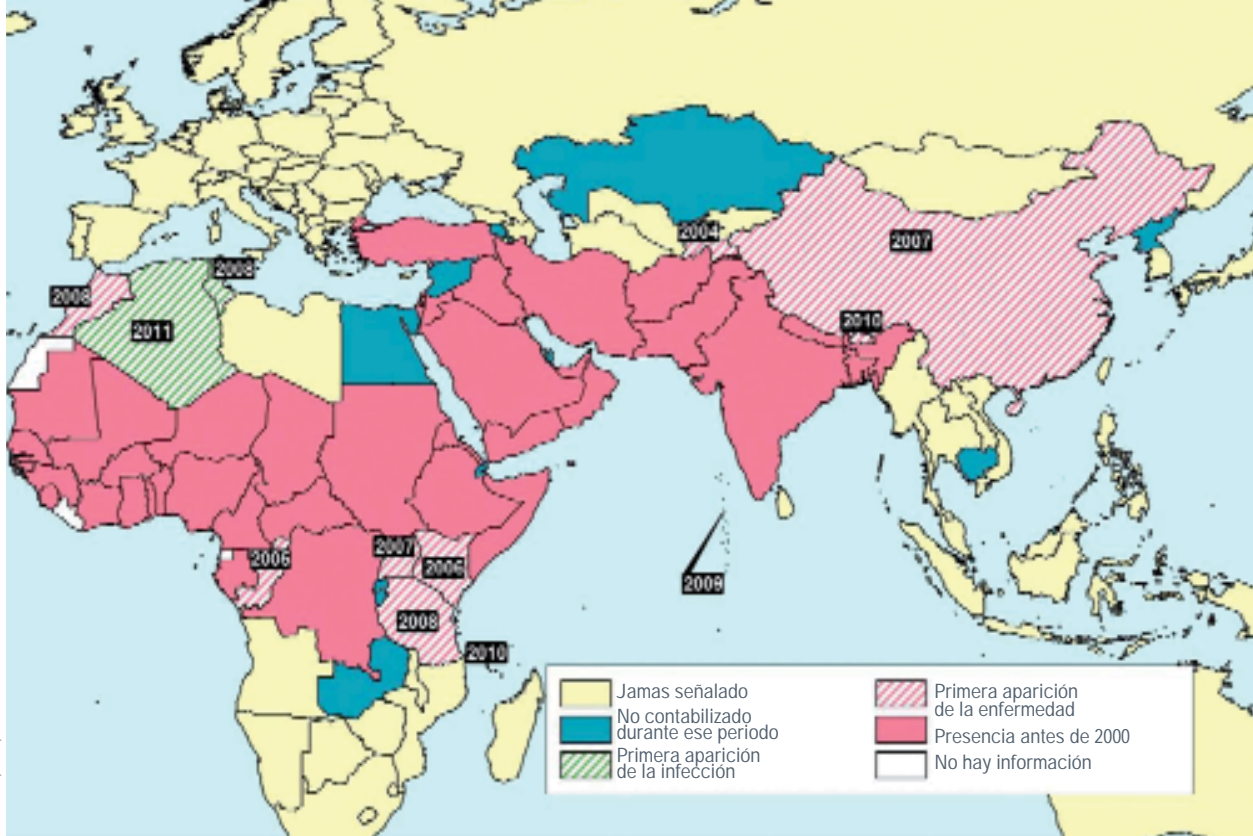
La mortalidad de la forma aguda de la PPR oscila entre el 80% y el 100% de los rebaños. Los signos clínicos son una rápida elevación de la temperatura corporal, lagrimeo, exudado nasal y erosión de las mucosas. Las infecciones letales provocan la muerte por bronconeumonía, diarrea y deshidratación aguda. El virus es altamente contagioso y la enfermedad se transmite únicamente por contacto directo con las secreciones y excreciones de animales enfermos. Con frecuencia, los signos clínicos de las infecciones bacterianas secundarias se confunden con las manifestaciones de la PPR y las exacerban, dificultando su diagnóstico y tratamiento.



Fig. 1

Exudado nasal purulento de una cabra enferma de PPR

(Fotos de Abdallah Traoré, Laboratorio Veterinario Central, Bamako, Malí)



Evolución de la peste de pequeños rumiantes entre 2000 y principios del 2011

### Datos recientes

La PPR se describió por primera vez en Côte d'Ivoire (Gargadennec y Lalanne, 1942), y durante largo tiempo se consideró que estaba localizada en África occidental. Posteriormente se notificó su presencia en toda la región de África situada entre el Sáhara y el ecuador, así como en Oriente Medio y Asia. Los últimos datos de terreno y laboratorio muestran la expansión de la enfermedad. Recientemente se han detectado incursiones en la República Popular China y Bután, así como una rápida progresión hacia el sur y este de África, donde afecta a todos los países situados al sur del ecuador, de Gabón a Somalia. En el norte de África, la epizootia registrada en Marruecos en 2008 extendió la distribución de la enfermedad hasta el Mediterráneo. Ese fue el primer episodio de PPR notificado en un país del Magreb.

Probablemente, el origen de la extensión mundial de la enfermedad se encuentra en el control progresivo y la posterior erradicación de la peste bovina. Al término de las campañas de vacunación contra la peste bovina, los anticuerpos que confieren protección cruzada contra ambas enfermedades desaparecieron y los pequeños rumiantes quedaron totalmente expuestos a la enfermedad. El aumento de la población de estos animales también favorece su difusión debido a que el virus coloniza nuevos territorios por conducto de la transhumancia, los desplazamientos humanos por motivos de inseguridad social, política o climática, y la intensificación de los intercambios económicos generados por el crecimiento demográfico humano. Los movimientos transfronterizos tienen consecuencias muy graves en la difusión de numerosos agentes infecciosos y plantean problemas cada vez mayores en materia de vigilancia y control de las enfermedades animales, zoonóticas y humanas (Domenech y col., 2006).

Actualmente se observa una reemergencia de la enfermedad en algunos territorios, así como la incursión de nuevos genotipos. Se han identificado



## Bibliografía

Banyard A.C., Parida S., Batten C., Oura C., Kwiatak O. & Libeau G. (2010). – Global distribution of peste des petits ruminants virus and prospects for improved diagnosis and control. *J. Gen. Virol.*, **91** (Pt 12), 2885-2897. E-pub: sept., 15.

Domenech J., Lubroth J., Eddi C., Martin V. & Roger F. (2006). – Regional and international approaches on prevention and control of animal transboundary and emerging diseases. *Ann. N.Y. Acad. Sci.*, **1081**, 90-107.

Gargadennec L. & Lalanne A. (1942). – La peste des petits ruminants. *Bull. Serv. Zootech. Epiz. AOF*, **5-6**, 16-21.

Khalafalla A.I., Saeed I.K., Ali Y.H., Abdurrahman M.B., Kwiatak O., Libeau G., Abu Obeida I. & Abbas Z. (2010). – An outbreak of peste des petits ruminants (PPR) in camels in the Sudan. *Acta.Trop.*, **116**, 161-165.

Kwiatak O., Minet C., Grillet C., Hurard C., Carlsson E., Karimov B., Albina E., Diallo A. & Libeau G. (2007). – Peste des petits ruminants (PPR) outbreak in Tajikistan. *J. Comp. Pathol.*, **136**, 111-119.

Kwiatak O., Ali Y.H., Saeed I.K., Khalafalla A.I., Mohamed O.I., Abu Obeida A., Abdelrahman M.B., Osman H.M., Taha K.M., Abbas Z., El Harrak M., Lhor Y., Diallo A., Lancelot R., Albina E. & Libeau G. (2011). – Emergence in Africa of a new lineage of peste des petits ruminants virus. *Emerg. Infect. Dis* (aceptado).

Roger F., Guebre Y.M., Libeau G., Diallo A., Yigezu L.M. & Yilma T. (2001). – Detection of antibodies of rinderpest and peste des petits ruminants viruses (*Paramyxoviridae*, *Morbillivirus*) during a new epizootic disease in Ethiopian camels (*Camelus dromedarius*). *Rev. Méd. Vét.*, **152**, 265-268.

Shaila M.S., Shamaki D., Forsyth M.A., Diallo A., Kitching R.P. & Barrett T. (1996). – Geographic distribution and epidemiology of peste des petits ruminants virus. *Virus Res.*, **43**, 149-153.

cuatro estirpes filogenéticas (I a III en África y IV en Asia) (Shaila y col., 1996; Kwiatak y col., 2007). Los recientes brotes emergentes de PPR han modificado los datos sobre la distribución geográfica de las estirpes y los laboratorios de referencia deben reactualizar la presencia de los genotipos corrientes en función de la información viral recogida en encuestas de vigilancia epidemiológica. La tipificación molecular demostró la instalación de la estirpe asiática IV y la marginalización del linaje autóctono africano en una zona de reemergencia de la enfermedad en Sudán. En 2008, el foco de PPR en Marruecos, país indemne hasta esos momentos, fue ocasionado por cepas de la estirpe IV (Banyard y col., 2010).

La modificación de la especiación geográfica de las estirpes permite suponer que el poder de propagación de las cepas exóticas, en competencia con las autóctonas, se debe a una mejor adecuación al huésped natural y/o un traslado a un nuevo huésped. Cabe destacar el papel cada vez más importante de los camellos en la enfermedad. Se sospecha que participan en la transmisión de enfermedades virales a través de las fronteras, generando infecciones graves en otras especies. En el caso de la PPR, se ha demostrado su receptividad al virus (Roger y col., 2001), así como la emergencia de la expresión clínica de la enfermedad en esa especie (Khalafalla y col., 2010). En efecto, observaciones recientes en Sudán permiten sospechar que los camellos podrían contraerla y transportarla largas distancias (Kwiatak y col., 2011). Sin embargo, debe evaluarse la importancia del fenómeno, en particular en el plano epidemiológico, mediante el estudio de sus traslados de larga distancia y la distribución filogeográfica de las cepas de la PPR.

## Conclusión

La erradicación de la peste bovina permite suponer que también podría adoptarse una estrategia mundial de control de la PPR. La incidencia de la enfermedad en el mundo es cada vez mayor y fragiliza permanentemente la actividad de los criadores más pobres. Su transmisión entre distintas especies, como pequeños ruminantes y camellos, podría reforzar las importantes restricciones sanitarias impuestas a los rebaños. Pero es preciso establecer el papel de las diferentes especies implicadas en la epidemiología de la PPR y experimentar estrategias de lucha, en particular la vacunación parcial o total de las especies sensibles. Por ejemplo, podría evaluarse la necesidad de organizar campañas de vacunación de camellos. Gracias a la existencia de una vacuna eficaz contra la PPR, así como de métodos de diagnóstico sensibles y específicos, podrían establecerse estrategias de control para lograr, a más largo plazo, la erradicación de la enfermedad.



# posición común aprobada por los directores generales de la OMS, la FAO y la OIE

## *Visión*

**Un mundo capaz de prevenir, detectar, contener, eliminar y dar respuesta a los riesgos para la sanidad animal y la salud pública producto de zoonosis o enfermedades animales con impacto en la seguridad alimentaria a través de la cooperación multisectorial y sólidas alianzas.**

## **ANTECEDENTES**

La circulación de patógenos en las poblaciones animales representa una amenaza para la sanidad animal y la salud humana, razón por la cual tanto el sector zoonosanitario como el de salud pública se interesan y son responsables de controlarla. Los patógenos (virus, bacterias o parásitos) han evolucionado y perfeccionado sus ciclos de vida en un entorno que les es cada vez más favorable y que garantiza su permanencia en el tiempo por medio de la duplicación y el traslado de un huésped contaminado a otro huésped susceptible nuevo.

Mientras que en algunos países y regiones se ha intentado la integración de los sistemas de control de los sectores animal, alimentario y humano, en muchos países los sistemas de control no suelen estar integrados, con labores colectivas limitadas. Sin embargo, los recientes esfuerzos realizados para controlar la influenza aviar altamente patógena (IAAP) y las contribuciones destinadas a la preparación ante una pandemia han vuelto a resaltar la necesidad de fortalecer las acciones en materia de reducción de riesgos asociados a patógenos zoonóticos y enfermedades de origen animal por medio de una colaboración transversal. También se ha demostrado que se pueden obtener resultados favorables y sólidos siempre y cuando se establezcan procesos de colaboración funcionales, tal y como es el caso en muchos países y a nivel internacional.

## Colaboración FAO-OIE-OMS

**Distribución de responsabilidades y coordinación de actividades mundiales para abordar los riesgos sanitarios en la interfaz animal-hombre-ecosistemas**

Nota descriptiva tripartita



Abril 2010

A pesar de que la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la





Alimentación (FAO), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) poseen una vasta experiencia en lo referente a colaboración directa, la alianza tripartita considera que la gestión y respuesta a los riesgos relacionados con las zoonosis y ciertas enfermedades de alto impacto es un asunto complejo y requiere una colaboración multisectorial y multi-institucional. Este documento fija la dirección estratégica que deberá seguir la alianza FAO-OIE-OMS y propone fundamentos a largo plazo para la colaboración internacional a favor de la coordinación de actividades mundiales que aborden los riesgos sanitarios en la interfaz animal-hombre-ecosistemas. Una agenda complementaria y nuevas sinergias entre la FAO, la OIE y la OMS integrarán labores normativas, comunicación pública, detección de patógenos, evaluación y gestión de riesgos, desarrollo de capacidades técnicas e investigación.

#### ALINEACIÓN ESTRATÉGICA TRIPARTITA FAO-OIE-OMS

La FAO, la OIE y la OMS reconocen que abordar los riesgos sanitarios en la interfaz hombre-animal-ecosistemas requiere sólidas alianzas entre partes que pueden tener diferentes perspectivas sobre ciertos asuntos así como posiciones diferentes en materia de recursos. Estas alianzas, incluidas las establecidas entre las organizaciones internacionales, gobiernos, sociedad civil y donantes, deben coordinarse con el fin de aligerar la carga de los países miembros en materia de dispositivos múltiples de monitoreo, notificación y distribución, y evitar duplicar los esfuerzos y fragmentar los resultados. Por consiguiente, es necesario establecer parámetros de colaboración a nivel nacional e internacional en los que se describan claramente las funciones y responsabilidades.

También existe la necesidad de fortalecer las instituciones encargadas de la sanidad animal y la salud humana, así como las alianzas, y de controlar las enfermedades existentes y nuevas que pudieran ser de

importancia para la salud pública, la agricultura, la sociedad y la economía en el futuro. Para ello, deberán crearse, cuando proceda, protocolos y normas en conjunto para la gestión de las enfermedades zoonóticas emergentes. En el caso de las enfermedades zoonóticas de alto impacto, el mejoramiento de la gobernanza, las infraestructuras y el desarrollo de capacidades se revela útil para garantizar la subsistencia de las poblaciones vulnerables.

Debe desarrollarse un marco de trabajo conjunto destinado a tratar las deficiencias y fortalecer la colaboración en las actividades de los laboratorios zoonosanitarios y de salud pública. Dicho marco deberá cubrir la mejora de las instalaciones, la formación y la colaboración entre los laboratorios de referencia regionales e internacionales encargados del diagnóstico y el control de calidad. También deberá favorecer la cooperación entre los sistemas de vigilancia humana y animal a través del análisis de las evidencias existentes y la evaluación de las respuestas, así como la distribución a su debido tiempo de datos epidemiológicos y patógenos comparables a todos los sectores pertinentes.

Las tres organizaciones trabajarán para lograr la alineación y la coherencia de las actividades para el establecimiento de normas mundiales (Codex Alimentarius, OIE y CIPF) mencionadas en el Acuerdo de la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. Este enfoque no se traduce en la integración de dichas instituciones o la creación de instituciones nuevas; más bien, las tres agencias continuarán mejorando los procesos de comunicación y de coordinación establecidos en sus estructuras y mecanismos respectivos actuales, incluyendo la posibilidad de publicar normas comunes.

El actual marco del Codex Alimentarius (FAO/OMS) destinado al

análisis de riesgos puede servir de pilar para la evaluación, gestión y comunicación con fundamentos sólidos y científicos de los riesgos. De igual modo, la OIE ha adoptado y publicado normas mundiales para los animales terrestres y acuáticos reconocidas por la OMC. Esta alianza podría llevar a la preparación de protocolos tripartitos para la evaluación, gestión y comunicación de riesgos, incluyendo recomendaciones y directrices para los países con el fin de identificar las deficiencias de la información.

Se deben perfeccionar o incluso pulir estrategias eficaces para el mejoramiento de los niveles nacionales, regionales y comunitarios en materia de preparación y respuesta en caso de pandemia. Esta alianza tripartita prevé realizar labores complementarias para desarrollar normas y programas de campo con el objetivo de alcanzar las metas de "Una Salud".

#### COLABORACIÓN ACTUAL FAO-OIE-OMS

Las tres organizaciones admiten responsabilidades conjuntas en lo referente a las enfermedades zoonóticas y de alto impacto, y se han esforzado durante décadas por mitigar las repercusiones sanitarias, sociales y económicas de las enfermedades que surgen en la interfaz hombre-animal a través de la prevención, detección, control, eliminación o gestión de los riesgos de las enfermedades humanas cuyo origen se encuentra directa o indirectamente en los animales domésticos o salvajes. La FAO, la OIE y la OMS han creado estructuras de gobernanza, sistemas de alerta precoz, así como mecanismos para favorecer la coordinación y apoyo a los países miembros.

Las tres organizaciones proporcionan un espacio neutral para el establecimiento del diálogo y negociaciones entre naciones. La OMS y la FAO cuentan con 194 miembros y sistemas descentralizados que representan a sus organizaciones en asuntos regionales y en muchos casos



disponen de un representante acreditado ante el gobierno. La OIE, con 178 países miembros, posee representaciones regionales y subregionales en todo el mundo. Los delegados de los países ante la OIE, por lo general el Jefe de los Servicios Veterinarios, son representantes gubernamentales designados por los ministerios.

Las tres agencias cooperan para promover el ámbito de aplicación de sus propias normas y directrices. Por ejemplo, la OMS y la FAO participan en las reuniones de los grupos de trabajo y grupos temáticos *ad hoc* de la OIE (por ejemplo, Grupo de trabajo de la OIE sobre seguridad sanitaria de los alimentos derivados de la producción animal). La OMS contribuye en las labores de la FAO destinadas a reducir los riesgos relacionados con la seguridad biológica, y la OIE contribuye en la labor de la Comisión del Codex Alimentarius (CCA) y de sus órganos complementarios (Programa de normas alimentarias FAO/OMS) relativa a aspectos alimentarios, animales y sanitarios previos a las directrices de procesamiento y mercadeo con normas destinadas a la seguridad alimentaria y los patógenos transportados por alimentos.

El Sistema mundial de alerta y respuesta temprana para enfermedades animales importantes, incluidas las zoonosis (GLEWS, por sus siglas en inglés), de la FAO-OIE-OMS, combina los mecanismos de alerta y respuesta de las tres organizaciones con el fin de evitar la duplicación y coordinar los procesos de verificación. La FAO también dispone de múltiples bases de datos que necesitan ser integradas en el sistema GLEWS. Con el fin de sustentar la notificación de los casos de las principales enfermedades animales, incluidas las zoonosis, así como el análisis posterior de dicha información, la OIE ha desarrollado el Sistema mundial de información zoonosaria (WAHIS) así como la Base de datos mundial de información

zoonosaria (WAHID). Las notificaciones oficiales son de dominio público y contribuyen con el sistema GLEWS.

Asimismo, la OMS y la FAO producen INFOSAN, cuya función es informar a los puntos focales nacionales sobre la aparición regional o mundial de episodios relacionados con la seguridad alimentaria. Las tres organizaciones también participan en el Grupo de trabajo sobre seguridad sanitaria de los alimentos derivados de la producción animal, establecido por la OIE, destinado a elaborar directrices que fortalezcan las responsabilidades y eficacia de los Servicios Veterinarios en materia de mejoramiento de la seguridad alimentaria tanto a nivel internacional como nacional. La FAO y la OIE han creado una Red mundial conjunta de peritaje en influenza animal (OFFLU, por sus siglas en inglés) con el fin de apoyar los esfuerzos internacionales en el monitoreo y control de infecciones de influenza aviar. Actualmente, los lazos entre la OFFLU y el Programa mundial para la influenza de la OMS son fuertes, lo que facilita el libre intercambio de información y el establecimiento de programas técnicos conjuntos entre las dos redes.

Las organizaciones reconocen a su vez la importancia de mejorar las legislaciones nacionales y apoyan a los países miembros en ello otorgando a las autoridades veterinarias y de salud pública la posibilidad de realizar funciones clave, incluyendo la producción animal, la seguridad alimentaria, la inspección y certificación de los productos animales, la importación o los controles internos de calidad de los productos farmacéuticos de uso veterinario, así como el cumplimiento de las obligaciones internacionales. Las herramientas de evaluación y el análisis de brechas (como el Proceso de la OIE para los Servicios Veterinarios) son utilizados a nivel mundial y deben desarrollarse aún más.

La FAO, la OIE y la OMS han concebido conjuntamente numerosos mecanismos de coordinación. Las tres organizaciones organizan alternativamente reuniones tripartitas anuales con el fin de mejorar dicha coordinación. De igual modo, los tres organismos informan semanalmente de los asuntos de interés común y cuentan con agentes de enlace a nivel mundial, lo que facilita la preparación de mensajes y publicaciones conjuntos. Los expertos técnicos de las tres organizaciones participan regularmente en reuniones o consultorías técnicas con sede en organizaciones colaboradoras y representan en ciertas ocasiones a las otras organizaciones en conferencias de alto nivel.

Las dos organizaciones principales encargadas de los asuntos en el ámbito zoonosario, la OIE y la FAO, iniciaron en 2004 el Programa global para el control progresivo de las enfermedades transfronterizas de los animales (GF-TADs, por sus siglas en inglés), el cual brinda una visión clara y un marco de trabajo para abordar las enfermedades infecciosas endémicas y emergentes, incluidas las zoonosis. La OMS está asociada a dicho mecanismo por medio de GLEWS, en el caso de las zoonosis, a través del cual se intercambia información diariamente.

Estas tres organizaciones internacionales tienen una función esencial en la creación y difusión de información, el trabajo en red y el desarrollo de capacidades en diferentes niveles. Las consultas a expertos, las reuniones técnicas y la elaboración de los diferentes documentos, desde directrices y manuales prácticos hasta documentos sobre estrategias y políticas, se ponen fácilmente a disposición de los miembros. Por ejemplo, en 2004, un consorcio de agencias, incluyendo la FAO, la OIE y la OMS, desarrolló el *Portal internacional sobre seguridad sanitaria de los alimentos, y de la sanidad animal y vegetal* (IPFSAPH, por sus siglas en inglés), fuente de recursos en línea que facilita el



comercio internacional de productos alimentarios y agrícolas.

A nivel regional, la FAO y la OIE han establecido Centros regionales de sanidad animal (RAHCs, por sus siglas en inglés), los cuales proporcionan a los países miembros asistencia técnica y evalúan proyectos nacionales y regionales, apoyados por las redes de expertos de la FAO y la OIE, cuando es necesario, para fomentar las normas internacionales, brindar asesoría y promover el desarrollo de capacidades. Los Centros regionales de sanidad animal funcionan directamente en el marco del Acuerdo GF-TADs. Por último, la FAO, la OIE y la OMS están conscientes de la importancia de las Escuelas de campo para agricultores y de la formación de los propietarios ganaderos como herramientas dentro de la agenda para el desarrollo que podrían abordar, si tienen éxito, todos los problemas que giran en torno a la prevención de zoonosis e higiene, mejores prácticas agrícolas, así como el cuidado y uso de los recursos naturales a través de la aplicación de conceptos tales como el aprendizaje por medio de enfoques participativos.

#### ACCIONES CONJUNTAS PARA COLABORACIONES FUTURAS

Deben realizarse esfuerzos conjuntos a nivel nacional y regional con el objetivo de obtener apoyo político sólido y sostenible destinado a la prevención integrada de enfermedades y de los efectos de los patógenos de alto impacto relevantes para la medicina y la veterinaria. Es necesario desarrollar conjuntamente intervenciones eficaces que garanticen la coherencia de las acciones y el grado de concienciación del público en general y de los políticos con respecto a los riesgos y las acciones adecuadas necesarias para minimizar la infección humana a través de patógenos de origen animal.

Deben elaborarse modelos para la previsión de brotes de enfermedades animales en estrecha colaboración con los sectores e instituciones pertinentes lográndose de esta manera suministrar alertas precoces a

través de los brotes de enfermedades animales anteriores a los brotes humanos, y garantizar la preparación y respuestas específicas. También es necesario promover el aumento del apoyo financiero y la búsqueda de socios para la investigación en el sector privado. Las tres agencias deben alinearse en la recopilación de información, la evaluación de riesgos y las medidas para reducir los riesgos, y concentrarse en ampliar las investigaciones sobre brotes y estrategias de respuesta que combinen las dinámicas sanitarias humanas y animales en un enfoque exhaustivo para la detección y control de enfermedades. El desarrollo de la capacidad para unificar la evaluación de riesgos sobre enfermedades zoonóticas prioritarias y demás enfermedades de alto impacto debe integrarse a los planes de acción regionales coordinados.

Con el objetivo de lograr una gestión más eficaz de las enfermedades zoonóticas y demás enfermedades de alto impacto en el futuro, es necesario mejorar a nivel mundial los procesos de diagnóstico, el análisis de la información y la evaluación de los riesgos, así como la epidemiología, las ciencias sociales y la comunicación. Agrupar a las instituciones de expertos en redes mundiales tanto en el sector animal como el de la salud, facilitará nuevos sistemas en tiempo real en los que la metodología, la disponibilidad de la información y las responsabilidades podrán ser compartidas tanto de manera horizontal como vertical. Un buen trabajo en red entre los países favorece la confianza, la transparencia y la cooperación.

#### LA VÍA DEL PROGRESO

La FAO, la OIE y la OMS se han comprometido a trabajar de manera conjunta y más estrecha con el fin de conjugar sus acciones relacionadas con la interfaz animal-hombre-ecosistemas para brindar apoyo a los países miembros. La emergencia de enfermedades animales nuevas o la reemergencia de las existentes, incluyendo las zoonosis, la amenaza

creciente de las enfermedades animales transfronterizas, el impacto de los cambios medioambientales y la globalización, así como las nuevas exigencias sociales relacionadas con la seguridad alimentaria, la inocuidad de los alimentos, la salud pública y el bienestar animal, no hacen sino afianzar la necesidad crucial de colaboración entre las tres organizaciones.

La prevención de la emergencia de enfermedades humanas y animales infecciosas así como su propagación transfronteriza es un bien público mundial cuyo beneficio atañe a todos los países, poblaciones y generaciones. Esta alianza tripartita promueve la solidaridad internacional para el control de enfermedades humanas y animales, y brinda al mismo tiempo apoyo internacional a los países miembros que requieran asistencia en las operaciones para el control y la erradicación de las enfermedades humanas y animales.

Las tres organizaciones prevén un mecanismo de coordinación con el fin de consolidar mejor los esfuerzos aislados a nivel mundial, regional, nacional y subnacional. Es necesario establecer una Conferencia ministerial a través de la cual puedan escucharse las expectativas de las partes interesadas internacionales y nacionales, y se determinen las actividades futuras por medio de consenso. En su calidad de principales organizaciones técnicas, la FAO, la OIE y la OMS liderarán y promoverán la agenda a través de la organización de una Conferencia ministerial conjunta en la que estarán involucrados los ministros de agricultura y sanidad del mundo, con el fin de establecer una plataforma propicia para la discusión de temas relacionados con la sanidad animal y la salud humana, incluyendo las zoonosis, y el impacto en la salud y el desarrollo.



# actividades de los laboratorios de referencia y centros colaboradores

## Informes anuales de las actividades de los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores en 2010

Las actividades internacionales que interesan a la OIE figuran en las tablas siguientes:

Se recibieron 149 informes de los 158 Laboratorios de Referencia y 32 de los 35 Centros Colaboradores para las enfermedades de los animales terrestres u otros temas. La Comisión elogió el asesoramiento y el entusiasta apoyo prestados a la OIE por los Laboratorios de Referencia y los Centros Colaboradores.

Todos los informes de 2010 serán facilitados a los Miembros, así como a todos los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores, en un CD-ROM.

### Laboratorios de Referencia

Actividades	Porcentaje de laboratorios
<b>Actividades generales</b>	
1 Prueba(s) que se usan o están disponibles para la enfermedad especificada	99%
2 Fabricación y distribución de reactivos de diagnóstico	89%
<b>Actividades específicas de la OIE</b>	
3 Armonización/normalización internacional de métodos	78%
4 Preparación y redacción de normas de referencia internacional	66%
5 Investigación y desarrollo de procedimientos nuevos	89%
6 Recolección, análisis y difusión de datos epizootiológicos	71%
7 Asesoramiento experto	84%
8 Formación científica y técnica	75%
9 Puesta a disposición de las instalaciones para pruebas de diagnóstico	57%
10 Organización de reuniones científicas internacionales	28%
11 Participación en estudios científicos internacionales	65%
12 Comunicaciones y publicaciones	88%
13 Inscripción de kits de diagnóstico en el Registro de la OIE	0,01%

### Centros Colaboradores

Actividades	Porcentaje de centros
<b>Actividades generales</b>	
1 Actividades como centro de investigación, peritaje, normalización y difusión de técnicas	96%
2 Proposición o desarrollo de procedimientos que facilitarían la armonización de las reglas internacionales que se aplican a la vigilancia y al control de las enfermedades de los animales, la salubridad de los alimentos y el bienestar de los animales	73%
3 Puesta a disposición de la OIE de expertos consultores	88%
<b>Actividades específicas de la OIE</b>	
4 Formación científica y técnica de personal de los Países y Territorios Miembros de la OIE	88%
5 Organización de reuniones científicas por cuenta de la OIE	24%
6 Coordinación de estudios científicos y técnicos en colaboración con otros laboratorios u organizaciones	85%
7 Publicación y difusión de toda información que pueda ser útil para los Países Miembros de la OIE	85%

## publicaciones



Octubre de 2010  
**En francés e inglés**  
160 págs.  
ISBN: 978-2-7118-5748-7  
RMN éditions

### **Honoré Fragonard et ses écorchés** **Un anatomiste au siècle des Lumières** **Honoré Fragonard y los desollados** **Un anatomista del Siglo de las Luces**

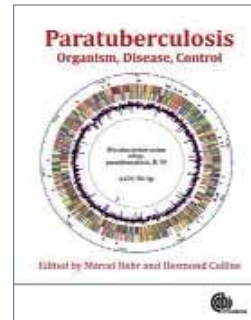
*Prof. Christophe Degueurce*

Fundada en 1766 en las cercanías de París, la Escuela Nacional Veterinaria de Alfort fue la segunda institución dedicada a la medicina animal en Europa.

Honoré Fragonard, su primer director y profesor de anatomía – así como primo del célebre pintor –, creó el “gabinete” de la Escuela que amplió constantemente con modelos anatómicos realizados a partir de seres humanos y animales embalsamados a fin de utilizarlos para la investigación y la enseñanza de su disciplina. En las colecciones del Museo Fragonard aún se exponen algunos de esos ejemplares, entre los que se encuentran los famosos “desollados”, es decir, cuerpos humanos disecados con un complejo procedimiento y presentados de manera artística.

Un jinete silencioso y trágico, un Sansón en pleno combate, fetos que parecen esbozar pasos de danza... En este libro se exponen los secretos de la angustiante historia de todos esos especímenes mundialmente famosos, así como de su preparación.

La publicación termina con un análisis de los debates suscitados por los cuerpos plastinados, herederos directos de los desollados de Fragonard, que recorren el mundo en las exposiciones *Bodyworld* del Dr. Von Hagens y sus seguidores.



Enero de 2010  
**En inglés**  
384 págs.  
ISBN: 978-1-84593-613-6  
orders@cabi.org

### **Paratuberculosis:** **Organism, Disease, Control** **Paratuberculosis: Microorganismo,** **Enfermedad, Control**

*Coordinadores: M.A. Behr & D.M. Collins*

La paratuberculosis, también llamada enfermedad de Johne, afecta a bovinos, caprinos, ovinos, búfalos, cérvidos y otros rumiantes. Presente en todas las regiones del mundo, genera pérdidas económicas considerables en la industria lechera. En esta oportuna publicación se examinan la epidemiología de la paratuberculosis, el microorganismo responsable de la enfermedad, así como los aspectos prácticos de su diagnóstico y control, a la luz de los últimos avances en materia de detección, vacunación y genética microbiana. También se analizan las consecuencias para la salud pública de la presencia de la paratuberculosis en la cadena alimentaria, la enfermedad de Crohn inclusive.

Esta obra resultará de particular interés a investigadores y especialistas, a estudiantes de veterinaria y ciencias animales, microbiología veterinaria, biología del medio ambiente, microbiología de los alimentos y micobacteriología, así como a quienes se dedican a la cría de ganado.



3.ª edición  
2010  
**En inglés**  
362 págs.  
ISBN: 978-1-84593-555-9  
orders@cabi.org

**Breeding for Disease Resistance in Farm Animals**  
**Selección genética para mejorar la resistencia de los animales de granja a las enfermedades**

*Coordinadores: S.C. Bishop, R.F.E. Axford, F.W. Nicholas & J.B. Owen*

En la tercera edición actualizada de *Breeding for Disease Resistance in Farm Animals* se exponen los principios de la selección animal para mejorar su sanidad y resistencia a enfermedades específicas, ilustrados con ejemplos de numerosas patologías que afectan la cría de todas las especies principales. Escrito por expertos en la materia, estudia las técnicas y estrategias; los virus, encefalopatías espongiiformes transmisibles, bacterias, parásitos y vectores, así como importantes asuntos de sanidad animal en los sistemas de producción, incluidas las enfermedades metabólicas. Se trata de una referencia esencial para los profesionales del sector, científicos e investigadores, estudiantes, productores, veterinarios, asesores agropecuarios y responsables de la formulación de políticas.



Septiembre de 2010  
**En inglés**  
428 págs.  
ISBN: 978-92-64-08871-9  
www.oecdbookshop.org/oecd/

**Advancing the Aquaculture Agenda: Workshop Proceedings**  
**Actas del Taller sobre el Avance de la Acuicultura**

*Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)*

Actualmente, más del 50% del consumo mundial de productos pesqueros proviene de la acuicultura. Debido al estancamiento de la pesca en alta mar, así como al incremento de la demanda de productos acuáticos consecutiva al crecimiento demográfico y a la modificación de las costumbres alimentarias, la industria acuícola tendrá cada vez mayor importancia en la alimentación de los seres humanos.

Responsables de la formulación de políticas, universitarios, así como representantes de la industria y organizaciones no gubernamentales e internacionales, se reunieron en un taller de la OCDE celebrado en 2010 para deliberar sobre las repercusiones económicas, medioambientales y sociales de la acuicultura. Esta publicación contiene una selección de los principales asuntos examinados en el taller e incluye estudios de caso de países a modo de ejemplos concretos de los métodos nacionales de gestión de la acuicultura.



2011  
**Bilingüe francés-inglés**  
 352 págs  
 ISBN: 978-2-9536-185-01  
<http://www.yvert.com/>

**Mammifères sauvages**  
 Nouvelle classification des ongulés  
**Wild mammals**  
 New classification of ungulates  
**Mamíferos silvestres**  
 Nueva Clasificación de los ungulados  
*Autores: M.-N. Goffin, A. François,  
 C. Guintard & J.-P. Mangin*  
**Éditions YVERT & TELLIER**

*Especie de sello... sellos de especies*

Científico y filatélico a la vez, *Mammifères sauvages* (*Mamíferos silvestres*) es un libro original sobre los ungulados. ¿Cómo surgió la idea? Cuando se decidió dar a conocer al mayor número posible de personas la nueva clasificación de los seres vivos expuesta por el zoólogo y sistemizador francés Guillaume Lecointre en *La Classification phylogénétique du vivant* (Clasificación filogenética de los seres vivos) publicada en 2006.

En lugar de ilustrarlo con fotos, Jean-Pierre Mangin, Presidente de la Academia Mundial de Filatelia y uno de los tres autores del libro, decidió seleccionar una iconografía compuesta por dos mil sellos, doscientas monedas y numerosos billetes, tarjetas máximas y postales. Toda una novedad en un libro de divulgación de zoología.

Marie-Noëlle Goffin, diseñadora de sellos, completó la iconografía con 18 dibujos, en particular cuando las ilustraciones de los sellos eran insuficientes. Claude Guintard, Doctor en veterinaria del Museo Nacional de Historia Natural de Francia y profesor de anatomía comparada en la Escuela Nacional de Veterinaria de Nantes (ONIRIS), prestó su apoyo científico. A su vez, el Doctor en veterinaria Alain François tuvo bajo su responsabilidad todos los aspectos relacionados con la caza y su protección.



El Dr Bernard Vallat en la ceremonia de apertura en Versailles (por favor, lea más al respecto en página 15)

*Señor Director General de la FAO,  
 Señor Comisario de Salud y Política de Consumidores de la Unión Europea,  
 Señoras y señores directores generales y representantes de la UNESCO, la UICN y otras organizaciones internacionales, regionales y nacionales,  
 Señor director de gabinete del ministro de Agricultura de Francia,  
 Señoras y señores representantes de los Comités Nacionales Vet2011,  
 Estimados colegas veterinarios,  
 Estimados participantes,*



# eventos especiales



Ceremonia de inauguración del Año Veterinario Mundial

## Discurso del Director General de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)

*Versalles, 24 de enero de 2011*

**L**a junta directiva mundial encargada de organizar la celebración del 250.º aniversario de la profesión veterinaria me ha honrado confiándome su presidencia desde su creación. Esta confianza me conmueve y motiva, puesto que desde siempre soy un militante en pro del reconocimiento, por parte de la sociedad entera, del papel esencial que desempeña nuestra profesión. He trabajado desde el inicio del proyecto de esta celebración con el profesor Chary, encargado de logística y coordinación, al que quiero públicamente dar las gracias hoy, así como a su equipo.

Luis XV, Bertin y Bourgelat fueron visionarios al comprender que su sociedad necesitaba veterinarios, no sólo como médicos de animales, sino también como preciados colaboradores de la salud pública.

Nuestra junta velará, por tanto, por que durante el año 2011 se dé prioridad a la comunicación sobre todas las contribuciones de las diferentes facetas de la profesión veterinaria.

Mis predecesores lo han dicho todo sobre el pasado y el presente. Yo voy a atreverme con la prospectiva.

El veterinario se sitúa en el mismo centro de la relación hombre-animal,

tan importante para el futuro de todos nosotros. Las necesidades y la demanda mundial de leche, huevos, carne, cuero, lana, miel, pescado, crustáceos, aumentan más rápido que el crecimiento económico y que la población mundial. Centenares de millones de personas escapan de la pobreza y adquieren la categoría de clase media en los países emergentes, reclaman las proteínas animales de las que han estado privadas tanto tiempo. En la mayoría de las situaciones, la producción animal se intensificará para atender esta demanda y los veterinarios deben estar presentes para ayudar a resolver los problemas sanitarios, medioambientales y de bienestar de los animales, que surgirán tanto en la producción animal terrestre como acuática.

La urbanización de las poblaciones pone de relieve los beneficios sociales que generan los animales de compañía, deporte u ocio. Los veterinarios también aquí son imprescindibles para regular las amenazas y las oportunidades que presenta esta evolución, al tiempo que cumplen su papel de médicos de los animales.

La emergencia de riesgos sanitarios debidos a la globalización y los cambios climáticos requiere más que nunca gestores del riesgo a nivel internacional, regional y nacional, entre los cuales los

veterinarios desempeñan y desempeñarán un papel en primera línea a nivel de las estructuras públicas, pero también a nivel del sector privado por medio de los numerosos responsables encargados por ejemplo de la vigilancia sanitaria del territorio y encargados del primer nivel de alerta para detener en la fuente animal los desastres biológicos, tanto si son de origen natural o intencionado y amenazan al animal, al hombre o a ambos a la vez.

Como bien lo había comprendido Bourgelat, los veterinarios también intervienen para hacer progresar el saber, enseñar a los demás y contribuir a la investigación biológica. La formación veterinaria, efectivamente, permite ayudar a comprender a la vez al ser vivo normal y al patológico. La comprensión de esta inmensa complejidad desarrolla la inventividad pero también es una buena escuela de modestia y al ayudar a aprender a dudar puede ayudar a prevenir muchos errores técnicos o políticos de concepción.

El desarrollo y la difusión de medicamentos y vacunas también es una actividad esencial frente a la adaptación permanente de los parásitos, bacterias, virus y otros patógenos. Pero la promoción y el



Ceremonia de inauguración del Año Veterinario Mundial

## Discurso del Director General de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)

Versalles, 24 de enero de 2011

control de su uso prudente es asimismo una prioridad que reclama una fuerte movilización de la profesión.

La profesión veterinaria es por ende una profesión con futuro. Pero las responsabilidades que entraña no pueden ejercerse sin ética ni reglas. Estas responsabilidades son demasiado importantes para que se deje sola a la profesión veterinaria en nuestra sociedad mundializada.

Debemos, pues, velar por que esta profesión sea regularizada a nivel mundial, regional y nacional. Los principios básicos destinados a construir esta regularización ya han sido consensuados por los 178 países miembros de la OIE y han sido publicados en forma de normas internacionales en nuestro *Código*.

El alma de la regularización mundial de la profesión veterinaria reposa sobre los fundamentos de los servicios veterinarios, tal como los define la OIE, es decir, la combinación de la autoridad veterinaria oficial y sus agentes y de todos los actores de derecho privado que asumen cometidos de sanidad y de bienestar de los animales y de salud pública veterinaria dentro del marco definido por la autoridad veterinaria nacional. Las normas internacionales incluyen, concretamente en este ámbito, los conceptos de ética, independencia y competencia profesional indispensables para garantizar la calidad y la probidad de todos los cometidos que se han confiado a la profesión veterinaria en beneficio de la colectividad y los ciudadanos.

Estas normas exigen también muy claramente la existencia en todos los países de un organismo independiente encargado de controlar la calidad y la actitud responsable de los veterinarios que trabajan en cada país. Esta

disposición es esencial y su aplicación debe llegar a ser universal para contribuir a asegurar la excelencia de la profesión y el óptimo ejercicio de todas sus responsabilidades, y a la vez ser capaz de sancionar las situaciones inaceptables. Por último, la importancia de la calidad de la formación inicial y continua es subrayada por las normas de la OIE y el respeto de su excelencia debe formar parte integrante de la base de actuación del organismo estatutario independiente.

La OIE trabaja actualmente con la comunidad educativa veterinaria mundial sobre una nueva directriz que señalará como mínimo los conocimientos básicos que toda persona que en el mundo reivindique pertenecer a la profesión veterinaria deberá haber adquirido.

Todos nuestros Países Miembros están de acuerdo en considerar que la enseñanza veterinaria debe también incorporar componentes que proceden del concepto de "Bien público mundial" y no sólo componentes que

correspondan a las leyes del mercado. Más allá de la buena comprensión de lo vivo y lo patológico, materias como las enfermedades contagiosas, la epidemiología, el bienestar de los animales y la seguridad sanitaria de los alimentos no deberán quedar abandonadas, sean cuales sean las presiones del mercado y las actividades lucrativas del momento.

Este contenido educativo básico debe ser dimensionado, por supuesto, para dar lugar a otras enseñanzas que correspondan a las peculiaridades y prioridades culturales y económicas de cada país o región.

La OIE presentará sus propuestas los días 13 y 14 de mayo de 2011 en Lyon, con ocasión de la conferencia que constituirá uno de los actos clave del año mundial, precisamente allí donde nació la primera escuela veterinaria del mundo.

Para contribuir a la adopción y difusión de todos estos principios, la OIE utiliza los conceptos de "bien público mundial" y "buena gobernanza veterinaria".

El concepto de "bien público mundial" se apoya sobre el hecho de que un bien público es una actividad que beneficia a todos los pueblos y a todas las generaciones venideras. Estas actividades pueden recibir el apoyo de los contribuidores financieros públicos y no sólo de los adquirentes que se rigen por las simples leyes de mercado.

La mayoría de las actividades de la profesión veterinaria corresponde a este concepto y ello conduce a establecer una colaboración con los poderes públicos y a exigirles mucho, sin olvidar las realidades del mercado en estos diferentes contextos.

El concepto de "buena gobernanza veterinaria" que subrayaba Margaret Chan en su intervención, nace de las



## Discurso del Director General de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)

Versalles, 24 de enero de 2011

reflexiones consecutivas a los desastres biológicos de los últimos años, tales como la crisis de las vacas locas, la gripe aviar y los daños considerables causados por la fiebre aftosa o la enfermedad de la lengua azul.

La OIE ha demostrado que los países que disponen de una legislación veterinaria adaptada y de componentes públicos y privados en sus servicios veterinarios, conforme a las normas internacionales de calidad, son capaces de realizar la detección precoz y la erradicación inmediata de los focos de las enfermedades animales más temidas, tanto si son transmisibles al hombre como si no lo son.

La eficacia de los dispositivos depende de la adecuación de los recursos económicos y humanos que se les asignen.

Los países que no tienen capacidad para adecuarse a estas preconizaciones representan un gran peligro para toda la colectividad mundial. Si su situación se debe a la pobreza, es deber e interés de los países ricos ayudarles a cumplir con las normas de "buena gobernanza veterinaria".

Los países miembros de la OIE, fuertemente apoyados en ello por los grandes financiadores del desarrollo, como el Banco Mundial, la Comisión Europea y numerosos países desarrollados, han alentado a la OIE a desarrollar un instrumento de evaluación de la conformidad de los servicios veterinarios nacionales (en sus componentes público y privado) con las normas de "buena gobernanza veterinaria" adoptadas y publicadas.

Esta herramienta, llamada PVS, que utiliza los equipos de expertos que hemos formado y acreditado, ya ha sido reclamada por casi 110 países. Esta evaluación es seguida muy a menudo por otra misión, que

llamamos de análisis de brechas y que propone a los países evaluados programas destinados a cumplir las normas y detalla su coste, a fin de buscar la financiación a nivel interno o por los organismos financiadores. El impacto de esta política es considerable a nivel mundial y contribuye a proteger a la colectividad de las crisis sanitarias que se avecinan, al tiempo que ayuda a la profesión veterinaria en todo el mundo a ejercer mejor sus responsabilidades.

Pero la OIE no pretende resolver sola todas las cuestiones de gobernanza.

Contamos con socios importantes, como la FAO o la OMS, para influir positivamente sobre los gobiernos y para asumir la importancia de los componentes veterinarios en los programas de salud pública o de desarrollo de las producciones agrarias. Por mi parte, me complace agradecerle hoy a la UNESCO, a su directora general y a su representante aquí presente, el interés manifestado por



todos nuestros objetivos mundiales científicos y educativos, así como a la Unión Europea y la DG SANCO su apreciado apoyo, sin olvidar a todos los demás patrocinadores.

También contamos con el sentido común general para seguir reconociendo que la convivencia del hombre con el animal, tanto doméstico como salvaje, constituye una inmensa pero frágil riqueza. El veterinario debe y deberá desempeñar un papel considerable en la gestión de esta convivencia.

Pero la comunicación de la profesión sobre su papel debe desarrollarse. Acaban de ver ustedes el clip VET2011. Con el apoyo de nuestros países miembros y en particular de la Unión Europea, representada por la Comisión, hemos creado en relación con Vet2011 herramientas de comunicación en vídeo, descargables en la web de la OIE ([www.oie.int](http://www.oie.int): botón "acceder a todos los recursos para periodistas" en la portada), que representan todas las facetas del oficio de veterinario. Les recomiendo que las descarguen y las utilicen en sus países, puesto que su uso es libre y su diseño permite proponerlas a la vez a la televisión (están traducidas en 23 idiomas) y a todas las proyecciones, por ejemplo, en reuniones públicas. Les pedimos que también promuevan el concurso fotográfico mundial lanzado con el apoyo de la Comisión europea (informaciones detalladas también en la web, en la misma rúbrica "recursos para periodistas").

Veamos juntos por que la profesión veterinaria conserve su excelencia y satisfaga las esperanzas que suscita y sigamos protegiéndola de todos los riesgos que corre.

Este es el mensaje que les propongo que anunciemos juntos en el transcurso de este año aniversario.

*Bernard Vallat*  
Director General

# Los veterinarios en campaña en la Semana Verde Internacional de Berlín y el Salón Internacional de la Agricultura de París

Dos manifestaciones clave para la iniciativa  
“Los veterinarios en nuestra vida cotidiana”

Los videos presentados en el Salón pueden verse en el sitio web de la OIE [www.oie.int/es/para-los-periodistas/vet-2011](http://www.oie.int/es/para-los-periodistas/vet-2011)

## Berlín, 21-30 de enero de 2011



Aproximadamente 30.000 personas se juntaron en torno al pabellón de la OIE y la Comisión Europea (CE). Ilse Aigner, Ministra de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores de Alemania, Paola Testori Coggi, Directora General de Salud y Política de Consumidores de la CE, y Bernard Vallat, Director General de la OIE, cortaron un pastel para celebrar los 250 años de la profesión veterinaria.

Las actividades organizadas en el pabellón fueron educativas y entretenidas a la vez. Los visitantes manifestaron un gran interés por la labor de la OIE y se recogieron reacciones muy positivas.

## París, 19-27 de febrero de 2011

Más de 40 estudiantes de las cuatro escuelas de veterinaria de Francia contribuyeron a la promoción del Año Mundial Veterinario y a la campaña “Los veterinarios en nuestra vida cotidiana”. Los visitantes recorrieron la “ronda veterinaria”, que empezaba con la visita de las seis casetas de nuestros asociados en la campaña y terminaba en el pabellón de la OIE y la CE. Los niños se mostraron particularmente entusiastas y

todos se interesaron por la carrera veterinaria.

Una pared interactiva y varios cuestionarios llamaron la atención de los visitantes sobre las numerosas y variadas tareas de los veterinarios.

La manifestación tuvo un éxito arrollador: más de 50.000 personas visitaron el pabellón. También acudieron varios destacados políticos entre los que se encontraban Ali Bongo Ondimba, Presidente de la República de Gabón; Miroslav Naydenov, Ministro de Agricultura de Bulgaria; Michel Barnier, Comisario Europeo de Mercado Interior y Servicios, y Bruno Le Maire, Ministro de Agricultura de Francia.



Izquierda a derecha : Dr. Jean-Luc Angot, Dr. Bernard Van Goethem, Sr. Bruno Le Maire, Dr. Bernard Vallat

Bruno Le Maire, Ministro de Agricultura de Francia, corta el pastel de los 250 años de la profesión veterinaria con B. Vallat, Director General de la OIE, B. Van Goethem de la Dirección General de Salud y Política de Consumidores (DG SANCO) de la Comisión Europea y Jean-Luc Angot, Delegado de Francia ante la OIE



Michel Barnier, Comisario Europeo de Mercado Interior y Servicios, fotografiado en el Salón Internacional de la Agricultura de París



# Conferencia mundial de la OIE sobre la fauna salvaje

## Sanidad animal y biodiversidad – Preparar el futuro

París (Francia), 23-25 de febrero de 2011

### Recomendaciones

Aproximadamente 400 personas, procedentes de más de 100 países, asistieron a este foro internacional sin par en representación de distintos sectores, en particular de las autoridades nacionales, las organizaciones internacionales, regionales y nacionales, así como del sector privado. A continuación figuran las Recomendaciones que todos los participantes analizaron y aprobaron al término de la Conferencia, y que orientarán las futuras políticas de la OIE para la sanidad de la fauna silvestre y la biodiversidad.

El resumen, las presentaciones de las ponencias en PowerPoint y las Recomendaciones de la Conferencia pueden consultarse, en los tres idiomas oficiales de la Organización, en la siguiente dirección: [www.oie.int/es/conferencias-eventos/todas-las-conferencias-de-la-oie/actas/](http://www.oie.int/es/conferencias-eventos/todas-las-conferencias-de-la-oie/actas/).

#### CONSIDERANDO

1. *La emergencia y reemergencia de enfermedades transmisibles entre la fauna salvaje, los animales domésticos y los humanos,*
2. *El valor social, económico y ecológico de una fauna salvaje diversa y sana,*
3. *La importancia de la contribución de los servicios de biodiversidad y ecosistemas a la sanidad y la necesidad de promover la investigación y la expansión de conocimientos en sus interacciones,*
4. *La necesidad de aumentar la capacidad de todos los países del mundo para llevar a cabo procesos de vigilancia, detección precoz, y dar respuestas apropiadas a los brotes y a la propagación de las enfermedades en la fauna salvaje,*
5. *La responsabilidad fundamental de los Servicios Veterinarios y sus socios gubernamentales en proteger y mejorar la sanidad animal, incluyendo los aspectos relacionados con la fauna salvaje y la biodiversidad,*
6. *Que la OIE desarrolla y actualiza permanentemente las normas y los mecanismos destinados a facilitar el comercio como la zonificación libre de enfermedades, la compartimentación y el comercio seguro de productos de origen animal con el fin de armonizar las regulaciones nacionales que contribuyen a abordar la interfaz entre la fauna salvaje, el ecosistema humano y los animales domésticos,*
7. *Que las organizaciones responsables de sanidad pública, Servicios Veterinarios,*

*fauna salvaje y medio ambiente a nivel nacional e internacional deben organizarse en instituciones diferentes,*

8. *La gran necesidad de proteínas animales en la creciente población mundial,*
9. *Los cambios en el uso y gestión de tierras que podrían traducirse en nuevas interfaces entre humanos, animales domésticos y fauna salvaje, o bien su modificación, lo que favorecería la transmisión de enfermedades y la pérdida de la biodiversidad,*
10. *La necesidad de un compromiso multidisciplinario así como la cooperación de las partes interesadas, incluyendo las organizaciones públicas y no gubernamentales, con el fin de obtener resultados beneficiosos mutuos a nivel de la interfaz fauna salvaje/animales domésticos y ecosistema humano.*

#### LOS PARTICIPANTES DE LA CONFERENCIA MUNDIAL DE LA OIE SOBRE LA FAUNA SALVAJE RECOMIENDAN A LA OIE

1. *Continuar desarrollando normas con fundamentos científicos para la detección, prevención y control de enfermedades, así como mecanismos de seguridad del comercio con el fin de armonizar las políticas relacionadas con los riesgos de enfermedades en la interfaz fauna salvaje, animales domésticos y humanos.*
2. *Continuar sosteniendo y actualizando los mecanismos de notificación de enfermedades en la fauna salvaje a través de los sistemas mundiales de notificación*



**Conferencia mundial de la OIE sobre la fauna salvaje  
Sanidad animal y biodiversidad – Preparar el futuro  
París (Francia), 23-25 de febrero de 2011**

de la OIE WAHIS y WAHIS-Wild, sin dejar a un lado la reflexión minuciosa del posible impacto de dicha notificación por parte de los Miembros en el comercio de animales domésticos y sus productos derivados, y fomentar la promoción de la distribución de información a nivel internacional por medio de la plataforma GLEWS.

**3.** Dar asistencia a los Miembros para fortalecer sus Servicios Veterinarios con el fin de resguardar la sanidad animal, incluyendo los aspectos relacionados con la fauna salvaje y la biodiversidad utilizando, si es necesario, el Proceso PVS de la OIE.

**4.** Fomentar en los Delegados de la OIE el uso de sus puntos focales OIE en fauna salvaje para identificar sus necesidades para el desarrollo de capacidades a nivel nacional.

**5.** Dar apoyo a los Miembros en lo referente a las capacidades de acceso y uso de la adecuada pericia para la recolección de muestras y diagnóstico, así como de las herramientas aprobadas para la vigilancia y gestión de enfermedades en animales domésticos y salvajes.

**6.** Promover la investigación con el fin de ampliar las bases científicas destinadas a la protección de la biodiversidad y el medioambiente con el fin de favorecer la sanidad animal y la salud pública.

**7.** Favorecer la inclusión sistemática, en los programas de educación veterinaria, de la promoción, protección y mejoramiento de la sanidad y el bienestar animal, incluyendo aspectos relacionados con la fauna salvaje y la biodiversidad.

**8.** Explorar las oportunidades para mejorar la comunicación y el establecimiento de colaboraciones sólidas con las organizaciones públicas y privadas mundiales involucradas en labores sobre fauna salvaje y biodiversidad como la FAO<sup>1</sup>, la OMS<sup>2</sup>, el PNUMA<sup>3</sup>, UICN<sup>4</sup>, CIC<sup>5</sup>, CITES<sup>6</sup>, y

demás Acuerdos medioambientales multilaterales de importancia y organizaciones internacionales con el objetivo de fortalecer el apoyo a las regulaciones existentes en materia de comercio de fauna salvaje y productos derivados, así como favorecer la necesidad de movilizar los recursos necesarios en esta área.

**9.** Continuar desarrollando y actualizando las estrategias y políticas de las OIE en materia de fauna salvaje y biodiversidad a través de las labores de la Comisión Científica y su Grupo de trabajo en enfermedades de la fauna salvaje así como a través la red de Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE.

**RECOMIENDAN  
A LOS MIEMBROS DE LA OIE**

**10.** Continuar implementando las normas y directrices internacionales para la prevención y el control de enfermedades, incluyendo las transmisibles en la fauna salvaje, los animales domésticos y los humanos.

**11.** Continuar implementando las normas y directrices internacionales que faciliten el carácter admisible y legal del comercio de animales salvajes y productos derivados, así como la reducción del comercio ilegal de la fauna salvaje.

**12.** Notificar las enfermedades en la fauna salvaje a través de WAHIS y WAHIS-Wild, incluso en las instalaciones de cuarentena,

cuidándose particularmente de que estas notificaciones no ocasionen impactos en el comercio de animales domésticos y sus productos con los socios comerciales de conformidad con las normas de la OIE sobre enfermedades pertinentes.

**13.** Garantizar que los Servicios Veterinarios nacionales y sus socios cumplan con sus responsabilidades en lo referente a la conservación de la biodiversidad, la sanidad y el bienestar animal al estar relacionadas con la fauna salvaje y el medioambiente, incluyendo las regulaciones y legislación apropiadas, y, de ser necesario, buscar asistencia a través del Proceso PVS de la OIE para mejorar sus servicios.

**14.** Designar y apoyar a los Puntos Focales nacionales de la OIE para fauna salvaje en sus labores y fomentar su colaboración con las agencias y organizaciones aliadas.

**15.** Buscar y aplicar la adecuada pericia para la recolección de muestras y diagnóstico, así como las herramientas de gestión de enfermedades aprobadas para las enfermedades de la fauna salvaje, incluso con la participación de los veterinarios privados, médicos, trabajadores comunitarios, pescadores, cazadores, guardabosques y demás partes interesadas.

**16.** Apoyar la investigación para ampliar las bases científicas para la protección de la biodiversidad y el medioambiente con el fin de promover la sanidad animal y la salud pública.

**17.** Apoyar la inclusión sistemática, en los programas de educación veterinaria, de la promoción, protección y mejoramiento de la sanidad y el bienestar animal, incluyendo aspectos relacionados con la fauna salvaje y la biodiversidad.

**18.** Motivar a los componentes públicos y privados de los Servicios Veterinarios a participar activamente en la promoción de la biodiversidad y la protección de la fauna salvaje.

1- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación  
2- Organización Mundial de la Salud  
3- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente  
4- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza  
5- Consejo Internacional de la Caza y Conservación de la Fauna  
6- Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres

19. Promover la comunicación y la colaboración eficaz a nivel nacional y regional entre las diferentes estructuras gubernamentales que comparten responsabilidades en el ámbito medioambiental y de la sanidad de la fauna salvaje, el ganado y pública.

20. Explorar y promover las oportunidades para comunicar, colaborar y crear alianzas con las organizaciones públicas y privadas interesadas en la gestión de la fauna salvaje y la biodiversidad, incluyendo la industria del turismo, veterinarios privados y médicos, gerentes de parques naturales y zoológicos, guardabosques, cazadores, pescadores, asociaciones conservacionistas, comunidades indígenas locales y partes interesadas.

21. Promover la adopción de la legislación para aclarar o definir el dominio de la fauna salvaje por los pueblos y organizaciones.



## El Simposio OIE/Apimondia sobre Diagnóstico y Control de las Enfermedades de las Abejas

*Buenos Aires, Argentina, 19-20 de septiembre de 2011*

© Tomo Yun (www.yunphoto.net/es/  
http://www.yunphoto.net/es/

La mortalidad de las abejas aumenta en todas partes del mundo. Es imposible calcular con exactitud las pérdidas económicas consiguientes, pero superan con creces los ingresos totales generados por la producción de miel. Después de bovinos y ovinos, las abejas son los animales de mayor importancia en el mundo debido a su función en la polinización de las plantas. Los motivos de la mortalidad son múltiples y comprenden desde la degradación del medio ambiente, hasta agentes patógenos. El Simposio constituirá una oportunidad para determinar la causa de la mortalidad de las abejas, así como para efectuar una contribución decisiva a la investigación sobre los métodos de diagnóstico y control de sus enfermedades y su armonización.

El Simposio tendrá lugar del 19 al 20 de septiembre de 2011, antes del Congreso Internacional Apimondia organizado en Buenos Aires, Argentina. Se ha previsto la asistencia de un número limitado de participantes. Por consiguiente, las inscripciones deben registrarse a la brevedad.

Por mayor información sobre esta manifestación, sírvase contactar la secretaría de la conferencia en:

**beehealth.2011@web.de.**



# 2011

## Julio

*15.º Congreso internacional de higiene animal*

*(ISAH 2011): higiene animal y producción pecuaria sustentable*

**3-7 de julio**

**Viena (Austria)**

contact@isah2011.info  
www.isah2011.info

*34.ª Sesión de la Comisión del Codex Alimentarius*

**4-9 de julio**

**Ginebra (Suiza)**

Codex@fao.org  
www.codexalimentarius.net/web/index\_fr.jsp

*Comité del Codex Alimentarius sobre higiene de los alimentos*

**14-15 de julio**

**Grange (Irlanda)**

Codex@fao.org  
www.codexalimentarius.net/web/index\_fr.jsp

## Agosto

*Comisión Científica de la OIE para las Enfermedades de los Animales*

**30 de agosto – 2 de septiembre**

**París (Francia)**

Scientific.dept@oie.int

## Septiembre

*Conferencia mundial para la lucha*

*contra la rabia*

**7-9 de septiembre**

**Incheon-Seúl**

**(República**

**de Corea)**

oie@oie.int

*Comisión de Normas*

*Sanitarias de la*

*OIE para los Animales*

*Terrestres*

**12-23 de septiembre**

**París (Francia)**

trade.dept@oie.int  
www.oie.int/TAHSC/eng/en\_tahsc.htm

*Simposio OIE/Apiomondia sobre Diagnóstico*

*y Control de las*

*Enfermedades*

*de las Abejas*

**19-20 de septiembre**

**Buenos Aires**

**(Argentina)**

beehealth.2011@web.de  
www.snapiculture.com

*Seminario regional*

*de la OIE sobre*

*Comunicación*

**29-30 de septiembre**

**Praga (Rep. Checa)**

regactivities.dept@oie.int

## Octubre

*Comisión de normas sanitarias de la OIE para*

*los animales acuáticos*

**2-7 de octubre**

**París (Francia)**

trade.dept@oie.int

*11.ª Conferencia de la Comisión*

*Regional de la OIE*

*para Medio Oriente*

**3-7 de octubre**

**Kuwait**

regactivities.dept@oie.int

*30.º Congreso Mundial*

*Veterinario 2011*

*Asociación Mundial*

*Veterinaria/Asociación*

*Veterinaria de Sudáfrica*

**10-14 de octubre**

**Ciudad del Cabo,**

**Sudáfrica**

Petrie@savetcon.co.za

www.worldvetcongress2011.com

*Comité MSF (Acuerdo*

*sobre la Aplicación de*

*Medidas Sanitarias y*

*Fitosanitarias)*

**10-14 de octubre**

**Ginebra (Suiza)**

www.wto.org/english/tratop\_e/s

ps\_e/sps\_e.htm

*Reunión anual de las*

*Representaciones*

*Regionales y*

*Subregionales de la OIE*

**25-28 de octubre**

**París (Francia)**

regactivities.dept@oie.int

# agenda

## Noviembre

*27.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia,*

*Extremo Oriente*

*y Oceanía*

**19-23 de noviembre**

**Teherán (Irán)**

regactivities.dept@oie.int

*2.ª Conferencia*

*mundial sobre*

*invasiones biológicas*

*y el funcionamiento*

*de los ecosistemas*

*(BIOLIEF 2011)*

**21-24 de noviembre**

**Mar del Plata**

**(Argentina)**

biolief@grieta.org.ar

# 2012

## Febrero

*Comisión Científica de la OIE para las*

*Enfermedades de los*

*Animales*

**6-10 de febrero**

**París (Francia)**

Scientific.dept@oie.int



2012

## Julio

**Seminario conjunto  
de la WDA/EWDA:  
Convergencia  
en el ámbito de la salud  
de los animales salvajes**  
22-27 de julio  
Lyon (Francia)  
wda2012.vetagro-sup.fr/

## Agosto

**Simposio internacional  
de epidemiología  
veterinaria y economía**  
20-24 de agosto  
Maastricht  
(Países Bajos)  
a.seeverens@zinmaastricht.nl  
www.isvee13.org/

## Septiembre

**Conferencia IABS  
(Asociación Internacional  
de Productos Biológicos)  
Alternativas a los  
antibióticos en sanidad  
animal: retos y soluciones**  
26-28 de septiembre  
Sede de la OIE  
París (Francia)  
oie@oie.int

# correo de lectores

### *¿Qué papel desempeñó la OIE en la erradicación de la peste bovina?*

La campaña de erradicación se realizó en colaboración con el programa PMEPB de la FAO. La OIE tuvo a su cargo los procedimientos de declaración oficial del estatus sanitario de todos los países respecto de la enfermedad. Con ese programa, también llamado "Procedimiento de la OIE", iniciado en 1989, la Organización reconoció oficialmente indemnes de la peste bovina a 198 países.

En mayo de 2011, la OIE declaró indemnes de la enfermedad a los últimos países que la habían padecido. Esa declaración de la Organización confirmó oficialmente que la enfermedad ya no afecta a ningún territorio y fue erradicada de la superficie de la Tierra con éxito.

La OIE ha jugado un papel determinante a nivel científico (gracias a sus métodos de lucha) y también a nivel político a fin de financiar la erradicación en los países en desarrollo.

### *¿Existe la posibilidad de una reaparición de la peste bovina?*

Tras la erradicación, el virus se conservará únicamente en algunos laboratorios para limitar las posibilidades de fuga accidental o desvío con fines bélicos o terroristas.

A esos efectos, la OIE y la FAO apoyarán a sus Miembros para reunir, inicialmente, todas las cepas conservadas en distintos laboratorios y universidades del mundo, con la colaboración de la red científica de laboratorios de referencia y centros colaboradores de la Organización, la red de decanos de facultades y escuelas veterinarias y, por último, los Delegados de los Países Miembros ante la OIE.

También se conservarán vacunas, en sitios estratégicos, para prevenir una reaparición, natural o deliberada, de la enfermedad que sería preciso contener. Probablemente, las vacunas habrán de conservarse durante varios años.

### *¿Qué otra enfermedad podría erradicarse?*

Sin lugar a dudas, la erradicación de la fiebre aftosa será la próxima gran batalla de la OIE. Pero esa campaña implica la utilización de varias vacunas diferentes para combatir los siete serotipos de virus existentes y serán precisos varios años para erradicarla.

En cambio, la peste de pequeños rumiantes, como la peste bovina, está relacionada a un solo serotipo de virus activo en todo el mundo y se cuenta con una vacuna eficaz. Por consiguiente, esta enfermedad se presenta también como potencial candidata para el programa de erradicación. Independientemente de la enfermedad, las campañas de erradicación requerirán varias décadas, así como un esfuerzo considerable de los donantes y organismos financieros.

1- PMEPB: Programa Mundial de Erradicación de la Peste Bovina  
2- FAO : Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

# Los miembros de la OIE (178)

AFGANISTÁN	CÔTE D'IVOIRE	JAMAICA	PERÚ
ALBANIA	CROACIA	JAPÓN	POLONIA
ALEMANIA	CUBA	JORDANIA	PORTUGAL
ANDORRA	DINAMARCA	KAZAJSTÁN	QATAR
ANGOLA	DJIBOUTI	KENIA	REINO UNIDO
ARABIA SAUDÍ	DOMINICANA (REP.)	KIRGUISTÁN	RUANDA
ARGELIA	ECUADOR	KUWAIT	RUMANIA
ARGENTINA	EGIPTO	LAOS	RUSIA
ARMENIA	EL SALVADOR	LESOTO	SAN MARINO
AUSTRALIA	EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	LETONIA	SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE
AUSTRIA	ERITREA	LÍBANO	SENEGAL
AZERBAIYÁN	ESLOVAQUIA	LIECHTENSTEIN	SERBIA
BAHAMAS	ESLOVENIA	LIBIA	SEYCHELLES
BAHREIN	ESPAÑA	LITUANIA	SIERRA LEONA
BANGLADESH	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	LUXEMBURGO	SINGAPUR
BARBADOS	ESTONIA	MADAGASCAR	SIRIA
BELARRÚS	ETIOPÍA	MALASIA	SOMALIA
BÉLGICA	EX-REP. YUG. DE MACEDONIA	MALAUÍ	SRI LANKA
BELICE	FIJI	MALDIVAS	SUAZILANDIA
BENIN	FILIPINAS	MALÍ	SUDÁFRICA
BOLIVIA	FINLANDIA	MALTA	SUDÁN
BOSNIA-HERZEGOVINA	FRANCIA	MARRUECOS	SUECIA
BOTSUANA	GABÓN	MAURICIO	SUIZA
BRASIL	GAMBIA	MAURITANIA	SURINAM
BRUNEI	GEORGIA	MÉXICO	TAILANDIA
BULGARIA	GHANA	MICRONESIA (ESTADOS FEDERADOS DE)	TAIPEI CHINO
BURKINA FASO	GRECIA	MOLDAVIA	TANZANIA
BURUNDI	GUATEMALA	MONGOLIA	TAYIKISTÁN
BUTÁN	GUINEA	MONTENEGRO	TIMOR-LESTE
CABO VERDE	GUINEA-BISSAU	MOZAMBIQUE	TOGO
CAMBOYA	GUINEA ECUATORIAL	MYANMAR	TRINIDAD Y TOBAGO
CAMERÚN	GUYANA	NAMIBIA	TÚNEZ
CANADÁ	HAITÍ	NEPAL	TURKMENISTÁN
CENTROAFRICANA (REP.)	HONDURAS	NICARAGUA	TURQUÍA
CHAD	HUNGRÍA	NÍGER	UCRANIA
CHECA (REP.)	INDIA	NIGERIA	UGANDA
CHILE	INDONESIA	NORUEGA	URUGUAY
CHINA (REP. POP.)	IRÁN	NUEVA CALEDONIA	UZBEKISTÁN
CHIPRE	IRAQ	NUEVA ZELANDA	VANUATU
COLOMBIA	IRLANDA	OMÁN	VENEZUELA
COMORAS	ISLANDIA	PAÍSES BAJOS	VIETNAM
CONGO	ISRAEL	PAKISTÁN	YEMEN
CONGO (REP. DEM. DEL)	ITALIA	PANAMÁ	ZAMBIA
COREA (REP. DE)		PAPÚA NUEVA GUINEA	ZIMBABUE
COREA (REP. DEM. POP. DE)		PARAGUAY	
COSTA RICA			



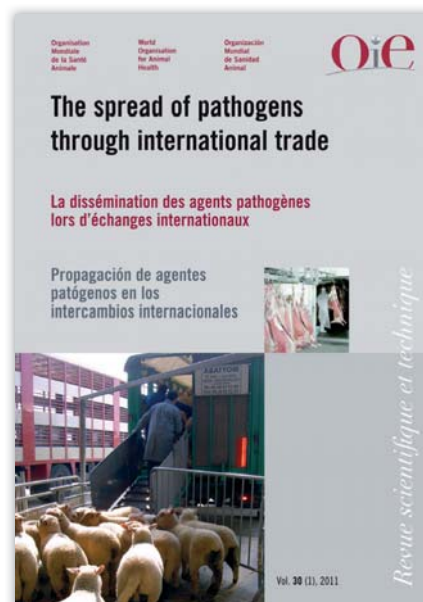


2011 AÑO  
VETERINARIO  
MUNDIAL



250.º ANIVERSARIO  
VETERINARIO  
**25% DESCUENTO**  
SOBRE TODO PEDIDO  
EN LA LIBRERÍA EN LÍNEA  
\*CÓDIGO PROMO: **VET250**

**¡Nueva publicación!**  
*Revista, Vol. 30(1)*



**Propagación de agentes patógenos en los intercambios internacionales**  
*Revista científica y técnica, Vol. 30 (1)*

Esta *Revista* presenta varios artículos importantes y bien documentados, redactados por expertos de fama mundial y destinados a documentar los riesgos reales, más bien que los hipotéticos, que entraña el comercio internacional de animales y productos de origen animal, a la par que comparan dichos riesgos con otros, provenientes de distintas fuentes de propagación de patógenos. Asimismo, se examinan las medidas disponibles para reducir los riesgos.

**¡PIDA EN LÍNEA YA!**

[WWW.OIE.INT/BOUTIQUE](http://WWW.OIE.INT/BOUTIQUE)

\*Para beneficiarse del descuento, escriba **VET250**  
en el Código Promoción y haga clic en "Tomar en cuenta"

Conferencia mundial

para la lucha

contra la

**rabia**

Seúl (República de Corea)  
7-9 de septiembre de 2011

*www.oie.int*

